



**PATRIMONIO HISTORICO. ARQUEOLOGIA**  
**CASTILLA-LA MANCHA**

# **EL TOLMO DE MINATEDA**

**UNA HISTORIA DE TRES MIL QUINIENTOS AÑOS**

**Lorenzo Abad Casal**

**Sonia Gutiérrez Lloret**

**Rubí Sanz Gamo**



PATRIMONIO HISTÓRICO - ARQUEOLOGÍA  
CASTILLA-LA MANCHA

**EL 'TOLMO DE MINATEDA'**  
**UNA HISTORIA DE TRES MIL QUINIENTOS AÑOS**

---

**Toledo**  
**1998**

---



PATRIMONIO HISTÓRICO - ARQUEOLOGÍA  
CASTILLA-LA MANCHA

**EL 'TOLMO DE MINATEDA'**  
**UNA HISTORIA DE TRES MIL QUINIENTOS AÑOS**

Lorenzo Abad Casal

Sonia Gutiérrez Lloret

Rubí Sanz Gamo



Junta de Comunidades de  
**Castilla - La Mancha**



**ABAD CASAL, LORENZO**

El Tolmo de Minateda : una historia de tres mil quinientos años / Lorenzo Abad Casal, Sonia Gutiérrez Lloret, Rubí Sanz Gamo. -- [Toledo] : Servicio de Publicaciones, Consejería de Educación y Cultura, D.L. 1998

X p. : il. ; 30 cm. -- (Arqueología ; 15)

D.L.: TO-1771-1998. -- ISBN 84-7788-208-8

1. Tolmo de Minateda (Hellín)-Restos arqueológicos. I.Gutiérrez Lloret, Sonia .II. Sanz Gamo, Rubí. III. Castilla-La Mancha. Consejería de Educación y Cultura. IV. Título. V. Serie  
904(460.28Hellín)

© Edición: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

© Textos: Lorenzo Abad Casal, Sonia Gutiérrez Lloret, Rubí Sanz Gamo  
Coordinación Editorial: Servicio de Publicaciones.

Consejería de Educación y Cultura.

Foto cubierta: Acceso y estructuras defensivas de El Reguerón, 1996.

Imprime: Artes Gráficas Selca, S.L.

ISBN: 84-7788-208-8

D.L.: TO-1771-1998.



## PRESENTACIÓN

Al acabar el siglo XX el conocimiento de las sociedades que nos precedieron se ha convertido en una necesidad. Somos conscientes de que lo que hoy somos es consecuencia de lo que otros fueron con anterioridad. En esa vivencia actual está reflejada la identidad que todo pueblo ha conseguido con el paso del tiempo.

El estudio del pasado a través de la práctica arqueológica es una tarea que todos entendemos como primordial y que sin embargo, no estaría completa sin la difusión correspondiente; por eso queremos celebrar la publicación de este volumen, que es un paso más dentro de un proyecto global promovido por la Consejería de Educación y Cultura para estudiar y potenciar el patrimonio arqueológico.

Efectivamente, el Tolmo de Minateda es uno de los cinco yacimientos que por su interés científico y accesibilidad se convertirá en Parque Arqueológico. El concepto de Parque Arqueológico aparece reflejado en la Ley de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha que en su artículo 18 lo define y sienta las bases de la planificación de la política arqueológica. Es la primera vez que una Comunidad introduce el término en una ley.

En estos momentos se está elaborando una Ley de Parques Arqueológicos cuyos objetivos se centran en cumplir las obligaciones de protección, mejora y transmisión a las generaciones futuras mediante una gestión integral que posibilite el desarrollo socioeconómico de estas zonas.

En definitiva late la idea de que un parque Arqueológico de estas características ha de servir para potenciar varios aspectos fundamentales del desarrollo arqueológico de la Comunidad: la investigación como medio para conseguir la recuperación y conservación, así como la creación de los recursos pedagógicos que nos ayuden a comprender la historia sin olvidar la perspectiva lúdica, y todo ello en su entorno natural.

Se ha querido devolver a la sociedad la historia que le pertenece y con esta publicación dirigida a toda la sociedad en general creemos cumplir una parte importante de este objetivo. Confío sea grata, enriquecedora tanto sus aportaciones como su lectura.

**JUSTO ZAMBRANA PINEDA**  
Consejero de Educación y Cultura



*A todos cuantos han hecho posible estos años de trabajo en El Tolmo de Minateda.*

*Y muy especialmente a los técnicos y obreros del equipo de excavación*

# SUMARIO

El proyecto 'Tolmo de Minateda' .....	13
1. El yacimiento y su entorno .....	15
Los recursos naturales .....	17
Las almazaras rupestres .....	23
2. Las vías de comunicación .....	27
La vía Complutum-Carthago Noua.....	29
La vía Saiti-Cástulo .....	32
3. Una breve historia de los trabajos en El Tolmo de Minateda.....	35
Los primeros testimonios.....	35
El siglo XX .....	36
4. El proyecto de investigación actual .....	43
Los motivos .....	43
El desarrollo.....	44
El método .....	45
Los resultados .....	48
5. La periodización cronológica y cultural .....	51
6. Los primeros pobladores .....	57
El poblamiento más antiguo .....	57
La Edad del Bronce.....	57
7. Una plaza fuerte ibérica .....	61
Los iberos y la cultura ibérica.....	61
Los primeros momentos.....	62
La época clásica de la cultura ibérica .....	65
El final del mundo ibérico .....	66
8. El proceso de romanización .....	73
El afianzamiento del poder de Roma .....	73
9. El nacimiento de una ciudad .....	77
La monumentalización del núcleo existente.....	77
Ciudades y municipios.....	80
El Tolmo de Minateda, municipio romano .....	83
Los epígrafes funerarios y otros testimonios .....	86
Otros establecimientos .....	89
La revitalización de la ciudad .....	96

10. Una ciudad en la frontera .....	99
La provincia bizantina de Spania y el conflicto con los visigodos.....	99
La ciudad del Tolmo de Minateda en el marco del conflicto	
bizantino-visigodo: la nueva fortificación .....	101
La estructura urbana: edificios domésticos y públicos.....	107
El ambiente religioso y funerario .....	110
La organización del territorio .....	112
11. La fortificación de una madina islámica.....	115
La conquista islámica y la capitulación de Teodomiro.....	115
Madinat Iyih, una ciudad islámica de la Cora de Tudmir.....	117
La islamización de las poblaciones .....	120
12. De Madinat Iyih a Minateda.....	123
La destrucción de la ciudad.....	123
La venta de Minateda y las casas del Tolmo .....	125
13. Un proyecto de futuro .....	133
14. El tiempo.....	137
15. Vocabulario .....	141
16. Ficha de visita.....	155
17. Bibliografía.....	159



## EL PROYECTO 'TOLMO DE MINATEDA'

En 1997 se cumplieron diez años de actividad arqueológica en El Tolmo de Minateda. Lo que comenzó siendo una actuación concreta para recuperar unos sillares con inscripción descubiertos durante una avalancha de agua, ha superado con creces las previsiones iniciales; se ha convertido en un amplio proyecto que pretende documentar una de las más importantes ciudades de la provincia de Albacete a lo largo de muchos siglos y estudiar su relación con el territorio en el que se integra; pero, lo que es más importante, nos hemos empeñado en convertirlo en algo útil, entendible no sólo por profesionales y expertos, sino también por todas las personas interesadas en la historia y la cultura, sea cual sea su grado de formación.

En la actualidad, el proyecto 'Tolmo de Minateda' se incluye como yacimiento preferente en el Plan de Actuaciones Arqueológicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que ha subvencionado su excavación y estudio durante los últimos once años; está vinculado a proyectos como *Organización del poblamiento y del territorio en el área suroriental de la Península Ibérica*, desarrollado en la Universidad de Alicante dentro del Programa de Proyectos de la Generalitat Valenciana, y *Les grandes enceintes en Méditerranée médiévale. Morphologie et fonctions des établissements défensifs de hauteur du VI-X siècle*, en el marco de los proyectos de la Unión Europea. Ha contado asimismo con el decidido apoyo de organismos como la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Hellín y el Instituto de Estudios Albacetenses. Todo ello ha cristalizado en un proyecto que pretende su transformación en un Parque Arqueológico que actúe como centro de atracción cultural y sirva al mismo tiempo de impulsor para el conocimiento de la rica variedad arqueológica y etnológica de la comarca de Hellín-Tobarra.

Nada de ello habría sido posible sin la entrega decidida y entusiasta de un amplio equipo que incluye técnicos y obreros que en condiciones no siempre favorables han dedicado muchos meses de su esfuerzo al desarrollo del proyecto; y tampoco sin la ayuda de los organismos públicos, encarnados siempre en personas concretas, que lo han apoyado a veces con entusiasmo y siempre con ilusión. Si todo lo que al día de hoy se encuentra en proyecto y en marcha llegara a cristalizar, será a ellos a quien haya que agradecerse.

Los autores, que han sido también directores del proyecto a lo largo de todos estos años, y al que han dedicado una buena parte de su tiempo y de sus esfuerzos, quieren devolver a la sociedad algo de lo que han recibido, en forma de un libro que sintetice lo hasta el momento realizado y descubra las enormes posibilidades del porvenir. No se trata de una obra meramente científica, que también lo

es; no espere el lector encontrar en ella lo que en la jerga arqueológica denominamos una 'Memoria de Excavación'; esa llegará en su momento, a no tardar. Lo que nos hemos propuesto es realizar un libro de divulgación; un libro que sirva tanto para leer en casa como para llevarlo durante una visita al campo; un libro, en suma, que acompañe al lector y le transmita algo del interés, de la ilusión y del esfuerzo con que un amplio equipo de personas se ha entregado a un proyecto ilusionante durante un ya largo periodo de su vida.

## 1. EL YACIMIENTO Y SU ENTORNO

La comarca de Hellín-Tobarra, donde se ubica El Tolmo de Minateda, ocupa el sureste de la provincia de Albacete, lindando con la de Murcia, y limita con las elevaciones orientales de las cordilleras Béticas (Fig. 1); entre ellas sobresalen las sierras de Alcaraz al norte y del Segura al sur, atravesadas ambas por el río Segura y sus afluentes, especialmente el Mundo. Las sierras alargadas típicas de esta comarca son consecuencia de la erosión de las capas carbonáticas acumuladas en el fondo del mar durante el período Triásico, formando parte de la unidad geológica de Alcaraz-Hellín-Calar del Mundo. Sus mayores cumbres no superan los 800 metros y están separadas entre sí por los valles de los ríos citados: entre el Segura y el Mundo, la Sierra de los Donceles, y entre el Mundo y el Arroyo de Tobarra –también conocido como Rambla de Minateda– las Sierras de Enmedio, del Candil y de las Cabras.



Fig. 1. Ubicación de El Tolmo de Minateda en su contexto geográfico.



Este Arroyo de Tobarra, que es uno de los afluentes del río Mundo, tiene aguas permanentes y discurre por un valle en dirección norte-sur en el que las elevaciones que dominan las confluencias de los ríos sirvieron para el establecimiento humano en diversas épocas. Al sur, la unión de los ríos Mundo y Segura estuvo dominada por el poblado orientalizante de Los Almadenes; la del Arroyo de Tobarra con el Mundo lo fue por el poblado de Camarillas 1, un asentamiento cuyo auge tuvo lugar en el siglo IV aC. Al norte, cerca de donde el Arroyo de Tobarra confluye con otros cauces menores, se encuentra El Tolmo de Minateda (Fig. 2), el poblado de más larga ocupación entre los de la zona, que dominaba la entrada del valle y controlaba los caminos naturales hacia el norte (en dirección a la Meseta), el noroeste (las costas de Levante) y el sur (tierras murcianas).

Tolmo es, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, un “*peñasco elevado, que tiene semejanza con un gran hito o mojón*”. Esta denominación conviene al cerro frontero a la pedanía de Minateda (Hellín), formado por acumulación de sedimentos marinos. El Tolmo –o Tormo, que es la denominación popular– de Minateda es una estructura amesetada (Fig. 3), algo inclinada hacia el noroeste y dividida en dos por un cono de desagüe natural –el ‘Reguerón’– que se abre al arroyo de Tobarra y constituye el único lugar de acceso para caballerías y tránsito rodado (Fig. 4). El resto de su perímetro lo forman altas paredes verticales difícilmente accesibles. Sólo en el flanco oriental, aprovechando la mayor altitud de la vertiente en la ladera, se tallaron en época antigua algunos tramos de escalera.

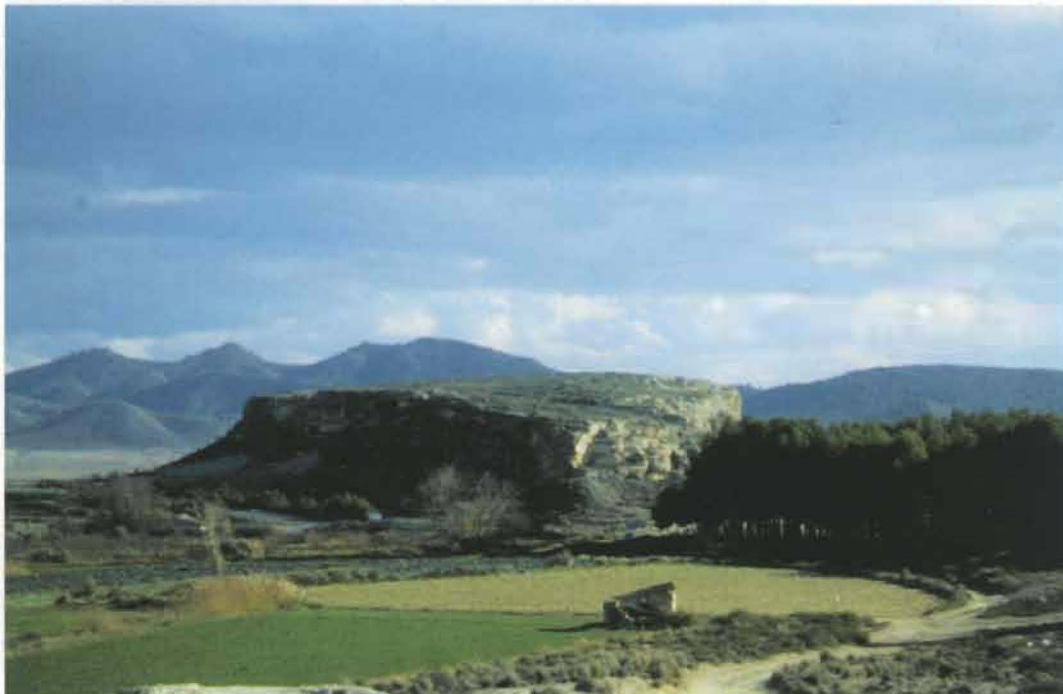


Fig. 2. El Tolmo de Minateda desde el noroeste.





Fig. 3. Vista aérea del Tolmo de Minateda.

El frente principal del Tolmo se alinea con el Arroyo de Tobarra, en cuya orilla opuesta dos cerros testigo de pequeñas dimensiones forman también parte del conjunto arqueológico (Fig. 5). Conocidos con los nombres de La Torrecica el meridional y El Lagarto el septentrional, ofrecen respectivamente vestigios de instalaciones industriales y una necrópolis tardía. Más al oeste, la Sierra de Cabeza Llana forma un auténtico muro de cierre del valle, mientras que hacia el sur éste se ensancha en el paraje de Zama.

### **Los recursos naturales**

Desde El Tolmo de Minateda se domina un amplio territorio que durante siglos controló también estratégica y comercialmente; parte de sus recursos debieron destinarse, a lo largo de diferentes etapas históricas, a cubrir las necesidades del propio yacimiento.

Al norte se encuentran las bien regadas huertas de Tobarra, protegidas por las elevaciones montañosas del clima continental de la Meseta, lo que favorece un ambiente seco con oscilaciones térmicas anuales entre los 16-17° C. Su aprovechamiento de las tierras en época antigua lo constatan algunos yacimientos como los del valle de Polope; las aguas termales de la Fuente de Santa Quiteria propiciaron que en sus proximidades se instalase una villa romana, la de los Paredes; la laguna de Alboraj, con una rica fauna, proporcionó recursos para la subsistencia de un asentamiento romano y de un eremitorio visigodo instalados en sus cercanías.

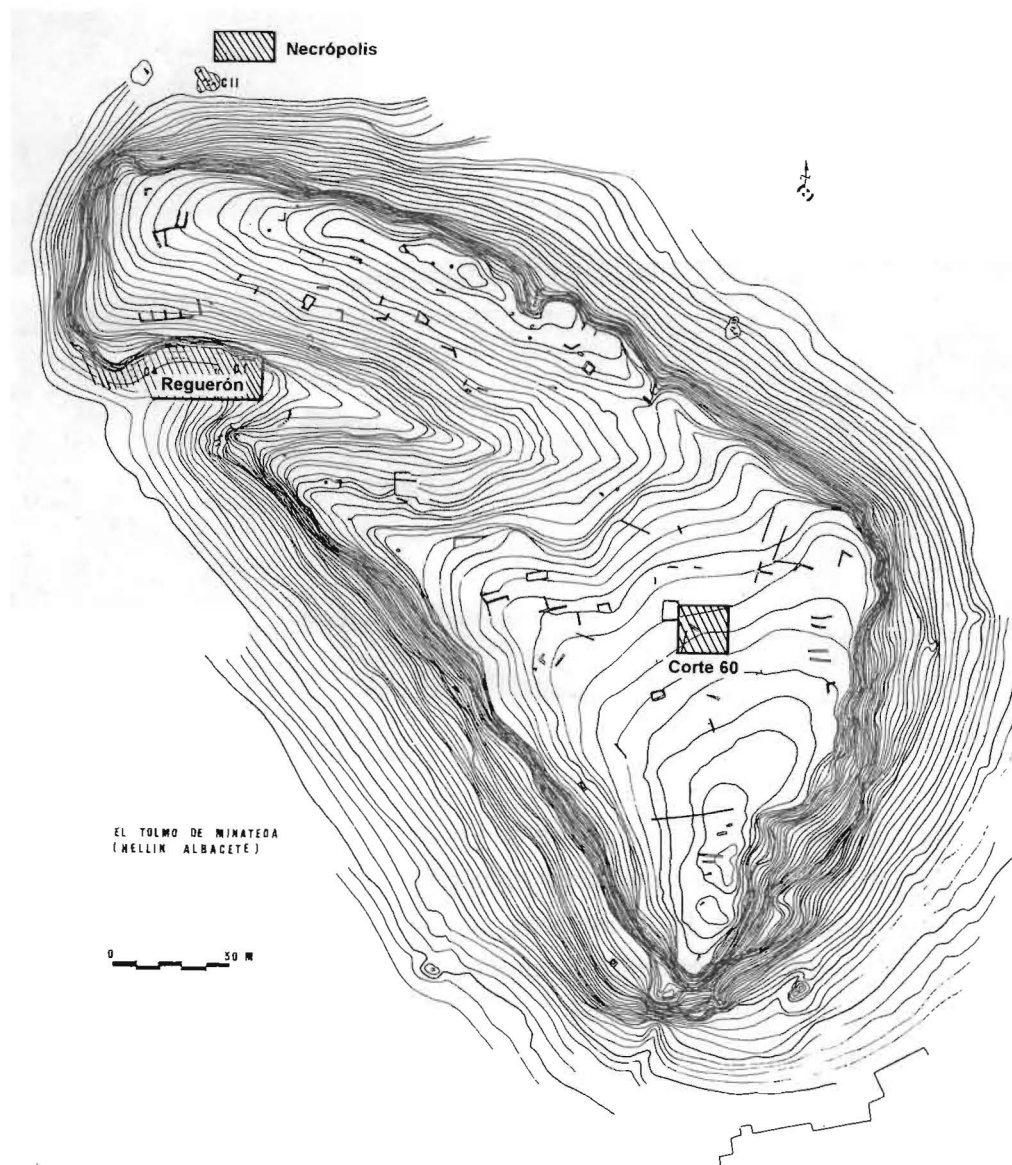


Fig. 4. El Tolmo de Minateda, con indicación de las áreas excavadas

Al oeste se ubican las huertas de Isso, con una laguna de aguas sulfatado-magnesiadas en cuyos bordes hubo cabañas neolíticas y más tarde poblaciones de iberos y romanos. Al noreste, el cauce del Mangas-Mielgas facilitó la ubicación de asentamientos en Vilches y Los Canales, ambos de época romana y tan poco distantes entre sí que debieron constituir una sola explotación agrícola; en el siglo XVI la zona estaba destinada a la explotación de viñedos. Al suroeste del Tolmo, los baños de El Azaraque se utilizaron ya en época islámica, aunque es posible que lo fueran también en algún momento anterior.

Las aguas del Arroyo de Tobarra, bordeadas por algunos asentamientos (La Horca, Zama, El Transformador), discurren al pie del Tolmo, lo que en principio asegura el aprovisionamiento de tan necesario elemento (Fig. 6). Sin embargo,

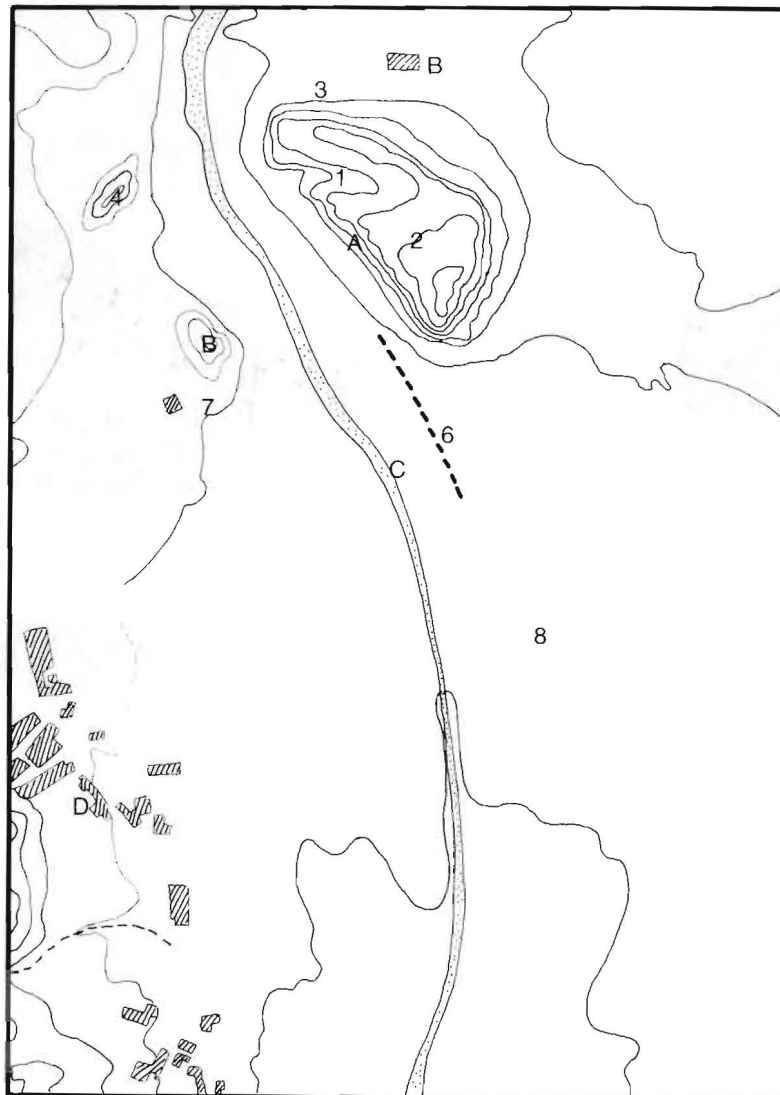


Fig. 5. El Tolmo de Minateda y su entorno inmediato. 1. El Reguerón. 2. La plataforma superior. 3. La necrópolis norte. 4 y 5. Los 'pequeños tolmos': 4, El Cerro del Lagarto; 5, El Cerro de la Torrecica. 6. Vestigios de la vía *Carthago Noua-Complutum*. 7. La necrópolis del Bancal del Estanco Viejo. 8. La necrópolis de Cola de Zama norte. B. Venta de Minateda. C. Arroyo de Tobarra. D. Casas de Minateda.

su fuerte mineralización y el alto índice de salobridad que produce el lavado de materiales ricos en sales la hacen poco apropiada para el consumo humano; a ello puede deberse la excavación de numerosas cisternas en El Tolmo (Fig. 7) y la construcción de una gran balsa en Zama, de manera que sería el agua de lluvia la que se utilizaría para el consumo humano, mientras que la del citado arroyo se emplearía con preferencia para otras actividades. Por la obra de Pascual Madoz sabemos que a mediados del XIX se pescaban en estas aguas barbos y anguilas. No obstante, a principios del siglo XV se menciona la "fuente de





Fig. 6. Vista del valle de Minateda-Agramón desde el Tolmo de Minateda.

Medinateda”, que nacía en “*la majada que dizen de doña Adeva*” y que hoy resulta difícilmente identificable. A ésta hay que añadir la fuente de Diego García (hoy Fuente García) y el Pozuelo (Pocico de la Rá), ambos mencionados en el mismo documento.

La existencia de agua debió ser un condicionante básico en la distribución de los lugares de habitación. Ramblas y arroyos, los Saladares de Cordovilla, las lagunas citadas y las tres charcas hoy unidas en la laguna de Los Patos sirvieron además de hábitat a una avifauna con patos, ánades y fochas como especies dominantes.

El agua y el clima favorecieron también algunos tipos de cultivos. Las producciones más importantes son hoy los frutales y en menor medida los olivos y los viñedos, y parece probable que también lo fueran en la Antigüedad. El *Diccionario* de Madoz señala el trigo, el centeno y el vino como cultivos característicos de la comarca en el siglo XIX. La población de oliveras del valle es citada en la *Cosmografía* de Colón y en el siglo XVIII en las *Relaciones Geográfico-Históricas* de Tomás López.

Rebaños de ovejas y cabras, frecuentes en la zona, debieron completar la base alimentaria, aunque se desconoce si otro tipo de animales domésticos ocupó un puesto relevante en la economía de aquellas gentes. Los estudios de los restos de fauna que estamos llevando a cabo en la actualidad, aún en proce-





Fig. 7. Aljibe para almacenamiento de agua.

so de realización, dan un amplio porcentaje de asno y perro, principalmente para las fases más tardías de la ocupación del yacimiento.

Junto a la agricultura, la ganadería y posiblemente la pesca, otros recursos naturales fueron utilizados por quienes habitaron los entornos del Tolmo de Minateda. Entre la vegetación natural, en el siglo XVIII Tomás López destaca la existencia de pinos, chaparras, romero y atochas (esparto), especies todas ellas que denotan en conjunto una degradación de la cubierta vegetal detectada en otras zonas peninsulares en un momento tan antiguo como la época ibérica. Se sabe que en la zona de Alcaraz hubo en la Edad Media talas sistemáticas para un mejor aprovechamiento agrícola, lo que también pudo ocurrir en la comarca de Hellín-Tobarra, sobreexplotada en tiempos recientes con plantaciones de esparto.

Esta planta (*Stipa tenacissima*), según los escritores de época clásica, ocupaba en la antigüedad una amplia extensión del sureste de la Península Ibérica (Fig. 8). Era el Campo Espartario –*Campus Spartarius* para los latinos y *Spartáron Pedíon* para los griegos– en cuyos límites se ubica nuestra comarca. El geógrafo griego Estrabón, al describir la vía que enlazaba la península itálica con la ibérica, señaló que cruzaba “*un gran campo sin agua, donde crece abundantemente la especie de esparto que sirve para tejer cuerdas y se exporta a todos los países, principalmente a Italia*”. Plinio el Viejo describe prolijamente su uso y explotación, indicando que “*para satisfacer todos estos usos no hay otra extensión de cultivo que un campo de 30.000 pasos de anchura por 100.000 de longitud en la*



Fig. 8. Mata de esparto.

*zona costera de Carthago Noua*". La importancia del esparto, y de la región productora, no es exclusiva de la Antigüedad; también se refiere a él el geógrafo árabe al-Idrisi, de mediados del siglo XII, y parece que a lo largo de toda la Edad Media siguió siendo un producto cotizado, que desde puertos como el de Alicante se exportaba por mar a todos los países ribereños del Mediterráneo.

Una variedad de recursos nada desdeñables permitió a los habitantes de esta zona el desarrollo de una economía básica. Graveras de sílex y cuarcitas de El Pedernaloso y La Fuente de Hellín se utilizaron para fabricar útiles paleolíticos y, más tarde, dientes de hoz. Las areniscas del Tolmo, fáciles de tallar, permitían realizar construcciones de tipo rupestre, como escaleras, almazaras o viviendas, y servían para tallar columnas, sillares, capiteles y esculturas. La piedra del cercano volcán de Cancarix, la cancarita, de mayor dureza, se utilizó para fabricar molinos.

La explotación de los yacimientos mineros no fue especialmente importante en la economía de la comarca. Desde el siglo XVI se han aprovechado unas minas de azufre en la confluencia de los ríos Mundo y Segura, lo que dio lugar al actual poblado de Minas. La antigüedad de estas explotaciones no se ha podido documentar fehacientemente, pero existen algunos datos que apuntan en esa dirección. Así, en el siglo XIX se indica en el *Diccionario...* de Madoz que "*los romanos beneficiaron estas minas por medio de pozos y galerías muy estrechas; sus trabajos se concretaron á las vetas denominadas Guijarrillo y Zapillenda en cuyos puntos se encuentran á veces monedas, candiles, ánforas y otras vasijas*". Y el geógrafo al-Zuhrí, que escribe en el siglo XII dC, indica que en la confluencia



cia de los ríos Mundo y Segura hay un yacimiento de azufre rojo que no se encuentra en ningún otro lugar de la tierra habitada y que se exporta a todos los países ribereños del Mediterráneo: Irak, Yemen, Siria, etc. El nombre con que es conocido: Los Almadenes –de *al-madu*, la mina en árabe– denota su beneficio en esta época.

### Las almazaras rupestres

De todas estas actividades, la que más huella ha dejado en El Tolmo de Minateda y en sus proximidades es la producción de aceite. Como puede apreciarse en un simple paseo por la superficie del cerro, son muy numerosas las estructuras talladas en la roca: cajas de viviendas, pesebres, depósitos, silos y prensas de incierta cronología (Fig. 9). Pero de todas ellas son estas últimas, por su abundancia y diversidad, las que de inmediato captan la atención del visitante. Los restos visibles se limitan en la mayoría de los casos al pie de la prensa tallado en la roca (Fig. 10), las huellas de los postes de madera destinados a ejercer la presión, los depósitos y balsas de decantación y, en algún caso, los restos del área de molienda; por sus características y dimensiones parecen corresponder mayoritariamente a almazaras o prensas de aceite.

Se documentan al menos dos modelos distintos, aunque ambos parecen corresponder al tipo genérico de “prensa de viga” (Fig. 11). Están compuestas por un madero (*prelum*) con uno de sus extremos sólidamente anclado a la roca o a



Fig. 9. Estructuras rupestres labradas en la roca de la plataforma superior.



Fig. 10. Pie de prensa de una de las almazaras.

un muro, mientras que sobre el otro se aplicaba una fuerte presión, ejercida por un mecanismo de poleas y cabrestantes o por un mástil atornillado al *prelum* y convenientemente contrapesado. El *prelum* presiona el noque de cofines de esparto apilados sobre el pie de prensa y rellenos de la morca, esto es, de la pasta de aceituna previamente triturada. Esta presión basta para exprimir la morca con la única ayuda del agua caliente rociada constantemente para favorecer el fluido del aceite, que se deslizará por los canales tallados en el pie de la prensa hasta el recipiente donde se decanta, separándose del agua.

El modelo más abundante corresponde a un conjunto de más de 15 pies de prensa labrados sobre escalones rocosos producidos a menudo por antiguos frentes de cantera; pueden ser de forma circular, oval o rectangular, con canales internos destinados a conducir el jugo de la aceituna hacia depósitos y pocetas, que en ocasiones presentan rebajes para tapaderas. El segundo tipo de prensa es más rudimentario y consiste en una cubeta profunda abierta en la roca con un rehundimiento central junto a una pared rocosa; la cubeta se corresponde con una entalladura baja, también excavada, que sirve para introducir la cabeza de la viga. En este tipo de prensa se requiere un pie móvil perforado sobre el que disponer el noque de cofines, que recibe la presión de la viga. El aceite exprimido se cuele en este caso en el interior del depósito.

En estos años únicamente se ha estudiado una almazara rupestre, situada en el farallón sur y excavada de antiguo. La limpieza de la roca circundante ha per-



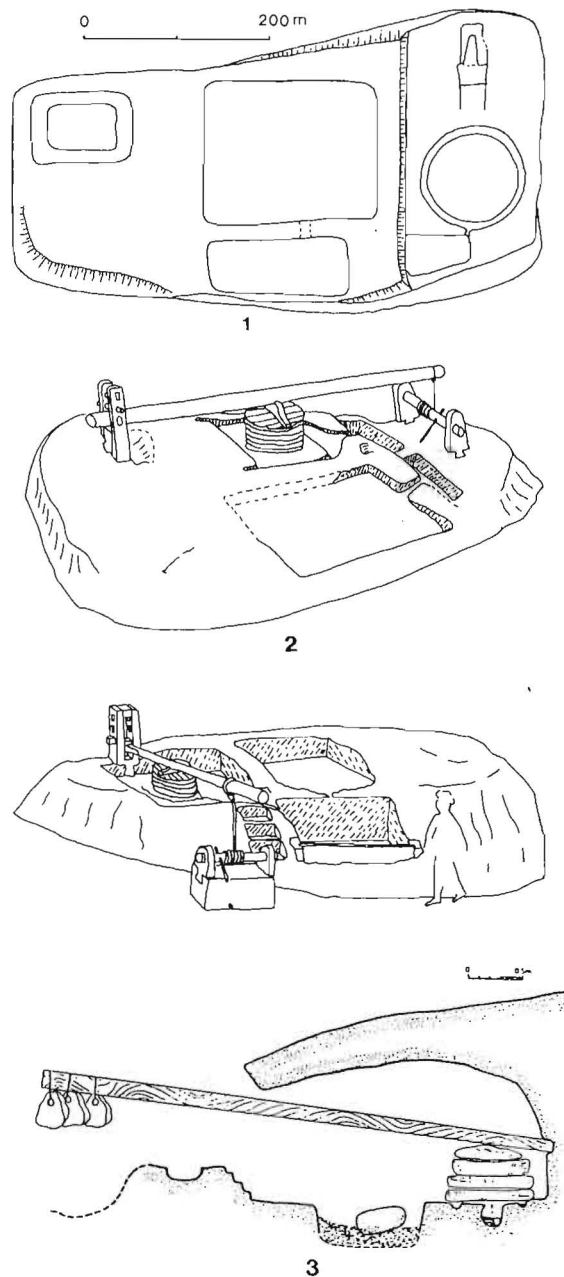


Fig. 11. Almazaras rupestres de Argelia. Planta, sección y reconstrucción.

mitido individualizar el área de molienda, un simple rehundimiento situado en una habitación aneja, así como un gran depósito revestido de mortero impermeabilizador destinado a almacenar agua, y también diversas balsas de decantación. Por toda la zona se observan numerosos huecos excavados en la roca que se destinan a alojar los postes que sostendrían algún porche o chamizo (Fig. 12).

La datación exacta de este tipo de construcciones rupestres plantea graves problemas, difícilmente resolubles en tanto no se excaven conjuntos con estratigrafía. El primer tipo cuenta con numerosos paralelos en la Cabilia argelina que

son tenidos por romanos, bizantinos o de cronología islámica temprana, mientras que la segunda modalidad se constata en diversos lugares del Próximo Oriente desde la Edad del Bronce.

Tradicionalmente nuestras instalaciones aceiteras se venían considerando ibero-romanas, aunque no guardan demasiada relación formal con instalaciones similares de época ibérica plena. La aparición de revestimientos interiores de *opus signinum* en el ejemplar estudiado sugiere un uso algo más tardío, ya vinculado al momento romano avanzado y a las épocas visigodo-bizantina e islámica. Con independencia de su cronología, la abundancia de instalaciones aceiteras de reducido tamaño, propias seguramente de una explotación familiar, indica la notable extensión e importancia económica del olivo en el entorno del Tolmo en la antigüedad y en el medievo, aunque hoy no sea muy abundante.

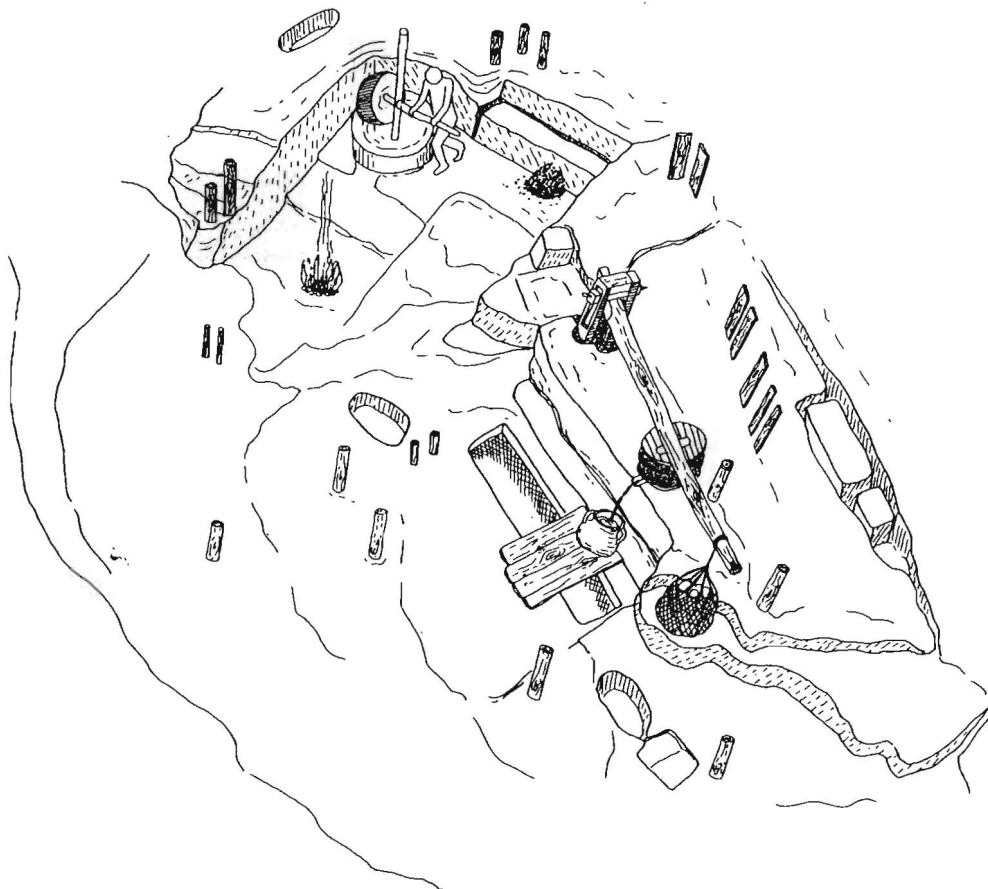


Fig. 12. Reconstrucción hipotética de una de las almazaras del Tolmo de Minateda.

## 2. LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Durante la antigüedad, ríos y caminos naturales facilitaron la comunicación entre los pueblos, y en este sentido El Tolmo de Minateda ejerció como centro de control de la ruta que unía la Meseta con las tierras murcianas por el sureste, y de una de las vías meridionales que desde Levante llevaba hasta la Alta Andalucía a través de los valles de la Sierra del Segura. Para conocer estos itinerarios se cuenta con el registro arqueológico, la fotografía aérea, la observación de los mapas y los datos que facilitan los textos antiguos, aliados imprescindibles todos ellos en la actuación del arqueólogo (Fig. 13). Importantes son también los surcos –carriladas– que las ruedas de los carros abrieron al transitar de forma continua por un mismo lugar, sobre todo en firmes rocosos; es éste un fenómeno de larga duración, puesto que la llanta de hierro, culpable del continuo recorte de la roca, era conocida por los iberos y ha estado en uso hasta pocas décadas atrás. Ello dificulta la adscripción cronológica de los caminos, aunque la anchura de estas carriladas y otras de sus características pueden arrojar alguna luz acerca de la fecha de su utilización.

Unas formaciones de roca originarias de Camarillas, que se distribuyeron por distintos yacimientos orientales de la Edad del Bronce, delatan la existencia de un comercio que, en esa época, utilizaba las vías de comunicación naturales. Es sin

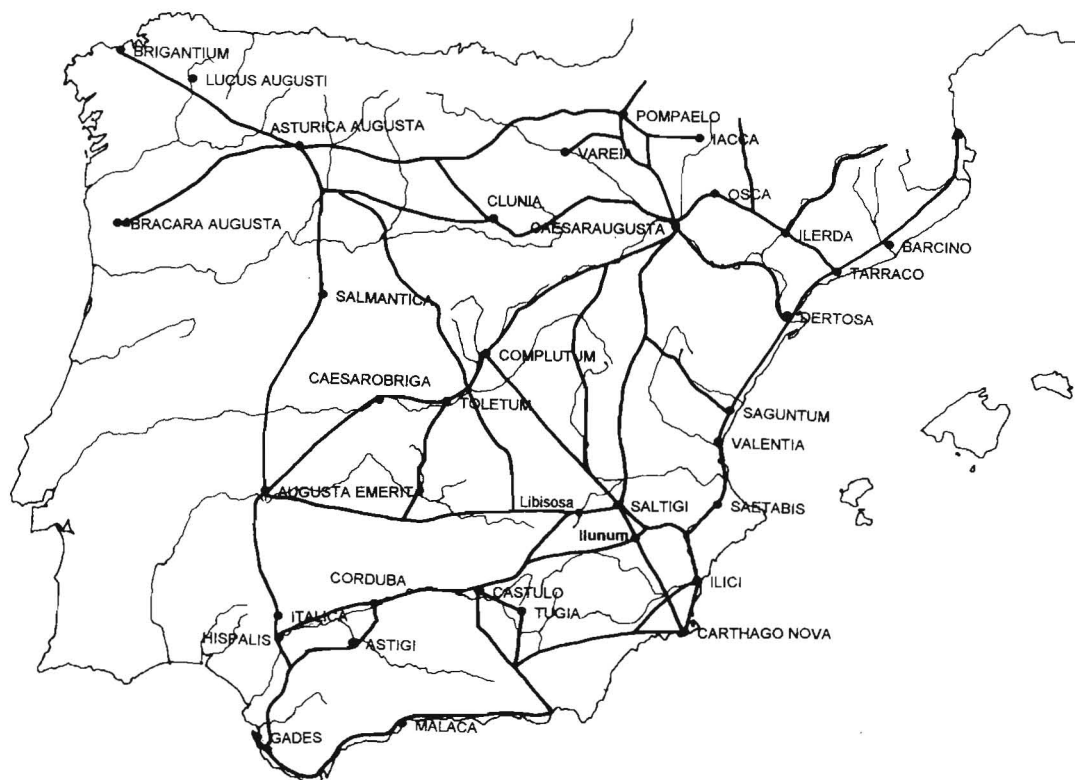


Fig. 13. Algunas de las principales vías romanas de España.

embargo la presencia de ánforas fenicias en Los Almadenes el principal argumento para conocer las más amplias ramificaciones comerciales que tienen lugar ya desde el Período Orientalizante. Por otra parte, la distribución de las necrópolis ibéricas monumentales antiguas y los objetos de importación procedentes del comercio con púnicos y griegos son también elementos que permiten rastrear las posibles vías de comunicación. Todos estos datos han servido de base para trazar unos mapas que, con las naturales dificultades, nos permiten reconstruir los caminos por los que los hombres se relacionaban entre sí e intercambiaban ideas y productos.

Todas las publicaciones que sobre estos caminos tratan, consideran al Tolmo como un importante nudo de comunicaciones, como un cruce de caminos en el Sureste de la Península. Para esta zona se ha apuntado la existencia de varios

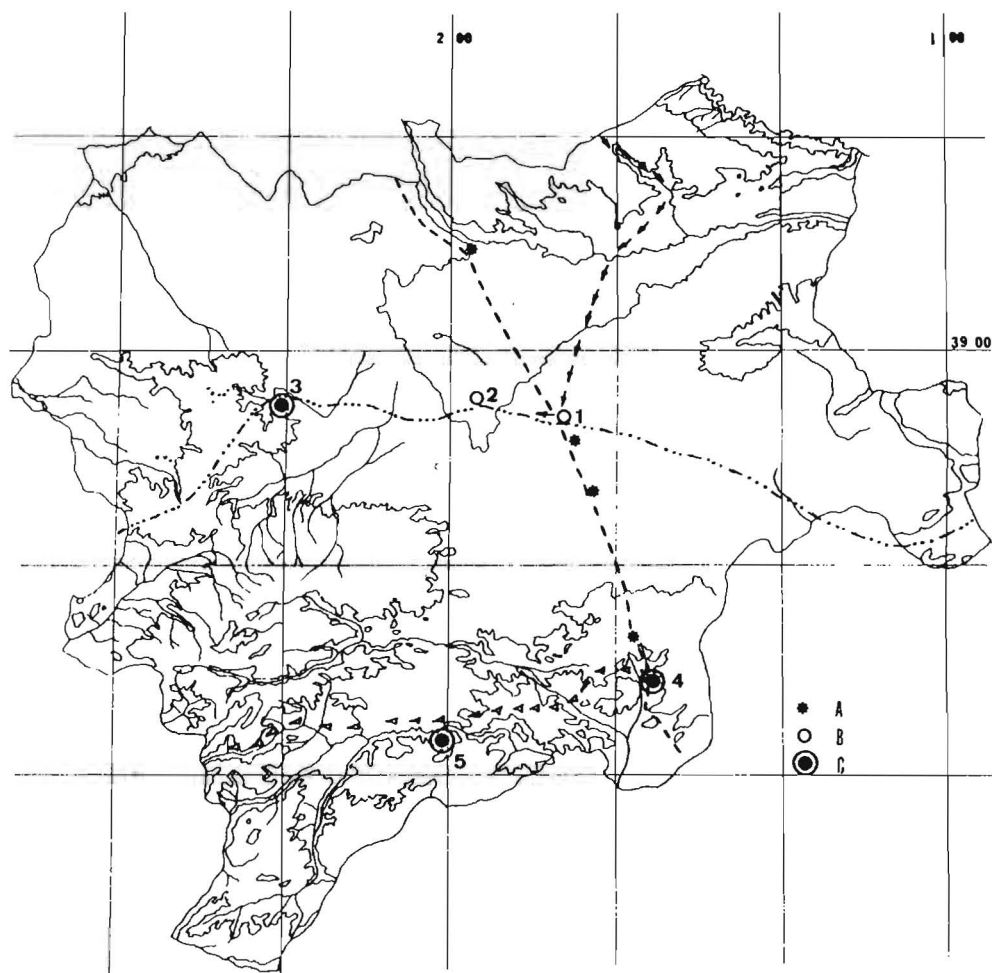


Fig. 14. Principales vías de tránsito en el territorio de Albacete en época romana. A, miliarios; B, mansiones; C, municipios o colonias. 1. *Saltigi* (Chinchilla); 2. *Parietinis*; 3. *Libisosa* (Lezuza); 4. *Ilunum* (El Tolmo de Minateda); 5. Castillico de Villares.



ejes viarios, pero son dos los que resultan de particular importancia. El primero atravesaba de norte a sur el territorio de Albacete para comunicar los valles del Jalón, el Henares y el Ebro con la zona de Cartagena. El segundo permitió la circulación entre las costas levantinas y las andaluzas. Ambos tuvieron como uno de sus hitos El Tolmo de Minateda (Fig. 14).

De la importancia tradicional de estos caminos dan idea las historias más o menos fabulosas transmitidas de generación en generación. Así, los vecinos de Chinchilla manifestaron a Felipe II en 1576 que ésta *“fue ciudad muy antigua; y por ella viene la calzada que desde Mérida á Cartagena hizo Hércules, poniendo de legua en legua, cada trecho, cuatro pilares levantados, como de estado y medio de alto cada uno; y donde no había agua, hacía en la misma calzada sus aljibes y cisternas”*.

### **La vía *Complutum-Carthago Noua***

El eje norte-sur es conocido en época romana como la vía entre *Complutum* (Alcalá de Henares) y *Carthago Noua* (Cartagena). Su existencia está atestigüada desde época ibérica antigua, con monumentos como el de Pozo Moro, del siglo VI aC, hasta al menos el siglo XI dC, cuando el viajero Al-'Udrí nos relata el trayecto a seguir para llegar a Toledo. Entre ambos hitos cronológicos, objetos procedentes del comercio griego, púnico y romano son prueba de su mantenimiento en cada uno de estos momentos. Entre los romanos se encuentran los más claros testimonios de cualquier trazado viario: las columnas miliarias que –a modo de antiguos mojones de carretera– indicaban las distancias entre los lugares y los nombres de los emperadores bajo cuyo mandato se construyó o reparó la vía. Aunque con las naturales variaciones ocasionadas por el paso de los siglos, las líneas básicas de este camino se han mantenido hasta la actualidad, conservadas en la carretera N-301.

Esta ruta entraba en territorio de Albacete al oeste del Júcar para dirigirse a Los Pontones, yacimiento del que procede una columna miliaria de época de Tiberio fechada entre el 27 de junio del año 31 y el 26 de junio del año 33. En sus proximidades, una necrópolis visigoda y otra ibérica cercana con esculturas del siglo V aC, y el asentamiento de Casa Vieja, testimonian la amplia ocupación temporal del paraje. Desde aquí el camino se dirigía a *Saltigi* (Chinchilla), otro importante cruce de caminos, y por Aldeanueva –donde quedan restos de rodadas– hacia Pozo Moro, donde se conoce una amplia necrópolis utilizada durante épocas ibérica, romana y visigoda, y donde en el siglo XVIII el canónigo Lozano dijo que existía un tramo de calzada.



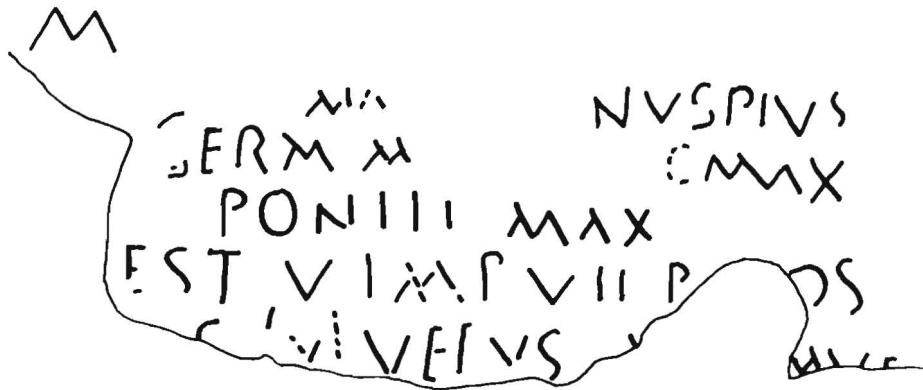


Fig. 15. Calco según Sillières del texto conservado del miliario de Maximino Tracio encontrado en Torre Uchea.

Pasada la actual población de Pozo Cañada fueron hallados otros tres miliarios en Venta Nueva y El Estrecho, donde la carretera actual discurre paralela a la antigua vía, cerca de cuyos márgenes se encuentran algunos yacimientos. Los de Venta Nueva fueron erigidos en época de Tiberio (después del año 31) y de Trajano, entre los años 98 y 102. El del Estrecho es del reinado de Caracalla, de entre 211 y 217 dC. La entrada a la comarca de Hellín-Tobarra se realizaba en época romana por los pasos situados entre las sierras de Navajuelos, el Apedreado y Huerta; en la islámica se hacía por Tobarra (*Tubarra*) y seguía más adelante por Torre Uchea; en este paraje se ha localizado una necrópolis monumental ibérica, otra visigoda y un nuevo miliario, el último en territorio albacetenense, datado en el año 238, en tiempos de Maximino Tracio (Fig. 15).

El siguiente enclave en esta vía era El Tolmo de Minateda, que muy probablemente corresponde a la *Ilunum* que cita Ptolomeo como ciudad de la Bastetania, y con total certeza a la *Iyih* del itinerario de Al-'Uḍrī, un autor que describe en el siglo XI la vía entre Cartagena y Toledo de la siguiente forma: “*La primera etapa de Qarṭāyanna-Tulaytula es la que va desde Qarṭāyanna a Mursiya a 30 millas; hasta Mūlina 8 millas; hasta Siyāsa 25 millas; a madīnat Iyih 30 millas, a Ṭubarra 10 millas; hasta Sintīyāla 35 millas...*”. Todas las ciudades son claramente identificables: *Qarṭāyanna* es Cartagena, *Mursiya* es Murcia, *Mūlina* es Molina de Segura, *Siyasa* es Cieza y *Ṭubarra* es Tobarra; la restante, *madīnat Iyih*, queda claramente ubicada en la zona del Tolmo al llevar sobre el plano las distancias expresadas; y el hecho de que el autor se refiera a ella como *madīna*, la única del itinerario en ese tramo, parece testimonio de la importancia que tuvo la ciudad, aunque en su época –el siglo XI– el establecimiento debía estar ya abandonado.



Fig. 16. Carriladas del camino de acceso al Tolmo de Minateda..

El camino discurría al pie de la vertiente oeste de El Tolmo, y desde él se separaba un ramal que constituía el acceso al propio yacimiento. En su inicio describe una cerrada curva cuyas carriladas se encuentran aún hoy profundamente marcadas en la roca. Hay huellas de al menos dos caminos paralelos, el más antiguo de los cuales se abandonó cuando una falla en la ladera lo hizo intransitable (Fig. 16). En ambos se observan rebajes correspondientes a diferentes momentos de uso, aunque la superficie hoy visible corresponde a la última época de utilización, quizás contemporánea de la construcción del baluarte visigodo e inmediatamente anterior a su derrumbe. Donde la pendiente es mayor, unos rebajes transversales debieron servir tanto para frenar los carruajes en el descenso como para ayudarles en el ascenso. Tras la caída del baluarte, el camino se hizo intransitable para los carros, que fueron sustituidos por animales de carga, y se produjo la colmatación de la superficie de paso, que se regularizó parcialmente con capas de tierra y lechadas de mortero ya en época islámica.

A lo largo del valle el camino se aprecia en algunos lugares, tanto en forma de rodadas en zonas rocosas como a través de una línea visible en la fotografía aérea; en la zona más próxima al Tolmo se observa que toma la dirección de Cola de Zama Sur, y desde aquí se dirige hacia el este para alcanzar lo que hoy son las tierras de Murcia y Cartagena.



Fig. 17. Uno de los vasos de Vicarello, con indicación de las etapas entre *Gades* y *Roma*.

### La vía *Saiti-Castulo*

La segunda vía enlazaba las costas de Levante con *Castulo* siguiendo el cauce del Segura. Su recorrido coincidía con el Camino de Aníbal entre *Saiti* (Játiva) y el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo), tal vez la *Ad Palem* citada en los Vasos de Vicarello, una especie de pequeños miliarios ofrendados por alguien que hizo con fortuna el camino entre Cádiz y Roma (Fig. 17); desde aquí se desviaba hacia La Fortaleza (Fuenteálamo), un poblado similar al Tolmo aunque de menores dimensiones, para seguir por las tierras de Ontur-Albatana y Cañada de Ontigosa hasta llegar al Tolmo de Minateda. Luego se orientaba hacia el norte para atravesar los campos de Isso y por el camino de La Matanza alcanzar las hoyas de Elche de la Sierra y Peñarrubia. Seguía los cauces del río Tus (afluente del Segura) hasta llegar a las tierras de Jaén, y del río Guadalmena para alcanzar *Castulo*.

Esta vía explica la presencia, en plena sierra, de dos significativos poblados antes de penetrar en las gargantas del río Tus. El más antiguo es el de Peñarrubia, cuyo auge se sitúa entre los siglos III y I aC, y el más moderno el de Los Villares de Elche de la Sierra, posiblemente un municipio romano que sucede al anterior. En esta zona ubican algunos investigadores la ciudad de *Helike* en cuyas cercanías, según las noticias del autor griego Dión Casio, murió el general

cartaginés Amílcar Barca; no obstante, para la localización de esta ciudad se han propuesto otros emplazamientos y su ubicación definitiva es aún incierta.

Todos estos caminos, y otros secundarios que facilitaron la relación entre las explotaciones rurales, los poblados y las ciudades, desempeñaron un papel importante en el desarrollo y mantenimiento de los circuitos comerciales, la difusión del pensamiento, la modificación de usos y costumbres, los cambios de población y, en definitiva, en las transformaciones culturales y sociales que documentan la historia y la arqueología (Fig. 18).

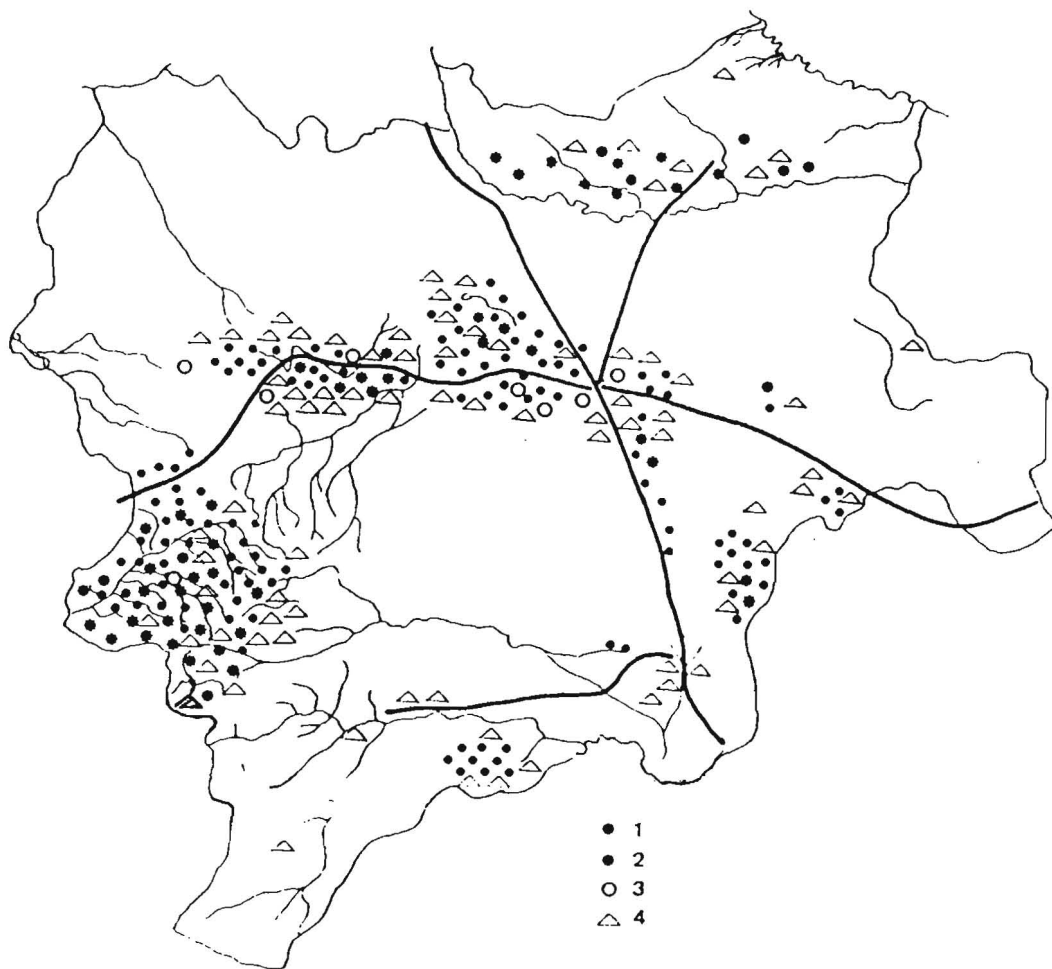


Fig. 18. Vías romanas y circulación monetaria. 1, acuñaciones prerromanas; 2, acuñaciones hispano-romanas; 3 y 4, acuñaciones romanas hasta el siglo I d.C.



### 3. UNA BREVE HISTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL TOLMO DE MINATEDA

#### Los primeros testimonios

Durante siglos El Tolmo de Minateda pasó desapercibido para los habitantes de la zona e incluso para quienes intentaron localizar las ciudades conocidas a través de los textos clásicos. La primera propuesta histórica sobre la zona del Tolmo data del año 1794, cuando el canónigo Juan Lozano, en su libro *Bastetania y Contestania del Reyno de Murcia con los vestigios de sus ciudades subterráneas*, propuso la ubicación en la actual Hellín de la ciudad de *Ilunum* citada por Ptolomeo entre las de la *regio* ibérica de la *Bastetania*. Ello es una consecuencia del interés despertado por el movimiento de la Ilustración, el fenómeno cultural del siglo XVIII que movió a las minorías cultivadas a preocuparse por aspectos de la cultura hasta entonces ignorados.

Las excavaciones en Pompeya y Herculano, promovidas por Carlos III, fueron una de las causas que llevó al Estado español a preocuparse por sus antigüedades, y ya en un libro publicado en 1832 (*Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, obra de A. Ceán Bermúdez) se les reservaba un importante papel. Poco después, y tras la creación de las provincias actuales, desde el Estado se promovieron las *Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos*, cuya misión principal fue velar por los bienes patrimoniales.



Fig. 19. Tumbas excavadas en la roca de las laderas.

De esos años datan las primeras noticias que conocemos sobre El Tolmo de Minateda. En 1829 el *Diccionario estadístico-geográfico de España y Portugal* de Tomás Miñano dice que en El Tolmo existen “*vestigios de haber sido una población inmensa y opulenta ...*”. Un documento de 1835 conservado en la Real Academia de la Historia, redactado por el entonces alcalde de Casas de Ves (Albacete), D. Isidro Benito Aguado, adjunta un dibujo del sarcófago paleocristiano descubierto en Hellín y que se conserva en esa institución. Al tratar de establecer la procedencia del mismo, discutida entonces —aunque hoy sabemos que procede del Tolmo—, da unas breves noticias sobre esta ciudad.

La Comisión Provincial de Monumentos encargó, en 1844, una encuesta de 16 preguntas que fue distribuida por toda la provincia de Albacete, y a la que los habitantes de Hellín contestaron lo poco que sabían. A la pregunta 13: “*¿Se han encontrado sepulcros o panteones de familias?, ¿están fuera de tierra o dentro de ella?*” respondieron que “*Se encuentran sepulcros árabes a la salida de este pueblo p(ar)a Tobarra, y en la planicie de un cerro llamado El Tolmo*”. A la pregunta 14: “*¿Cuántas vasijas contenían?*” respondieron que “*Cada sepulcro una; siendo los sepulcros del Tolmo en copioso número*”. Y a la 15: “*¿Se encuentran trozos de columnas, capiteles, monedas, fragmentos de estatuas, vasos de barro rojo o negro, hierros de armas u otros objetos?*” respondieron que “*No se encuentran trozos de columnas, ni capiteles, hierros de armas ni vasos de cualquier color; pero en todos tiempos se han visto monedas de cobre sobre los sepulcros del citado Tolmo, ó a sus inmediaciones*” (Fig. 19).

En 1861 un erudito local, D. Carlos María Perier, publicó un pequeño artículo sobre las antigüedades de Hellín en el que se refiere a El Tolmo de Minateda, “*cuyas calles, escalinatas, silos, cementerios —dice—, están patentes en las alturas...*”.

## El siglo XX

A principios del siglo XX visitaron el yacimiento Hugo Obermaier, Paul Wernet y Varela Herviás, quien lo dio a conocer en un artículo publicado en 1918. Pero fue otro ilustre visitante, el abad Henri Breuil, quien más haría por el conocimiento y descripción del cerro. En 1915 realizó una visita en compañía de Raymond Lantier para estudiar las pinturas rupestres de Minateda; con este motivo recorrió detenidamente El Tolmo, cuyo primer plano, con la ubicación de murallas, accesos y plantas de viviendas, levantó precisamente su acompañante (Fig. 20). El trabajo no se publicó hasta 1947, y muchos de los datos en él aportados se han revelado correctos; así, la ubicación de las murallas, algibes, prensas y diversos elementos tallados en la roca, o el trazado de calles y estructuras de la plataforma superior. Según los conocimientos de la época, se consideró que se trataba



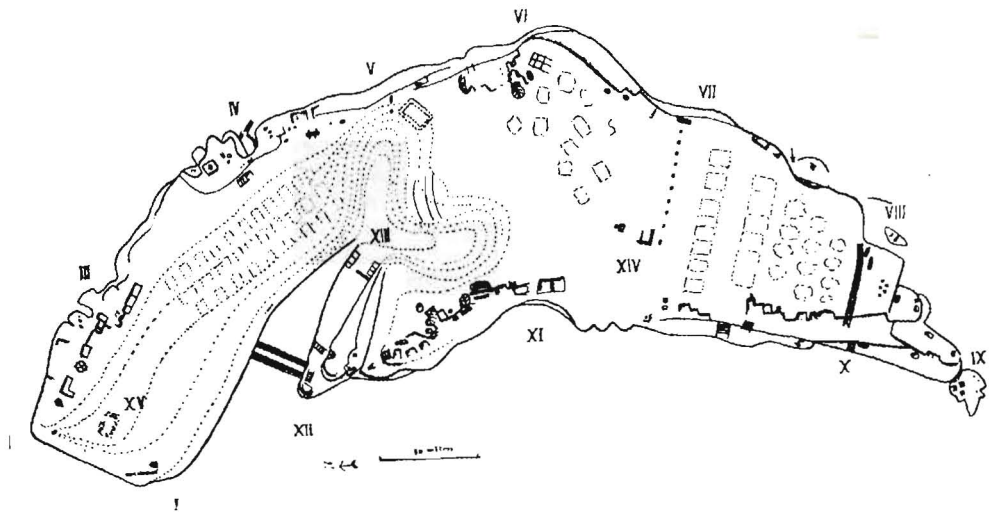


Fig. 20. Plano del Tolmo de Minateda elaborado por Raymond Lantier y publicado por el abad Henri Breuil y el propio Lantier.

de una antigua ciudad ibérica, y más concretamente de un establecimiento semi-rupestre, y como tal se ha incorporado a la bibliografía posterior, hasta que nuestros trabajos han puesto al descubierto la existencia de insospechados vestigios de otras épocas. Para el arqueólogo francés la ciudad tuvo varios accesos, de los que hoy sólo son practicables con relativa comodidad dos, las escaleras (Fig. 21 y 22) y el Reguerón. En la documentación gráfica con que ilustran su informe se advierte que ya estaban excavadas parcialmente tanto la muralla que cierra el espolón sur del Tolmo como un sector del edificio de la meseta que se ha venido denominando "Casa de Taracena", aunque el desfase existente entre la fecha de la visita (1915) y la de publicación (1945) no permite afirmar con total seguridad en qué momento tuvo lugar su descubrimiento.

También en 1915, D. Federico de Motos –que fue quien informó a Breuil del hallazgo de las pinturas– excavó una necrópolis de época ibérica –la del Bancal del Estanco Viejo– situada al sur del cerro de La Torrecica, cuyos materiales fueron después adquiridos por el Museo de Albacete y han sido estudiados recientemente.

En el año 1929, fecha de la que volvemos a tener noticias, las laderas de El Tolmo estaban habitadas por diversas familias establecidas desde finales del siglo anterior en casas-cueva que aprovechaban las irregularidades de la roca. Una de estas casas, conocida posteriormente como la del 'Tío de la Guadaña' ocupaba el extremo norte del Reguerón, próxima a la zona donde hoy sabemos que estuvo la puerta de la ciudad. Quienes allí habitaban cavaron un hoyo para hacer una conejera y encontraron una cabeza de piedra caliza (Fig. 23) y diversos fragmentos arquitectónicos. Avisado el Museo de Albacete se recuperaron los restos arqueológicos y años después, en 1942, el que por entonces era su director, D. Joaquín Sánchez Jiménez, planteó una campaña de excavaciones junto a D. Antonio



Fig. 21. Escaleras de acceso peatonal al yacimiento.

García y Bellido, catedrático de Arqueología de la Universidad Complutense, y D. Blas Taracena Aguirre, director del Museo Arqueológico Nacional.

Algunos detalles de la campaña, por demás anecdóticos, se conservan en los archivos del citado museo; en ellos se pone de manifiesto, por ejemplo, la dificultad para viajar en automóvil tras la Guerra Civil, que precisaba de un permiso especial (Fig. 24). Aunque no hay muchos datos sobre sus trabajos, sabemos que García y Bellido excavó en la necrópolis del Bancal del Estanco Viejo, donde encontró dos sepulturas cuyo paradero se desconoce, y Taracena lo hizo en la parte alta del cerro, limpiando parte de la estructura que desde entonces se conoce como 'casa Taracena' y que él consideró un templo. Sánchez Jiménez trabajó en el Reguerón, precisamente donde se habían encontrado los



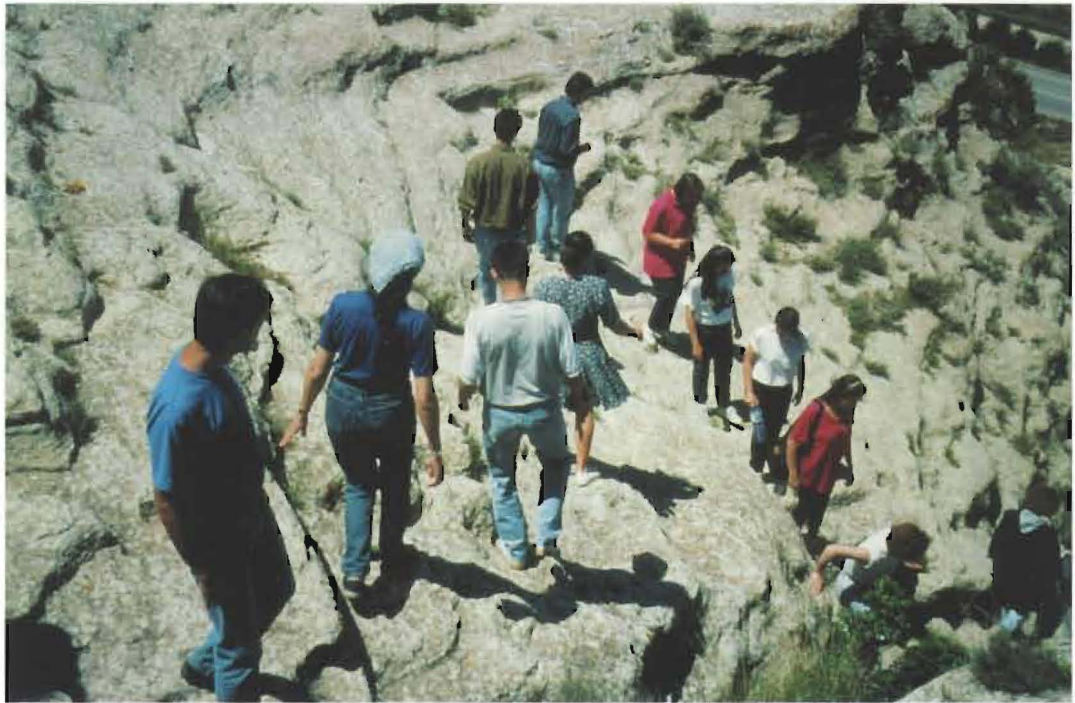


Fig. 22. Las antiguas escaleras, aún en uso

materiales arqueológicos. Sin embargo, su excavación se planteó justo en el relleno existente entre dos de las murallas, donde sólo encontró un cúmulo de piedras que lo desanimaron pronto y le hicieron suponer que la zona era arqueológicamente estéril (Fig. 25). En nuestros trabajos hemos hallado huellas de esta antigua excavación.

Estas fueron las últimas actuaciones arqueológicas en el yacimiento, que durante más de cuarenta años quedaría abandonado, aunque periódicamente se hayan venido publicando algunos materiales procedentes de prospecciones.

Las laderas continuaron habitadas durante un par de décadas más, convertidas en el lugar denominado 'Cuevas del Cerro del Tormo', que carecían de servicios tan elementales como luz y agua, pero que a cambio estaban libres de cargas e impuestos de cualquier tipo. El recuerdo de los trabajos arqueológicos de 1942 aún despertaba recelos, de manera que cuando los arqueólogos se aventuraban por el Reguerón, en busca del lugar que había proporcionado la magnífica cabeza, cosechaban una buena ración de pitidos e insultos; así lo cuenta don Antonio Beltrán Martínez, hoy catedrático emérito de la Universidad de Zaragoza y por entonces un joven arqueólogo destinado en Cartagena que, movido por la natural curiosidad, acompañó a don Samuel de los Santos en alguna visita al Tolmo.



Fig. 23. Cabeza descubierta en el año 1929.

Con el transcurso de los años, el cerro de El Tomo, se convirtió en un referente para los habitantes de Hellín y en una visita casi obligada para algunos arqueólogos que acudían a contemplar las pinturas rupestres de Minateda. Sin embargo, el paso de los años, la vegetación que crecía, y la reparación de la carretera nacional en los años setenta, que provocó un fuerte “mordido” en la ladera norte, contribuyeron a que la idea del Tomo como yacimiento arqueológico de primer orden se fuera diluyendo poco a poco.





¡Saludo a Franco!



¡Arriba España!

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

Negociado 3º

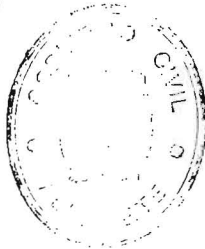
Número .....

Al contestar citase Negociado, número y fecha.

En uso de las facultades que me están conferidas, autorizo la circulación por las carreteras de esta provincia de Albacete a la pedanía de Minateda (Hellín) del coche marca Ford de cuatro cilindros, matrícula A.B., núm. 2584, conducido por PEDRO CAMPOS MORENO y ocupado por DON JOAQUIN SANCHEZ JIMENEZ, DON JOSE GARCIA FERNUDA y DON CELESTINO LOPEZ, durante el domingo y lunes próximos, en viaje de carácter oficial y urgente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Albacete, 7 de Agosto de 1943.

EL GOBERNADOR CIVIL  
P.D.  
EL SECRETARIO GENERAL,



Sr. DON JOAQUIN SANCHEZ JIMENEZ. P l a z a.

Fig. 24. Autorización de desplazamiento para trabajos de campo arqueológicos.



Fig. 25. Sánchez Jiménez durante un viaje arqueológico.



## 4. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACTUAL

### Los motivos

En el otoño de 1988, unas lluvias torrenciales que causaron considerables daños en Hellín y sus alrededores ahondaron un pequeño cauce ya excavado en la zona de El Reguerón, una gran vaguada que como su nombre indica sirve de desagüe a parte de la superficie del Tolmo. Toda esta parte estaba cubierta de tierra, plantas silvestres y arbustos, y aún se conservaban, en ruinas, algunas de las casas a las que nos hemos referido en el apartado anterior.

Las grandes lluvias pusieron al descubierto la parte superior de varios sillares, algunos de los cuales presentaban grandes letras incisas. Advertidos del hecho los arqueólogos Javier López Precioso y Luis A. García Blánquez, lo pusieron en conocimiento de Rubí Sanz Gamo, directora del Museo de Albacete. Tras un par de visitas de toma de contacto, se formó un equipo dirigido por ella misma y por Lorenzo Abad Casal, al que pronto se incorporó Sonia Gutiérrez Lloret. Las primeras lecturas, realizadas aún *in situ* y en unas condiciones muy poco favorables, hacían ver ya la importancia de los hallazgos, pues entre otros textos se leía CAE-SAR·A y VDIO·DR, lo que hacía suponer que se trataba de una mención imperial, seguramente en relación con algún edificio importante. Los trabajos contaron entonces, y han seguido contando hasta hoy, con el permiso y las subvenciones de la Dirección General de Cultura de Castilla-La Mancha, la colaboración del Ayuntamiento de Hellín y del INEM y de otras entidades como la Diputación de Albacete y el Instituto de Estudios Albacetenses.



Fig. 26. Una de las integrantes del equipo extrae una falcata ibérica.

A lo largo de los años se han ido incorporando al equipo estudiantes y licenciados de las Universidades de Alicante y Albacete, y también de las Universidades Autónoma de Madrid, Murcia, Jaén y Sevilla (Fig. 26). Algunos de ellos se han vinculado estrechamente al proyecto, contribuyendo a la redacción de los informes que han servido de base a la Memoria de la Excavación, presentada a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en febrero de 1994. Entre ellos queremos destacar especialmente a Blanca Gamo Parras, Mercedes Tendero Porras, Javier López Precioso y María Teresa Rico Sánchez, que son quienes han soportado principalmente el peso de los trabajos de excavación.

## El desarrollo

Los trabajos comenzaron en septiembre del año 1988, limpiándose el camino de acceso y centrandose la atención en las dos zonas que parecían de mayor inte-



Fig. 27. Las excavaciones en El Reguerón durante las primeras campañas.



rés: una torre adosada al farallón septentrional y un realce del terreno entre los dos farallones. El camino de acceso presentó desde un primer momento varias rodadas excavadas en la roca que discurrían en paralelo al farallón septentrional. La torre adosada se confirmó como tal, mientras que en el otro sector encontramos un amplio relleno de piedra, en ocasiones trabada con argamasa, y vestigios de una excavación antigua. Al final de la primera campaña se detectó una muralla de sillería que reaprovechaba piezas anteriores y cuyo derrumbe había sido el origen de los numerosos sillares que aparecían caídos en el Reguerón (Fig. 27).

En campañas sucesivas se amplió el área de excavación, descubriendo estructuras asociadas a esta muralla, entre ellas la puerta de acceso entre dos torres, una de ellas expoliada, con varios niveles superpuestos, y unas instalaciones de habitación que muy posiblemente correspondieron a dependencias de servicio relacionadas con la propia puerta. Además, un conjunto de otras tres murallas que trataremos en su momento y que lo convierten en uno de los monumentos más impresionantes de la arqueología peninsular. En este área se ha continuado excavando prácticamente sin interrupción hasta el momento de redactar estas páginas, a lo largo de once años, alternando con otros trabajos en la plataforma superior (Fig. 28) y en la necrópolis septentrional.

### El método

La imaginación popular, en parte por las secuelas de un romanticismo trasnochado y en parte por la influencia de las películas de arqueología-ficción de



Fig. 28. Excavaciones en la parte superior del cerro.





Fig. 29. Plano de El Reguerón. Campaña de 1995.

Indiana Jones y similares, tiende a identificar la Arqueología con la aventura, y al arqueólogo con un aventurero. Pero nada más lejos de la realidad. Ni la arqueología es una aventura en busca del Arca perdida ni el objetivo de la excavación arqueológica es el descubrimiento de tesoros ocultos, por más que lo suponga la mentalidad popular. La arqueología es una disciplina científica, que tiene una vertiente de trabajo de campo –no necesariamente la única– lento y riguroso, desarrollado mediante la aplicación de una estricta metodología que requiere un complejo conocimiento teórico y un largo entrenamiento práctico en el dominio de sus diversas técnicas.

La falsa creencia de que para ser arqueólogo basta con tener afición al campo y a las antigüedades trae consigo desastrosos resultados para el patrimonio, ya que empuja a muchas gentes que carecen de la preparación adecuada a hurgar indiscriminadamente en el subsuelo de nuestros yacimientos, destruyendo así, por ignorancia o avaricia, valiosas informaciones históricas. La importancia de los hallazgos no se mide nunca por su valor crematístico, sino por el documental. Los objetos dicen más por cómo se hallan que por sí mismos; en realidad son mudos y son los arqueólogos quienes han de hacerlos hablar, reconstruyendo lentamente la historia desaparecida.

En el caso del Tolmo de Minateda, diez años de trabajo continuado y sistemático han permitido aplicar en la excavación una metodología adecuada y moderna, que reproduce el proceso de estratificación en orden inverso al que se produce. Se excavan minuciosamente los estratos –capas de tierra que contienen los materiales arqueológicos– y elementos estratigráficos significativos, desde el más moderno al más antiguo, respetando sus contornos naturales y sin mezclar nunca dos distintos, registrando todas sus características según el más moderno sistema de documentación diseñado por el arqueólogo británico Edward C. Harris. A medida que se excava, se trazan secciones y se dibujan los estratos, se ubican tridimensionalmente, se fotografían y se dibujan todos los restos, que son estudiados en su contexto antes de ser restaurados y depositados en un museo –en el caso del Tolmo, los de Albacete y Hellín– para facilitar su contemplación pública. De esta forma, se preserva para el futuro la documentación extraída y se convierte una actividad por sí misma destructiva –la excavación– en una fuente de conocimiento histórico.

En estos años, las excavaciones del Tolmo han puesto al descubierto unos importantes vestigios en el propio yacimiento y recuperado numerosos documentos materiales de considerable interés histórico. Pero además han contribuido a formar un núcleo de profesionales capacitados para afrontar con garantías cualquier actuación arqueológica para la que sean requeridos.



## Los resultados

Una de las conclusiones de nuestros trabajos es que ha existido una sucesión de al menos cinco recintos defensivos, algunos de ellos con varias fases de construcción y remodelación (Fig. 29). El más antiguo debió ser una terraza de la Edad del Bronce (h. 1200 aC, aproximadamente), que se reutilizó como parte de un nuevo recinto cuyo último estadio corresponde a la muralla ataludada actualmente visible, que adquirió su forma definitiva en los siglos IV-III aC. Posteriormente, en el año 9 aC, se construyó una nueva muralla, de sillería almohadillada –que en parte cortó la anterior– para conmemorar la conversión de la ciudad en municipio romano; más adelante, ya en el siglo VI dC, se realizó una tercera, que en parte reutiliza los sillares de la anterior y en parte reemplaza numerosos materiales de edificios, monumentos funerarios, epígrafes, etc, ya en desuso. Esta nueva obra supuso el avance de la línea defensiva hacia afuera, de manera que el camino de acceso quedara flanqueado por una amplia plataforma desde la que se pudiera hostigar al atacante por su flanco más débil, el derecho, precisamente aquél que no podía cubrirse con el escudo. Cuando esta estructura se arruinó y dejó de tener valor, aún se realizó, entre los siglos VIII y IX, una nueva obra defensiva formada por un montón de piedra y tierra en forma de albarrada, esto es, una especie de *agger* o barricada, que estuvo en servicio durante los últimos años de vida de la ciudad.

Al mismo tiempo, se han llevado a cabo trabajos en otras partes del yacimiento: entre 1989 y 1992 se excavó en la necrópolis situada en la ladera sep-



Fig. 30. Muralla del poblado ibérico de Los Almadenes.



tentrional del cerro, poniendo al descubierto un interesante conjunto de monumentos funerarios de época tardoibérica y de tumbas romanas, visigodas e islámicas. En 1991 se limpió y excavó parte de una de las almazaras de la terraza superior, en la que ya había trabajado el propio Sánchez Jiménez.

Desde 1995 se ha comenzado a actuar en la trama urbana de la parte superior del cerro, a partir de una excavación antigua que puso al descubierto unos restos constructivos conocidos tradicionalmente como 'casa Taracena', aunque parece que la actuación que está en su origen es bastante anterior a sus trabajos en El Tolmo, el año 1942. En la actualidad hay excavados unos 500 m<sup>2</sup>, que en su mayor parte corresponden a una basílica cristiana de tres naves con baptisterio a sus pies, que experimentó numerosos avatares en épocas visigoda e islámica.

A lo largo de todos estos años, algunos de los recursos del proyecto 'Tolmo de Minateda', se han destinado a actividades que requerían de actuaciones de sal-



Fig. 31. Estructura de contención del baluarte.

vamento o que resultaban complementarias al mismo. Así, se han realizado excavaciones en la necrópolis de Torre Uchea, donde se han encontrado más de 300 tumbas ibéricas de cremación de los siglos V al III aC actualmente en estudio, además de algunos restos altomedievales. También se ha actuado en el poblado ibérico antiguo de Los Almadenes, donde se ha puesto al descubierto parte de la muralla (Fig. 30) y una gran casa, posiblemente la central del poblado, con espacios residenciales, de trabajo y almacenamiento. Estas actividades corresponden a proyectos específicos dirigidos por Javier López Precioso y Feliciano Sala Sellés. También se ha procedido a la limpieza y

consolidación de los restos de Zama, un conjunto de estancias de época romana imperial pertenecientes posiblemente a una gran *uilla*, *uicus* o *pagus*, excavados por un equipo diferente al nuestro entre los años 1985 y 1986 y hoy en estado de abandono. La excavación ha servido asimismo de acicate de los trabajos de prospección en el entorno de la ciudad, con el desarrollo de interesantes estudios sobre vías y la individualización de patrones de asentamiento rural de época romana y visigoda hasta ahora desconocidos.

De forma paralela se han ido desarrollando actividades de refuerzo y consolidación de algunas de las estructuras más expuestas, como las murallas tardía y ataludada (Fig. 31); otras, tras su excavación, se han repuesto en su lugar o se han cubierto con malla plástica y revestido de piedras (Fig. 32). Ello responde a un principio asumido por el equipo científico, que considera necesario minimizar el inevitable deterioro entre campaña y campaña de los restos exhumados, en tanto no se proceda al desarrollo de un programa definitivo de consolidación y restauración de los mismos. Es un sistema que protege de forma reversible y eficaz los restos y permite continuar los trabajos, aunque el objetivo final debe ser el diseño de un proyecto museográfico al aire libre que permita a los visitantes contemplar los vestigios del pasado con todas las garantías de disfrute y conservación. En este marco, y con los mismos objetivos, se ha realizado una obra provisional de contención y desvío de las aguas que bajan por el Reguerón, con el fin de que no afecten a las estructuras excavadas.



Fig. 32. Cubrición de las estructuras con malla y tierra como elemento de protección



## 5. LA PERIODIZACIÓN CRONOLÓGICA Y CULTURAL

A continuación se relacionan las épocas históricas en las que se encuentra atestiguada la presencia humana en El Tolmo de Minateda o en su área más inmediata; a cada una de ellas se le asigna un número que nos servirá de referencia a lo largo de todo el libro.

### 1. Las primeras etapas

Pocos datos conocemos acerca de los estadios más antiguos del desarrollo del hombre en la comarca de Hellín-Tobarra; tan sólo algunos útiles del periodo musteriense, correspondiente al Paleolítico Medio, en el yacimiento conocido como El Canalizo del Rayo.

Cuando se cuenta con más datos es para el período Neolítico, en el que el hombre se convierte ya en agricultor y sedentario. Entre otras manifestaciones, realiza numerosas pinturas en cuevas y abrigos rupestres, que se vinculan a ritos propiciatorios y de caza. En las cercanías del Tolmo, al otro lado del Arroyo de Tobarra, se encuentra uno de los conjuntos más impresionantes del arte rupestre levantino. Son las pinturas de Minateda, descubiertas en 1914 y causa de la visita en 1915 del abad francés Henri Breuil, una de las primeras autoridades en la materia (Fig. 33); durante la misma, el abad efectuó un reconocimiento del Tolmo de Minateda, cuya tardía publicación constituye la 'partida de nacimiento' científica de este yacimiento.

El mal estado de conservación de las pinturas del gran abrigo de Minateda dificulta hoy día su contemplación. Está en marcha un proyecto de calco y reproducción sobre un soporte móvil, que se colocará en el propio abrigo, realizado por



Fig. 33. Pinturas de Minateda. Panel izquierdo del gran abrigo, según Breuil.



el profesor Mauro S. Hernández. Estas pinturas, que se datan entre el V y el IV milenio, no son las únicas del entorno; en otros abrigos menores, como el del Canalizo del Rayo, se encuentran también muestras de pinturas esquemáticas, algo más modernas. Como núcleos de habitación contamos con dos pequeños poblados de finales del Neolítico en Casas Altas, en Camarillas, y en la Fuente de Isso, este último excavado en fechas recientes.

## **2. La Edad del Bronce, 1800-800 aC**

Corresponde a las etapas finales de la Prehistoria, cuando ya se conoce la tecnología del bronce (aleación cobre-estaño), lo que permite la confección de herramientas más resistentes y duraderas que las de piedra y facilita el trabajo de la tierra. Aunque existen diversas fases –Bronce Antiguo, Bronce Pleno, Bronce Final–, podemos decir de forma general que en esta época se desarrollan los grandes poblados, un cierto control del territorio, los enterramientos dentro de las casas y el trabajo de la metalurgia. Todo ello como consecuencia de una mayor complejidad de la sociedad, ya claramente estructurada, y del desarrollo de las relaciones comerciales entre los distintos grupos humanos. La etapa central de este período presenta aspectos diferenciadores entre la Meseta con sus morras y motillas características, el Levante y la zona de Murcia y Almería, donde se desarrolló la cultural de El Argar.

La práctica totalidad de la Edad del Bronce se encuentra presente en la comarca en los poblados de El Cerrico Rojo (Albatana) –el más antiguo–; El Morrón (Albatana), El Tolmo de Minateda y Los Calderones, ambos en Hellín, en sus fases medias; y El Castellón (Hellín-Albatana), excavado por J. López Precioso, en los momentos finales.

## **3. La Época Orientalizante, 800-600 aC**

Es el momento de la llegada de los colonizadores históricos procedentes del Próximo Oriente mediterráneo, que influyeron sobre las poblaciones indígenas que se encontraban en un estadio cultural del Bronce Final. Son los fenicios en primer lugar, y los griegos inmediatamente después, aunque es posible que con anterioridad existieran otros contactos de los que se tienen muy pocas referencias. Fenicios y griegos aportaron en cualquier caso innovaciones culturales tan importantes como el torno, el alfabeto, nuevas técnicas constructivas, el vidrio, la moneda, etc, e incluyeron a buena parte de la Península en los circuitos comerciales y culturales del Mediterráneo. Las colonias principales fueron *Gadir* (Cádiz) y *Ebussus* (Ibiza) por parte fenicio-púnica y *Emporion* (Ampurias) por parte grie-

ga; la más próxima de las fenicias debió ser un establecimiento recientemente descubierto en Guardamar del Segura (Alicante).

En el entorno del Tolmo, el yacimiento correspondiente a esta época es el de Los Almadenes, excavado por F. Sala y J. López Precioso. En él se ha encontrado una gran casa, posiblemente la de la familia más importante del poblado, con patio central y estancias de habitación y almacenamiento. Se encuentra a la entrada al valle del río Mundo, en un lugar estratégico, controlando una vía de acceso desde la costa hacia el interior.

#### **4. La Época Ibérica, 600-200 aC**

Herederas del Período Orientalizante, con influencias fenicio-púnicas y griegas, presenta un alto grado de desarrollo, con grandes poblados, una organización social y del territorio claramente establecida, ricos monumentos funerarios adornados con esculturas, templos y edificios públicos en las ciudades, etc. También en ella pueden identificarse varias etapas, conocidas con los nombres de Ibérico Antiguo, Ibérico Pleno o Clásico e Ibérico Tardío o Helenístico.

El territorio ibérico se encuentra relacionado con el resto del Mediterráneo, del que importa productos –sobre todo cerámicas griegas y suritálicas– e ideas, y hacia su final es el solar donde las dos grandes potencias del momento, Roma y Cartago dirimieron el dominio de este mar. El yacimiento más importante del entorno es el Cerro de los Santos, uno de los principales santuarios ibéricos, que debe su nombre a la gran cantidad de esculturas (*'santos'*) allí aparecidas desde el siglo XVI. El Tolmo de Minateda debió ser una importante plaza fuerte, un *oppidum*; aunque en él no se han documentado todavía restos de hábitat de esta época, contamos con vestigios monumentales y materiales en la muralla ataludada, tres necrópolis de diferentes épocas y numerosos materiales.

En El Tolmo ha aparecido también una variante local de un estilo cerámico ampliamente difundido por el Sureste de la Península y ricamente decorado; es el que se conoce como estilo 'Elche-Archena' o estilo simbólico, por los principales yacimientos en los que se encuentra y por la proliferación de temas relacionados con la religión y la muerte.

#### **5. La Romanización, 200 aC-9 aC**

Al finalizar la Segunda Guerra Púnica (206 aC), Roma se convierte en la dueña del Mediterráneo, y la presencia permanente de comerciantes y soldados

romanos e itálicos en la Península se traduce en una paulatina pero inexorable influencia sobre la cultura ibérica que poco a poco va adoptando algunas de las características más importantes de la romana, como los nombres, la lengua, las instituciones, etc. Es el proceso que conocemos como 'romanización'. La población apenas sufre cambios, sólo unas minorías de origen itálico se asientan allí donde más recursos naturales y por tanto mayores posibilidades de enriquecimiento existen.

Ello se acompaña de un proceso de fundación de ciudades y de establecimiento de colonos de cultura romana en núcleos indígenas que se convierten en focos de romanización. En El Tolmo este proceso de cambio está claramente documentado en la zona de la necrópolis septentrional. El yacimiento más importante del entorno fue *Carthago Noua*, ciudad de origen púnico que dominaba las minas de plata que financiaban la guerra y cuya conquista por los romanos en el año 209 aC fue uno de los factores decisivos que inclinaron la balanza a su favor.

Durante algún tiempo, *Carthago Noua* fue capital de los dominios de Roma en la Península, y en su ámbito de influencia se incluye también El Tolmo de Minateda, enclave importante que parece responder al nombre de *Ilunum*; su evolución histórica se encontrará a partir de ese momento estrechamente vinculada a la de aquella ciudad.

## 6. La Época romana, 9 aC-400 dC

Supone el afianzamiento y el desarrollo de la cultura romana que conlleva, al menos en sus características más visibles, la paulatina desaparición de la ibérica. La provincia de Albacete estuvo surcada por varias vías que constituyeron importantes focos de romanización, aunque sin alcanzar la rapidez ni la intensidad de Andalucía y Cataluña. Se potenciaron las ciudades, que se dotaron de monumentos característicos de la cultura romana como teatros, anfiteatros y circos, termas, templos de tipo clásico, mosaicos, etc; para la explotación de los campos se realizaron reparticiones geométricas de terrenos –*centuriae*– con sus correspondientes unidades de explotación –*uillae*–. Cartagena cae en una crisis económica –consecuencia de la pérdida de rentabilidad de sus minas– que arrastra a los establecimientos de su entorno y posiblemente también a El Tolmo de Minateda.

En El Tolmo, esta época está representada por la muralla de sillaría almohadillada augustea y la inscripción monumental, así como por numerosos restos constructivos y funerarios que denotan una importante población y un considerable desarrollo cultural. No se ha encontrado aún el horizonte correspondiente a este momento en la parte superior del yacimiento, pero con él se pueden relacio-



nar las numerosas villas e instalaciones industriales diseminadas por el entorno, entre las cuales destacan la villa de Hellín y el conjunto de Zama. Se documentan asimismo varios miliarios o hitos en los caminos próximos que atestiguan un interés por la conservación y el mantenimiento de las vías.

### **7.- La época bizantino-visigoda, 400-711.**

Es un momento de gran esplendor del yacimiento, y a él pertenece la mayoría de los restos visibles en la superficie del cerro. En esta época El Tolmo llegó a ser una importante ciudad fronteriza entre los dominios de los bizantinos y de los visigodos, pues no hay que olvidar que la vía que unía las respectivas capitales, Cartagena y Toledo, discurría al pie del propio yacimiento. Se urbaniza prácticamente toda la meseta, y la ciudad se dota de edificios representativos como la basílica, de un recinto fortificado en la acrópolis y de una nueva muralla en el Reguerón. Es posible incluso que, dada su importancia, llegase a ser cabeza del obispado de *Eio*, creado a finales del siglo VI por los visigodos con los territorios conquistados dependientes del obispado de *Ilici*, Elche, aún en manos bizantinas.

### **8.- La época islámica, del 711 a mediados del siglo XIII.**

La ciudad del Tolmo fue una de las que figuran en el famoso Pacto de Teodomiro del año 713, con el nombre de *Madīnat Iyih*. La capitulación de la región permitió un relativo mantenimiento de la ciudad, que fue refortificada y continuó habitada al menos durante los dos primeros siglos de la historia de al-Andalus hasta ser suplantado por Murcia como capital de la región de Tudmir. A lo largo de la segunda mitad del siglo IX, y al tiempo que sus habitantes adquieren una nueva lengua –el árabe– y una nueva religión –el Islam–, *Iyih* fue despoblándose hasta perder, a principios del siglo X, cualquier vestigio de vida urbana y quedar reducida a un mero parador en la vía que desde Cartagena llevaba a Toledo.

### **9.- La Baja Edad Media y la época moderna.**

Tras su incorporación a la Corona de Castilla, el lugar de *Medina Tea* constituye un pequeño heredamiento basado en la explotación agrícola y ganadera del fértil valle.

Al pie de la muela de Medinatea o Medinateda pasaba una de las principales vías pecuarias hacia el invernadero mediterráneo y el principal camino de los

ganaderos castellanos para alcanzar el puerto de Cartagena, base del comercio lanero mediterráneo. La documentación de los siglos XIV y XV menciona el puente de Medinateda sobre dicho camino como abrevadero de rebaños, y sabemos que en el siglo XIII el camino discurría por el Puerto de la Mala Mujer. Allí se estableció un portazgo entre el reino de Murcia y el Señorío de Villena, donde se cobraban peajes sobre personas, ganados y mercancías.

La historia reciente del lugar debe mucho a la instalación de una venta que se convierte en parada obligada en el camino real de Murcia a Castilla, en funcionamiento al menos desde el siglo XVI. Como tal se cita ya en 1576 en el *Repertorio de Caminos...* de Meneses y con posterioridad, a mediados del siglo XIX, en el *Diccionario...* de Madoz, desempeñando la misma función.

## **10.- La época contemporánea.**

Los últimos años del pasado siglo y las primeras décadas de éste marcan el esplendor de la venta de Minateda; por estas mismas fechas y a raíz seguramente de la desamortización de bienes comunales se desarrolla un pequeño caserío semirrupestre en las laderas del Tolmo, que llega a acoger a numerosas familias. Su abandono en busca de nuevos trabajos en la naciente industria periférica coincide con el final de la actividad de la venta, que entra en un proceso de abandono que termina por sumirla en el aspecto ruinoso que hoy presenta. Por fin, El Tolmo y sus aledaños se declaran Bien de Interés Cultural el día 20 de mayo de 1992, al tiempo que se inician los trámites para convertirlo en el primer Parque Arqueológico de la provincia de Albacete.

## 6. LOS PRIMEROS POBLADORES

### El poblamiento más antiguo

Los documentos más antiguos que conocemos hoy en las inmediaciones del Tolmo de Minateda son las pinturas rupestres del abrigo situado en la otra orilla del arroyo de Tobarra, de finales del período neolítico. Es éste un momento de extraordinaria importancia para la historia de la humanidad, en el que el hombre domestica el ganado, cultiva la tierra y se hace definitivamente sedentario. Ello conlleva la construcción de aldeas y poblados y la fabricación de instrumentos técnicos adecuados, principalmente de piedra pulimentada, para el laboreo de las tierras, la talla de la madera, etc. Las manifestaciones artísticas adquieren ahora formas nuevas, entre las que destacan las diversas variantes de pinturas rupestres.

En las inmediaciones del Tolmo contamos con unas magníficas pinturas de estilo levantino, con más de cuatrocientas figuras que representan escenas de caza y guerra y otras que posiblemente tienen que ver con actividades rituales y religiosas (Cf. fig. 33). Están datadas entre el quinto y el cuarto milenio aC y en su entorno hay también pinturas más modernas, del cuarto y tercer milenio, de tipo esquemático.

Además de un yacimiento neolítico –el de la Fuente de Isso– existen varios de la Edad del Bronce, como los de Agra 7 o Los Calderones (Hellín), Los Morrones (Albatana) o el Castellón de Albatana; este último presenta una arquitectura defensiva con varios recintos defensivos, entre ellos una muralla ciclópea del Bronce Final con estructuras cuadrangulares asociadas.

### La Edad del Bronce

Los vestigios más antiguos que se conocen en el propio Tolmo corresponden a la Edad del Bronce, y en concreto a las fases del Bronce Pleno y Bronce Final, en espera de mayores precisiones acerca de su cronología y adscripción cultural. De hecho, el estudio en curso parece indicar la presencia de ciertos materiales más antiguos.

Al excavar el área de la muralla ataludada ibérica se habían descubierto en diferentes ocasiones unos paquetes de tierras muy compactas, que habían sido recortados en época visigoda para realizar las grandes obras a las que más adelante nos referiremos, pero sólo en 1996 fue posible documentar su proceso de formación. El origen de todo es un muro de contención formado por grandes piedras que se construyó en la zona del Reguerón ahora ocupada por la muralla ata-





Fig. 34. Estructura de la Edad del Bronce en El Reguerón.

ludada; sobre la terraza así formada se halló parte de una casa de forma ovalada, con un banco circular y varios niveles de pavimento, lo que denota una larga utilización (Fig. 34). Por debajo de estos niveles se encontró parte de una cista con restos de una inhumación que había desaparecido casi en su totalidad, alterada por las obras altomedievales.

En relación con estos niveles hay que poner otros enterramientos aparecidos también en las tierras situadas detrás de la muralla ataludada. A esta fase corresponden grandes recipientes ovoides con decoración de mamelones, ollas de borde exvasado, recipientes perforados para separar el suero del cuajo en la fabricación del queso, azuelas pulimentadas, punzones metálicos y diversos útiles líticos.

Uno de los enterramientos más espectaculares se encontró en la plataforma superior, en una fosa tallada en la roca en las inmediaciones de una de las almarazas (Fig. 35). El cadáver se encontraba recostado sobre el lado izquierdo y en postura fetal, con los brazos doblados, las manos ante la cara y un cuenco, una mano de molino y una pieza de sílex junto a ellas, postura similar a las documentadas en los enterramientos aparecidos en la zona del Reguerón.

De todo ello puede deducirse que El Tolmo de Minateda ya ejerció un papel preponderante en la Edad del Bronce, debido en buena parte a lo favorable de su

emplazamiento, que domina un valle –el del arroyo de Tobarra– que facilita el aprovisionamiento de agua y sirve como vía natural de comunicación entre las fértiles tierras de la Vega de Murcia y las últimas estribaciones de la Meseta. Pero también la propia configuración del Tolmo contribuyó sin duda a reforzar el papel que este yacimiento jugó durante la Edad del Bronce: un cerro amesetado, de no mucha altura y amplia superficie, con laderas abruptas que obstaculizaban el libre acceso, pero con un camino natural que lo hacía practicable y fácilmente defendible.



Fig. 35. Enterramiento de la Edad del Bronce.

## 7. UNA PLAZA FUERTE IBÉRICA

### Los iberos y la cultura ibérica

La cultura ibérica supone un momento de especial desarrollo cultural en el área objeto de estudio. Como ya se ha indicado, se origina como consecuencia de la influencia que sobre los pueblos indígenas ejercen los colonos orientales que se instalan en la costa, ya sea en establecimientos fundados a propósito –las colonias– ya sea actuando desde asentamientos indígenas preexistentes, aunque sobre el lugar o los lugares donde se produjo esta evolución los investigadores no se acaban de poner de acuerdo.

El hecho es que a mediados del primer milenio aC, más o menos hacia el año 600 aC, las antiguas culturas de la Edad del Bronce, sobre las que habían actuado los elementos orientales, se transforman paulatinamente en lo que se va a denominar cultura ibérica, aunque habría que hablar mejor de culturas ibéricas, ya que, por encima de una cierta uniformidad básica, existen las suficientes diferencias como para aceptar su regionalización. En los primeros siglos, el área del Sureste que ahora estamos tratando presenta una clara relación con la zona de la Alta Andalucía, precisamente donde algunos autores suponen que estuvo el área nuclear de la cultura ibérica. Aspectos tan determinantes como los tipos de tumbas, la escultura y su iconografía, los tipos y formas cerámicos, etc, así pare-



Fig. 36. Algunos de los pueblos prerromanos de la Península.



cen indicarlo. Más adelante, los autores de época romana se refieren a diferentes áreas culturales que ellos identifican como *regiones* ibéricas (Fig. 36). Puesto que la *regio* no responde, como veremos más adelante, a ninguna organización social o política romana, parece que puede ser una pervivencia de aspectos organizativos de época ibérica. El área que ahora nos ocupa ha sido adscrita tradicionalmente a la *Bastetania*, si bien la parte oriental de la provincia de Albacete presenta algunos caracteres específicos que parecen relacionarla más bien con la *Contestania*, que es la que corresponde al litoral mediterráneo, desde la ciudad de Cartagena hasta el río Júcar.

Los iberos continúan manteniendo las relaciones mediterráneas de la etapa anterior, vinculados sobre todo, de una u otra manera, a los fenicios y sus sucesores los cartagineses, y a los griegos. No sólo son numerosos los productos de estos orígenes que encontramos en las ciudades ibéricas, sino que también se produce la fundación de nuevas colonias en zonas litorales: *Qart Hadashat* (Cartagena) por parte púnica, *Emporion* (Ampurias) por parte de los griegos; de las demás colonias de que hablan las fuentes no existen por el momento vestigios arqueológicos. Los iberos entran a formar parte de alianzas urdidas por unos u otros que tienen como fin el dominio del Mediterráneo; contingentes iberos participan en las guerras que entre griegos y púnicos se desarrollan en Sicilia, y combaten a favor de cartagineses o romanos en las guerras púnicas, que fueron las que al final decidieron el dominio del Mediterráneo para los próximos quinientos años.

## Los primeros momentos

En las Sierras del Segura, sabemos que las sociedades que vivían en algunos poblados indígenas, como el de El Macalón, fueron asimilando las nuevas corrientes culturales. Otros más cercanos al Tolmo, como el de Los Almadenes, se fundan de nueva planta, aprovechando las condiciones socioeconómicas –y quizás también políticas– del momento.

En El Tolmo de Minateda algunos bordes de ánforas característicos del siglo V aC nos aproximan a la población que por entonces pudo ocupar el cerro, al igual que la presencia de algunas cerámicas griegas nos informa de la incorporación de la ciudad a las corrientes comerciales del momento. No hemos descubierto, por ahora, el lugar de ubicación de la ciudad ibérica, que sin duda estuvo en lo alto del cerro, aunque se encuentre hoy cubierta por los restos de las culturas posteriores. Conocemos algo más de sus necrópolis, ya que se sitúan en el llano, claramente diferenciadas de los lugares de habitación, y raramente presentan una superposición de varias épocas.

Al Tolmo de Minateda se asocian varias necrópolis de época ibérica; una –la septentrional– se encuentra en la base del cerro; otras están algo más alejadas, como las del Bancal del Estanco Viejo y Cola de Zama Norte; y algunas, como las de Cola de Zama Sur y el Pozo de la Nieve de Torre Uchea, se encuentran lo suficientemente distantes como para dudar de su dependencia directa del Tolmo, aunque la inexistencia de otro núcleo de población próximo nos obligue por el momento a dar por buena esta relación. Los datos proporcionados por las necrópolis son muy interesantes, ya que responden a un ritual que puede variar en cada momento y que por regla general se acompaña de ofrendas de materiales más o menos valiosos. Es consecuencia de un acto intencional que, si por una parte quita frescura y espontaneidad al hecho en sí, por otra permite estudiar los ritos y –a través de ellos– las creencias de sus moradores.

Una necrópolis muy alejada del Tolmo, la de la Huerta del Pato en Munera, evidencia que entre los años 750-650 aC en el territorio de la provincia de Albacete se practicaba ya la cremación del cadáver, rito que desde entonces y hasta el siglo I dC fue el utilizado normalmente. Los iberos quemaban a sus muertos en fosas rectangulares o de tendencia ovalada, los *ustrina*, donde eran depositados troncos y ramas, el cadáver y, en ocasiones, el ajuar funerario que lo acompañaba en tan importante momento. Los carbones recuperados en algunas tumbas permiten conocer que la madera utilizada era la de encina o de almendro; en la sepultura 0 de la necrópolis de Hoya de Santa Ana (Chinchilla), todavía se conservan algunas semillas.

Los fragmentos óseos que superaban el fuego eran recogidos, lavados y depositados en el interior de vasijas o directamente en el suelo, aunque casi siempre dentro de un hoyo en el que se colocaba también el ajuar funerario –cuando lo había– y los restos vegetales procedentes de la cremación.

A veces, el lugar de la deposición se señalaba con algún elemento específico, desde la forma más simple, con una o varias piedras amontonadas, hasta construcciones más o menos monumentales que podían incluir esculturas. Cuando el difunto era un niño neonato o muy pequeño, se practicaba la inhumación. Dentro de los pueblos ibéricos, las inhumaciones infantiles eran realizadas en el interior de las viviendas –un ejemplo en Hoya de Santa Ana– o en necrópolis, tal y como se documentan en la necrópolis norte del Tolmo y en algunas otras peninsulares.

Las necrópolis que se relacionan con El Tolmo en un primer momento son las del Bancal del Estanco Viejo y de Torre Uchea. La primera fue excavada por D. Federico de Motos, como indicábamos más arriba, en una época en que las técnicas arqueológicas no estaban muy desarrolladas. Parece que se trataba de un cementerio con tumbas en hoyo simple sin ningún tipo de ornamentación externa,

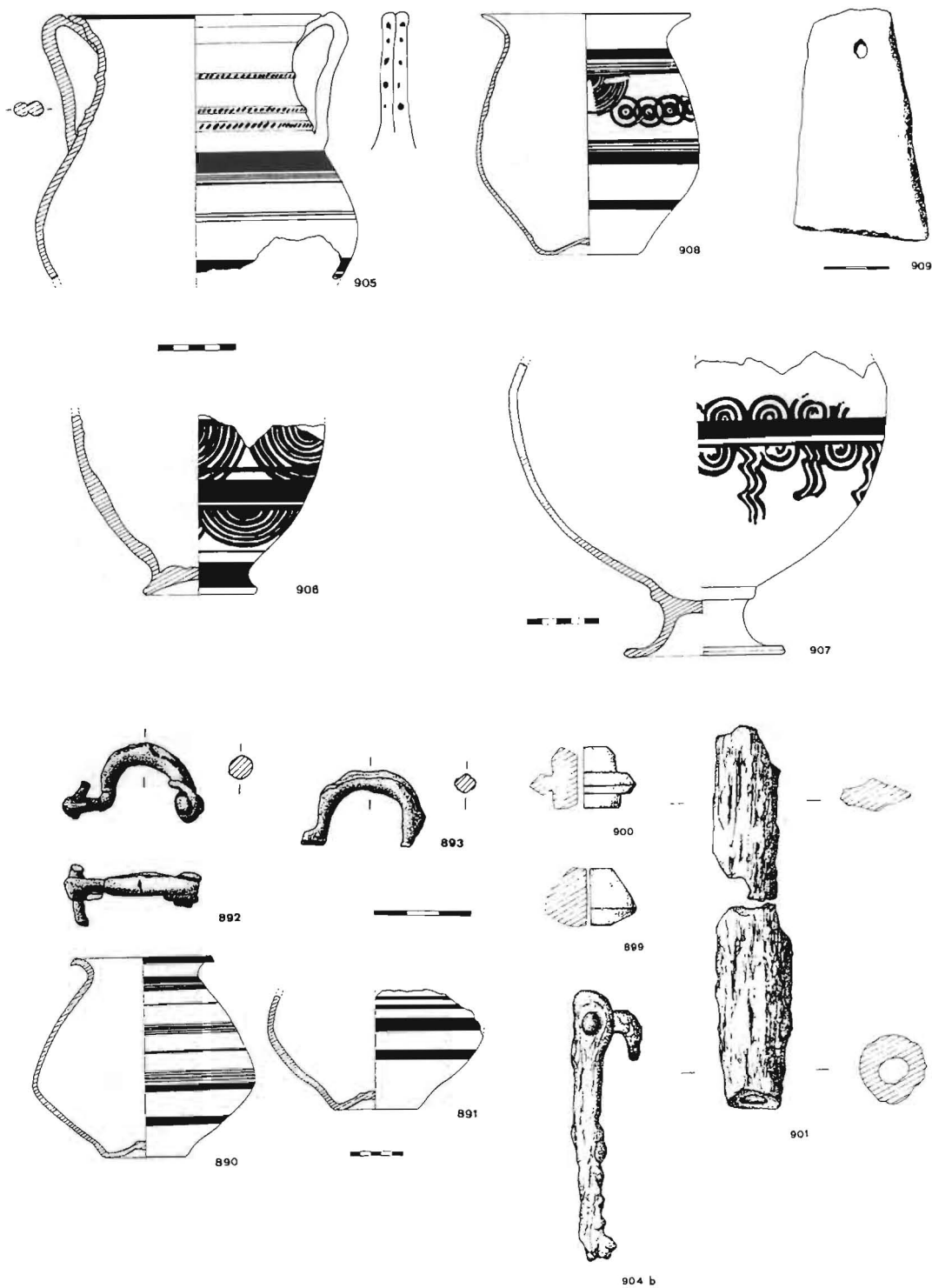


Fig. 37. Ajuares de tumbas de la necrópolis del Bancal del Estanco Viejo.

pero entre cuyos materiales se cuentan ya en el siglo V aC elementos metálicos como fíbulas y armas, que en este momento empiezan a hacerse frecuentes en los ajuares funerarios (Fig. 37). En Torre Uchea existen restos de un pilar estela, esto es de un coronamiento arquitectónico, del siglo V aC. Seguramente a este



mismo momento corresponden dos palmetas de inspiración griega que se encontraron en la necrópolis norte del Tolmo, reaprovechadas en construcciones posteriores.

### **La época clásica de la cultura ibérica**

Hacia el año 425 aC la cultura ibérica estaba ya plenamente desarrollada. Se extendía desde las costas de Massalia (Marsella) a las de Huelva, mostraba unos caracteres comunes a toda ella y otros específicos de cada área geográfica y en el interior florecía en tierras de la Meseta y de la Alta Andalucía, especialmente en las provincias de Jaén y de Albacete.

Este periodo está escasamente documentado en la comarca de Hellín-Tobarra. Sabemos de la existencia de establecimientos en lugares como Camarillas 1 y El Tolmo, pero nada conocemos de sus estructuras urbanas. Del primero porque lo único excavado es la necrópolis, del segundo porque la ocupación posterior enmascaró todos sus vestigios. Nuevamente son las necrópolis el hilo conductor para aproximarnos a esa época, especialmente los datos proporcionados por las del Bancal del Estanco Viejo y Torre Uchea.

De ellas es la de Torre Uchea la que mejor ilustra este periodo. Se han establecido tres fases, marcada la primera por la aparición de monumentos cuadrangulares, contruidos con barro y adobe y orientados hacia los cuatro puntos cardinales, que cubrían las tumbas, depositadas en hoyos circulares, ovales o rectangulares; alrededor de uno de ellos había un pavimento de guijarros que formaban una cenefa decorativa, como ocurría en época antigua en el monumento de Pozo Moro. Las importaciones de cerámicas griegas se hacen más numerosas, y entre ellas se encuentra una vasija con grafitos; en uno la letra griega delta ( $\Delta$ ) repetida varias veces, quizás un número que indicaba la cantidad de piezas que componían el lote exportado; y en otro, una inscripción en alfabeto púnico que se lee “urna de ʔqtn<sup>c</sup>”. Esas cerámicas estaban acompañadas por fíbulas anulares, armas y otros objetos como pequeños recipientes de pasta vítrea.

A una fase posterior corresponden tumbas cuya superestructura visible está formada por monumentos cuadrangulares realizados con piedras sin escuadrar, lo que en la bibliografía arqueológica ibérica se denominan ‘empedrados tumulares’. Como características se han señalado la deposición en hoyos rectangulares y la ausencia de huesos en las tumbas. Entre sus ajuares continúan las cerámicas griegas de barniz negro y aumentan considerablemente las armas: falcatas, puntas de lanza, jabalinas, etc. En el último momento de utilización de la necrópolis, hacia finales del siglo III aC, los enterramientos se realizaron en monumen-

tos cuadrangulares con núcleo de piedras y reborde de barro o adobe; como en las fases anteriores, contenían armas y cerámicas de barniz negro ático.

### El final del mundo ibérico

Los últimos tiempos estuvieron marcados en estas tierras por la presencia cartaginesa y por su definitiva conquista por los ejércitos de Roma. En el año 237 aC el general cartaginés Amílcar Barca desembarcó en *Gadir* (Cádiz) y poco después fundó una nueva capital en *Qart Hadashat* (Cartagena); desde aquí inició el control comercial y militar de un extenso territorio peninsular que incluía las tierras de Albacete, paso obligado en la ruta entre Andalucía y el Levante. El Tolmo de Minateda controlaba la vía que desde Cartagena se dirigía al litoral mediterráneo y actuaba como enclave de retaguardia para el control de la que desde este litoral se encaminaba hacia *Castulo*, facilitando, en caso de necesidad, el control de caminos alternativos. Si tenemos en cuenta que Cartagena y Cástulo eran los centros productores de la plata que permitía a los cartagineses financiar la guerra, tanto en la Península Ibérica como en la propia Italia, podemos deducir que la ubicación de la plaza fuerte del Tolmo jugó un importante papel.

A esta etapa corresponde la muralla ataludada del Reguerón actualmente visible (Fig. 38). En su interior, como ya hemos indicado, se englobaron construcciones anteriores que en su momento desempeñaron idéntica función, lo que determinó el aumento en espesor y altura del recinto defensivo. En su estado actual,



Fig. 38. La muralla ataludada.



lo que se conserva es una obra ataludada en su frente externo, de unos seis metros de altura y más de diez de anchura en su parte superior. Está construida en mampostería irregular trabada con tierra y descansa en parte sobre la propia roca del cerro y en parte sobre capas de tierra y piedra previamente aportadas. La cara exterior no es vertical, sino ataludada, con un retranqueamiento de casi un 20 % y, aunque se encuentra bastante alterada, parece que en origen no era recta, sino cóncavo-convexa, a manera de los diques de las presas de arco y gravedad, pues no en vano unía a su función defensiva la de contención de los sedimentos que las lluvias arrastraban Reguerón abajo. En su parte posterior se observa la existencia de contrafuertes, aunque los actualmente visibles se han realizado en una época tardía, cuando la altura de estos sedimentos era ya considerable.

Para documentar la cronología del núcleo de la muralla realizamos una excavación parcial en el interior de la misma, hasta una profundidad de algo más de dos metros por debajo de la altura máxima conservada, pues por problemas de seguridad no pudimos bajar hasta alcanzar las partes más antiguas. Todo el material que aparecía en su interior, así como el de los estratos asociados a ella, era ibérico, con una cronología que podemos fijar, a falta de completar el estudio detallado de los materiales, en los siglos IV-II aC; entre ellos, fragmentos de un jarro con decoración de figuras humanas y también de varios recipientes con animales reales y fantásticos, similares a los de la necrópolis septentrional, y una falcata muy deteriorada.

La parte superior de esta muralla se encontraba muy alterada a causa de las numerosas remociones que para extraer piedra se realizaron en época visigoda, utilizadas después como basurero. Ello pudo alterar en parte el aspecto de la muralla, que tras la excavación se ha restituido a su estado original.

Algunos objetos concretos nos remiten a los acontecimientos de esta época y al ambiente cultural en que se desarrollaron; así, algunos ases de bronce romanos encontrados en El Tolmo y en El Bancal del Estanco Viejo y el fragmento de una gran vasija de cerámica encontrado en Zama (Fig. 39), pintado con un león de fauces abiertas parado ante una palmera de la que cuelgan frutos que parece un motivo inspirado en el tipo de moneda cartaginesa con caballo parado y palmera.

Pero sobre todo son las necrópolis, una vez más, las que nos proporcionan una mayor información sobre los últimos siglos de la cultura ibérica. Una de ellas, la de Cola de Zama Sur, por su ubicación al lado de la vía y por su cronología, parece corresponder a los años de la Segunda Guerra Púnica o poco después. El objeto más importante recuperado es un casco de bronce de tipo itálico caracte-





Fig. 39. Cerámica ibérica del Tolmo y sus alrededores.

rístico de este momento (Fig. 40); tiene visera decorada y guardanuca, un remate superior en forma de botón ornado con ovas y una perforación central que serviría para sujetar un penacho de plumas. Es un tipo de casco traído por los soldados de origen itálico, y ejemplares similares aparecen también en necrópolis no muy alejadas del Tolmo, como las de Hoya de Santa Ana y Pozo Moro (Chinchilla).

Algo más tardía debe ser la necrópolis ubicada al pie de la ladera septentrional del Tolmo, que fue aterrazada para evitar en lo posible la escorrentía, realzar los monumentos instalados y facilitar la circulación. Tuvo al menos dos niveles diferentes, reforzados por pequeños muros de contención.

Se han excavado cuatro monumentos, tres contruidos con sillares bien escuadrados y uno con adobes (Fig. 41). Los primeros son construcciones de base cuadrada que dejan un espacio abierto en el centro, el *loculus*, donde se



Fig. 40. Casco de la necrópolis de Zama.

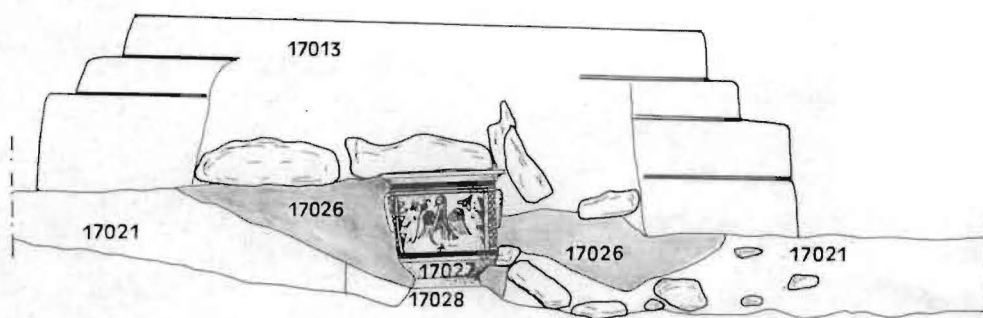
depositaba la vasija con los restos de la cremación y los ajuares. Sobre esa base se levantó al menos otro escalón, cuyas huellas son visibles en la cara superior de los existentes, y seguramente un tercero, dando al conjunto un perfil de pirámide escalonada que pudo ir rematado por algún objeto destacado. Uno de ellos está aislado y su interior se encontró ya violado en el momento de la excavación.



Fig. 41. Monumentos de la necrópolis norte del Tolmo.

Los otros dos, adosados, tienen forma de U en su aspecto actual, debido a que poco después de su construcción fueron desmontados, alcanzando el desmantelamiento una hilada más por el norte que por los otros lados. Sólo el monumento más occidental tenía, en el espacio correspondiente al *loculus*, un platito de bronce muy fragmentado y algunos huesecillos dentro de una mancha de cremación. Todos ellos fueron construidos a finales del siglo II aC o comienzos de la centuria siguiente, pues se asientan sobre niveles de tierra que contenían fragmentos de ánforas grecoitalicas e itálicas –Dressel 1– cuya aparición en la península ibérica se produjo por esas fechas.

Poco tiempo después, hacia mediados del siglo I aC, se construyó un monumento similar al primero de los descritos, pero con superestructura de adobe, de la que se conservaban cuatro hiladas con el escalonamiento original (Fig. 42). En su centro, un *loculus* protegido por un encachado de piedras con la urna cineraria en su interior; ésta era una crátera con un motivo figurado en cada una de sus caras; uno de ellos es un ave de alas explayadas con la cabeza vuelta hacia una adormidera; el otro es un ciervo pastando, un motivo relativamente frecuente en la zona del Tolmo (Fig. 43). Es posible, si optamos por una interpretación escatológica de estos motivos, que podamos ver en el primer caso la idea de la muerte, simbolizada por la adormidera, y en el segundo la de renovación expresada a través de la cornamenta del animal. La urna estaba tapada por un plato ibérico que imita una forma importada: la Lamboglia 5 de la cerámica campaniense B. Cerámicas de este mismo tipo acompañaban a un par de inhumaciones infantiles de las que sólo se conservaban parte de los cráneos, dada la fragilidad de los huesos. Estaban depositados en fosas de tendencia rectangular que rodeaban los monumentos funerarios de piedra.



Corte 17: sección del túmulo de adobes

Fig. 42. Sección del túmulo de adobes de la necrópolis norte del Tolmo.





Fig. 43. Urna cineraria del monumento de adobes.

Las tumbas de esta necrópolis sufrieron un rápido proceso de deterioro y hacia fines de la primera centuria antes de Cristo, los monumentos debían estar ya abandonados. El espacio entre uno de ellos y el murete de aterrazamiento había sido rellenado de tierra, y un depósito uniforme de pequeñas piedras mez-

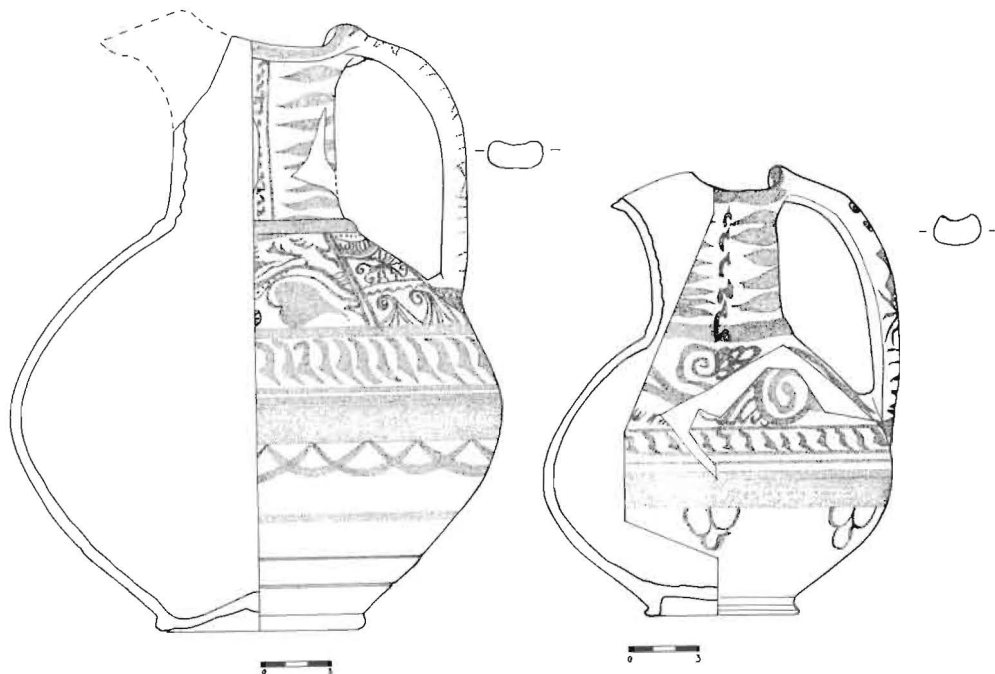


Fig. 44. Jarro de tipo Elche-Archena de la misma necrópolis.

cladas con restos de cerámicas se extendía desde ese murete hasta la base del monumento. Estas cerámicas son fragmentos de vasijas decorados con lobos y ciervos, jinetes lanceros, grandes aves de alas desplegadas e incluso figuras humanas.

Cerámicas decoradas de este tipo, que se relacionan con las levantinas del círculo de Elche-Archena (Fig. 44) sin llegar a ser idénticas, posiblemente porque corresponden a otro taller, han sido encontradas con bastante frecuencia en El Tolmo de Minateda y lugares próximos, y también en otros algo más alejados, como Elche de la Sierra y el Cerro de los Santos. Estos y otros argumentos nos hacen pensar que los iberos de estas tierras estaban culturalmente vinculados a los de la costa mediterránea, y especialmente al grupo que las fuentes literarias designan como contestanos.

## 8. EL PROCESO DE ROMANIZACIÓN

### El afianzamiento del poder de Roma

La larga contienda entre romanos y cartagineses que se conoce como Segunda Guerra Púnica, con episodios tan famosos como la toma de la ciudad de Sagunto, aliada de Roma, o la muerte de los generales romanos de la familia de los Escipiones, facilitó, a su término, la conversión de buena parte de la Península Ibérica –todo el Levante peninsular hasta Cataluña, Andalucía, el Valle del Ebro y algunas tierras del interior de la Meseta– en provincia romana. Ello le permitió aprovechar su riqueza agrícola y sobre todo minera, que ya había sido explotada por los cartagineses. Se inició así un proceso lento y desigual mediante el cual las sociedades prerromanas fueron impregnándose poco a poco de elementos culturales del nuevo dominador, que se establecía en forma de soldados, colonos y comerciantes. Los primeros testimonios, materiales, son poco significativos desde el punto de vista de un proceso de cambio cultural, pero cuando las transformaciones se hacen visibles en aspectos como la lengua, la religión o las instituciones públicas, hemos de convenir en que el fenómeno ha conseguido enraizar.

Una de las primeras medidas tomadas por Roma fue la redistribución de la población para su mejor control. Por destrucción o por simple abandono desaparecieron muchos pequeños poblados ibéricos, y sus gentes se reagruparon en otros de mayor tamaño, mejor situados estratégicamente o más fieles a los intereses de Roma. Esta nueva organización territorial, que fue común en los lugares peninsulares conquistados, está muy bien reflejada en la comarca de Hellín-Tobarra. Abandonados en siglos anteriores poblados como Los Almadenes, Arroyo de Isso 1 o Terche 1, ahora lo fueron los de Camarillas 1 y La Chamorra en favor del Tolmo de Minateda, que quedó como centro dominante de un área muy extensa cuyos límites nororientales estarían en la zona de Ontur-Albatana controlada por La Fortaleza de Fuenteálamo, y los occidentales en las hoyas de la zona de Elche de la Sierra.

El Tolmo había sido un lugar de control de las rutas púnicas que llevaban hacia la Meseta y la Alta Andalucía, y desde el siglo II aC desempeñó el mismo papel para los romanos que seguían explotando las minas de plata de *Carthago Noua* y *Castulo*. La influencia de los Bárquidas había propiciado su inclusión en la órbita de la cultura helenística, pero su importancia –como la de buena parte del eje viario de la antigua *via Heraklea*, parte de cuyo trazado aprovecharían posteriormente los romanos con el nombre de *via Augusta*– descansaba precisamente en su carácter de lugar estratégico y de paso, sin que existieran en su entorno rique-



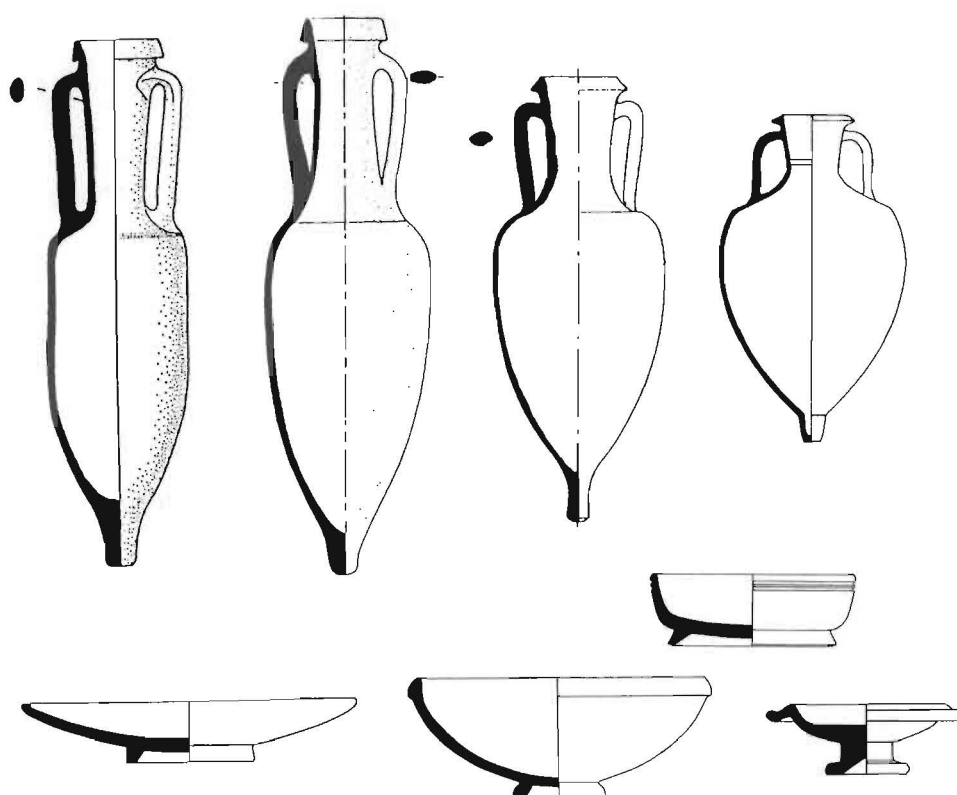


Fig. 45. Ánforas y cerámicas de época republicana. Diferentes escalas y fechas.

zas agrícolas o mineras excepcionales. No hubo aquí, por consiguiente, un establecimiento masivo de romanos como tenemos atestiguado en otros lugares. La población debió seguir siendo en su mayoría ibérica.

Los objetos más antiguos de origen romano se relacionan, como ya se ha indicado, con la Segunda Guerra Púnica. Una vez concluida ésta, y a lo largo del siglo II aC se documentan piezas de lujo de origen itálico, tales como cerámicas de mesa de barniz negro de producción campaniense y ánforas grecoitálicas y Dressel 1 (Fig. 45). Parece, pues, que los primeros elementos de la cultura material romana llegaron a través del comercio, lo que evidentemente no es un hecho casual ni baladí; pensemos en la introducción de la Coca-Cola y las hamburguesas en la China de la segunda mitad del siglo XX y en las transformaciones que ello ha supuesto en algunos hábitos alimenticios. Las ánforas romanas importadas permitían una mejor conservación y un más fácil transporte marítimo del vino y del aceite, pues las ibéricas, de boca muy ancha, tenían un difícil cierre. Las cerámicas campanienses y las propias ánforas fueron enseguida imitadas en manufacturas ibéricas, al igual que los iberos de los siglos V y IV aC lo habían hecho con las cerámicas griegas (Fig. 46). Ambos productos se difunden a partir de las vías existentes.

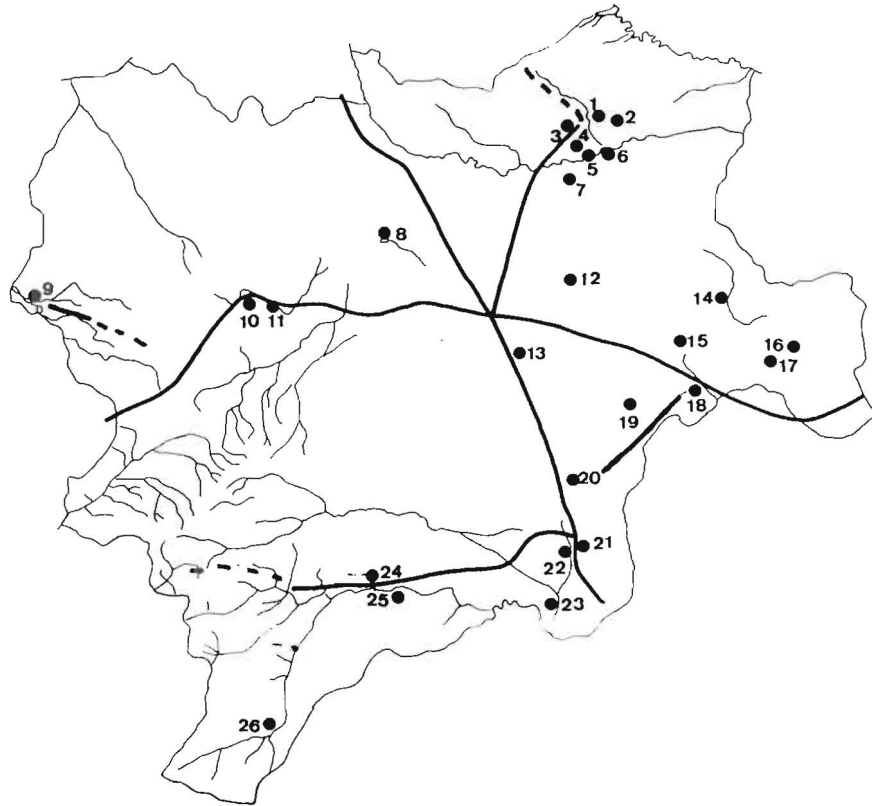


Fig. 46. Vías romanas y distribución de las cerámicas campanienses. El número 21 corresponde al Tolmo de Minateda.

Los monumentos de la necrópolis ibérica tardía situada al norte del Tolmo se construyen sobre niveles que incluían restos de algunas de las cerámicas romanas citadas, aunque ellos mismos responden a tradiciones ibéricas. Cuando a mediados del siglo I aC se levanta allí el monumento de adobes, la vasija que contenía los restos de la cremación se tapó con un plato que imitaba una forma romana, o lo que es lo mismo, en el ambiente de la persona allí enterrada ya existía el gusto por determinadas cerámicas que no eran las tradicionales de su cultura. Lo mismo cabe decir de las inhumaciones infantiles y de las cerámicas que las acompañaban. En el espacio temporal, esas sepulturas coinciden con la difusión de las monedas acuñadas por la ceca romana de *Carthago Noua*, encontradas en lugares de la ruta que desde *Carthago Noua* iba hacia *Castulo* por Lezuza: en la Casa del Alcaide (Albacete) y entre las actuales poblaciones de Chinchilla (la antigua *Saltigi*) y Hellín. Estas y otras monedas ejercieron un importante papel propagandístico en la difusión de los elementos romanos, extendiendo la escritura latina y los símbolos de poder de la república (Cf. fig. 18).

A partir del cambio de Era, los asentamientos rurales se multiplican, surgen las villas romanas, algunas en las inmediaciones de las ciudades –*uillae suburbanae*– compatibilizando la función residencial con la agrícola; otras están más ale-

jadas, pero todas dependen de ella. Las villas de La Horca, Zama, el Saltador frente al antiguo poblado de Camarillas, Vilches, y algunas otras, tienen ya una cultura material plenamente romana, como muestran sus cerámicas, sus monedas, sus sistemas de construcción y sus instalaciones, y en todas estas los materiales ibéricos son ya meramente residuales.



## 9. EL NACIMIENTO DE UNA CIUDAD

### La monumentalización del núcleo existente

La muralla ataludada descrita en un apartado anterior sirvió durante varios siglos como muro de contención de las aguas y de los arrastres que bajaban por el Reguerón y también como elemento de defensa de la ciudad situada a sus espaldas. Pero en torno al año 9 aC se construyó un nuevo recinto, algo adelantado con respecto al anterior, aunque dada la forma cóncavo-convexa de éste fue



Fig. 47. La muralla augustea.

necesario desmontar algunas de sus partes más salientes (Fig. 47; cf. fig. 29). Para asegurar sus fundamentos se procedió a tallar la roca de base del cerro, rebajándola ligeramente para horizontalizar el plano de asiento y conformar lo que hoy, cuando se observa desprovista de los sillares que se asentaban sobre ellos, aparece como una escalera de largos y estrechos peldaños que desde las profundidades del centro del Reguerón asciende hacia los laterales del mismo. Todos los sillares que conformaron esta muralla estuvieron almohadillados y se encuentran colocados a hueso (Fig. 48), esto es, sin mortero ni argamasa de ningún tipo.

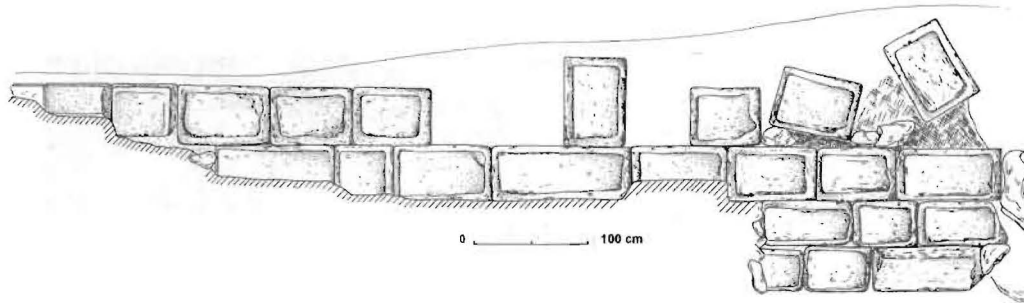


Fig. 48. Alzado de la muralla augustea.

La muralla así configurada cerraba por completo el acceso al Reguerón y ocultaba totalmente la antigua obra ataludada de mampostería que durante siglos había dominado el panorama. La puerta, que no se ha conservado, debió estar adosada al farallón rocoso al norte del Reguerón.



Fig. 49. Sillar con parte del nombre del emperador Augusto.

El motivo de construcción de una ingente obra que en sí misma no supone ningún refuerzo constructivo, sino sólo un intento de embellecimiento, para lograr un aspecto más acorde con el de las grandes metrópolis de la época, parece encontrarse en los restos de la propia muralla. Entre sus sillares, reutilizados en la muralla más tardía, se cuentan varios pertenecientes a una inscripción monumental (Fig. 49) , con letras de 22 cm de altura y la mención del emperador Augusto, de su sobrino Nerón Claudio Druso y posiblemente también de su otro sobrino Lucio Domicio Ahenobarbo (Fig. 50). Esta inscripción se labró una vez que los sillares de la muralla estaban ya colocados en su lugar y debió hacer referencia a la propia muralla y tal vez a una puerta u otra parte de la misma (Fig. 51). Conocemos ejemplos similares en varios lugares del Imperio romano, algunos de ellos datados también en la época de Augusto. La fecha concreta, el año 9 aC, viene dada por la mención *Nerone Claudio Druso*, cónsul en esa fecha. La mención de los cónsules era precisamente la forma más normal de indicar la fecha en el mundo romano.

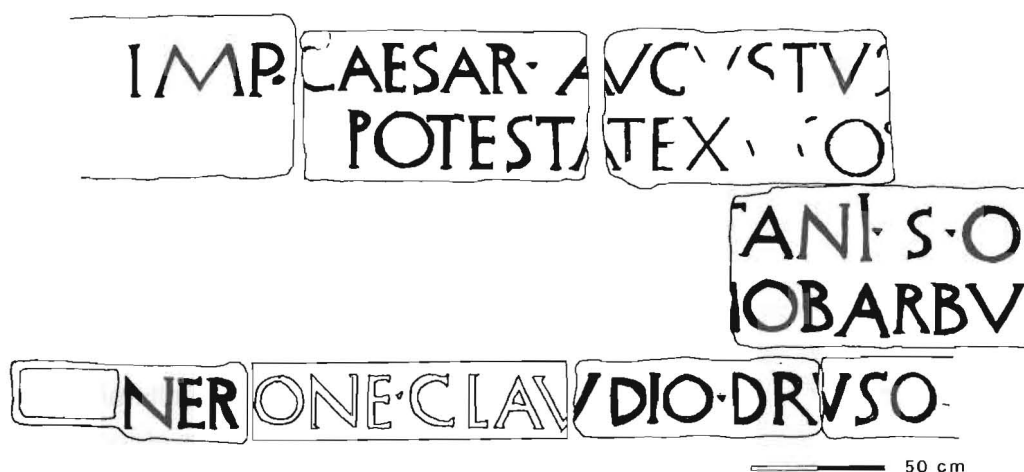


Fig. 50. Bloques conservados de la inscripción monumental y posible ordenación.

Otra inscripción también reutilizada en la torre septentrional parece darnos el motivo real de esta construcción monumental (Fig. 52); se trata de un epígrafe labrado en un sillar en el que se lee *T(itus) Martiu[s] -- / V(ibius) Fuluius Quetu[s] / G(aius) Grattius Grattianu[s] / Il viri H(oc) O(pus) F(aciendum) C(uraverunt)*, esto es: “Tito Martio, Vibio Fulvio Queto y Gayo Grattio Grattiano, duunviros, se ocuparon de hacer esta obra”. De los tres nombres aquí citados, los dos últimos corresponden a sendos duunviros o alcaldes de la ciudad que, al igual que ocurría en Roma con los cónsules, ejercían el cargo por parejas. Fulvio Queto y Grattio Grattiano fueron por consiguiente los primeros alcaldes de la ciudad del Tolmo, y parece que el primero de los citados, Tito Martio, desempeñó un papel similar inmediatamente antes de que se hubiera normalizado la situación. Muy



IMP · CAESAR · AVGVSTVS · DIVI · F · PONT · MAX · IMP · XIII · TRIB  
 POTESTATE · XV · COS · XI ·  
 TANI · S · O ·  
 L · DOMITIVS · AHENOBARBVS ·  
 NERONE · CLAVDIO · DRVSO · ET · T · QVINCTIO · CRISPINO · COS

IMP · CAESAR · AVGVSTVS · DIVI · F · PONT · MAX · IMP · XIII · TRIB  
 POTESTATE · XV · COS · XI · MVRVM · ET · PORTAM ·  
 MVNICIPI · ILVNITANI · S · O · [-----] · FECIT  
 L · DOMITIVS · AHENOBARBVS · LEG · PR · PR · PROV · H · C · F · C  
 NERONE · CLAVDIO · DRVSO · ET · T · QVINCTIO · CRISPINO · COS

0 |-----| 100 cm

Fig. 51. Propuestas de reconstrucción y desarrollo de la inscripción monumental.

posiblemente la erección de la nueva muralla, y la inscripción monumental allí recogida, tiene como fin conmemorar este hecho y dar cuenta de que en él intervinó, de una u otra manera, el propio emperador a través de su legado o representante en la provincia.

### Ciudades y municipios

Este hecho del reconocimiento como ciudad en el ambiente cultural romano de algo que sin duda ya lo era es de gran interés y merece una explicación más detallada. Cuando los romanos, en su expansión por las provincias, encuentran una estructura político-social organizada –y tanto más si ésta procede de un ambiente cultural helenístico, como es el caso de los iberos– no rompen con ella, sino que la utilizan, adaptándola a sus fines. La unidad básica de esta organiza-



Fig. 52. Inscripción con el nombre de los magistrados municipales.

## CIUDADES E INSTITUCIONES ROMANAS

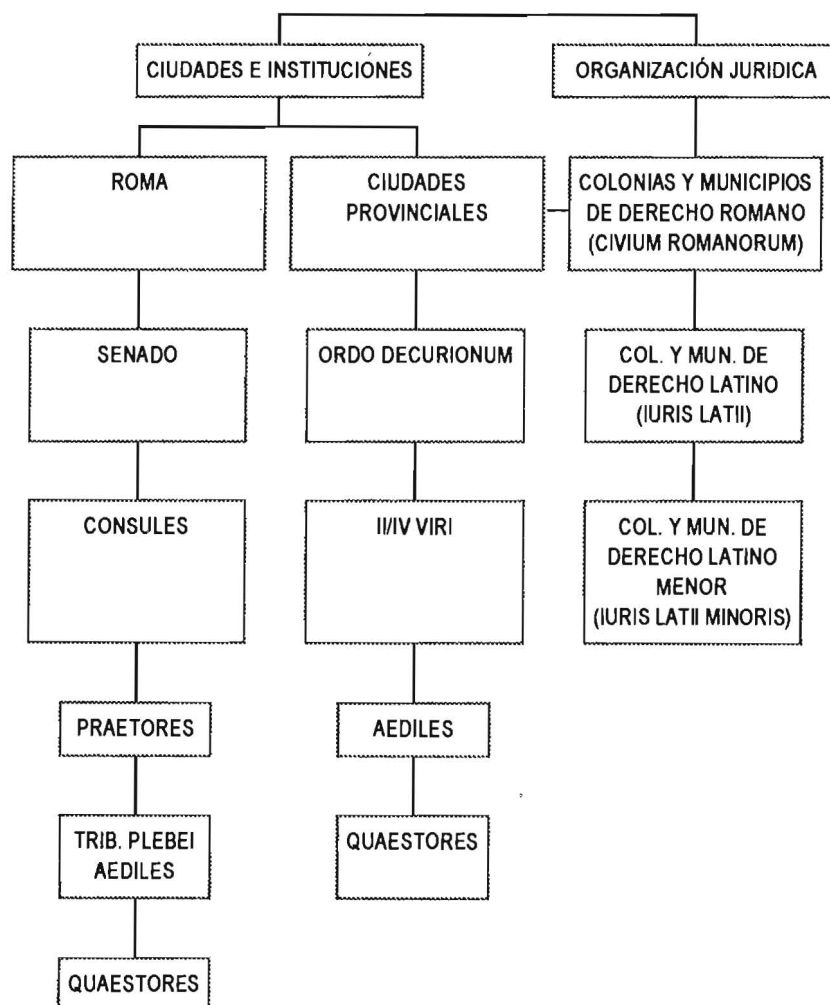


Fig. 53. Cuadro explicativo de los tipos de ciudades romanas y su organización.

ción son las ciudades; los romanos las vinculan a su organización en mayor o menor grado, dependiendo de su estructura, de su riqueza y de la disposición que hubieran mostrado a la hora de pasar a depender de Roma (Fig. 53).

En el vértice de la pirámide se encontraban las colonias, esto es, ciudades de nueva planta fundadas por Roma a la manera romana en terrenos conquistados, dotadas de todos los avances urbanísticos y culturales del momento y donde sus habitantes eran ciudadanos romanos, ya sea porque lo fueran en origen, ya sea porque se les hubiera concedido la ciudadanía como premio por sus servicios anteriores, básicamente militares. El asentamiento –la *deductio*, como se dice en

términos latinos— suponía también el otorgamiento de un lote de tierras que el nuevo ciudadano podía cultivar y que le garantizaba su sustento. El ejemplo más próximo es el de *Valentia* (Valencia). Más adelante, una vez que el dominio de Roma se había asentado, se desarrollaron las que podemos llamar colonias de segunda generación, esto es, aquellas en las que la fundación no se hace realmente *ex nouo*, en un lugar donde antes no había nada, sino en o junto a una antigua ciudad indígena, en la que de manera real o ficticia se asienta un grupo de veteranos y que en conmemoración de este hecho recibe el reconocimiento oficial de colonia. Es a este segundo grupo al que pertenecen la mayoría de las colonias de la región, como la *Colonia Iulia Ilici Augusta* (La Alcudia de Elche, Alicante), la *Colonia Libisosa Foroaugustana* (Lezuza), —cuyo *cognomen Foroaugustana* parece hacer referencia a su papel original como mercado— o la *Colonia Vrbs Iulia Noua Karthago* (Cartagena), sin duda la más importante del entorno.

El segundo escalón en la ciudadanía romana es el de los municipios (Fig. 54). Mientras que las colonias fueron pocas, los municipios se multiplicaron a lo largo de los primeros tiempos del Imperio y constituyeron la espina dorsal de la romanización. Roma confirió categoría de ciudad a aquellos establecimientos indígenas más desarrollados, que podían desempeñar un papel principal en el control del entorno o en las diversas esferas de la administración. Para ello se les dotaba de instituciones similares a las de Roma y prácticamente idénticas a las de las colonias, presididas por dos duunviros, que respondían ante un senado municipal y tenían como ayudantes en las diversas tareas a ediles y cuestores. En algunos casos, para llevar adelante el proceso de municipalización, se promocionaba a la ciudadanía a las familias más importantes, en el caso de que no lo fueran ya, o se traía a ciudadanos distinguidos de ciudades más o menos próximas que eran los que ponían en marcha el proyecto.

En cualquier caso, en los tiempos iniciales del Imperio, colonias y municipios eran de varios tipos, según el estatuto jurídico que poseyeran: las más avanzadas, que contaban con todos los derechos, eran las colonias y municipios *ciuium romanorum*, cuyos ciudadanos gozaban de la versión más completa del derecho romano; pero la mayoría de los establecimientos eran de derecho latino, cuya adquisición tampoco era uniforme; el mayor —*Ius Latii Maius*— confería automáticamente la ciudadanía a todos los incluidos en el padrón municipal en aquel momento; en el menor —*Ius Latii Minus*— para alcanzar la ciudadanía era necesario haber desempeñado previamente una magistratura en la nueva ciudad. Sabemos por los textos que *Libisosa* era una colonia de este último tipo, de derecho latino menor. Ignoramos, sin embargo, qué estatuto tenía el municipio del Tolmo, ya que de la documentación conservada no resulta posible deducirlo.



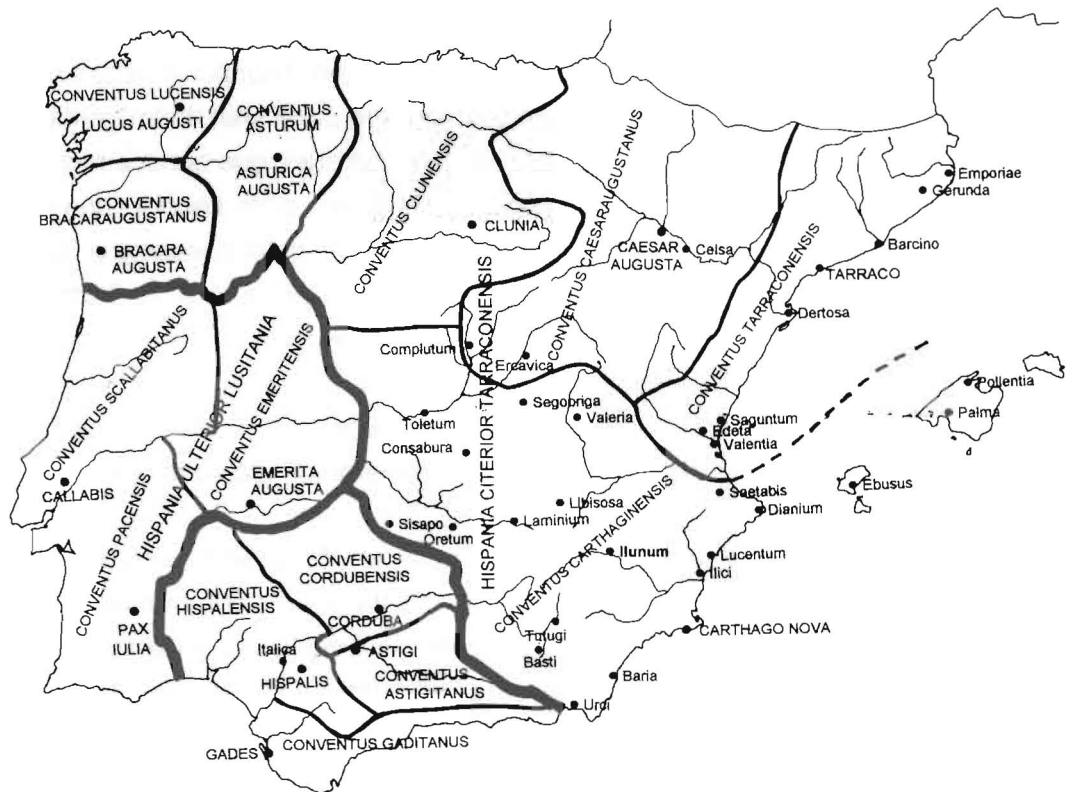


Fig. 54. Organización territorial romana con indicación de algunas de las principales ciudades.

### El Tolmo de Minateda, municipio romano

Es evidente, a juzgar por lo que hemos expuesto en apartados anteriores, que en el solar del Tolmo de Minateda existía una importante ciudad ibérica, por lo que en el hecho de la municipalización hay que ver, más que una fundación en sí misma, una adaptación de la estructura organizativa a las formas romanas, dentro de una línea de actuación iniciada por César y potenciada especialmente por Augusto. En los primeros momentos, como ya se ha indicado, era frecuente que vinieran ciudadanos distinguidos de otras comunidades, con el fin de poner en marcha el nuevo municipio. En concreto, sabemos que miembros de la familia de los *Grattii* –a la que corresponde uno de los primeros duunviros del Tolmo– desempeñaron este papel en ciudades indígenas que se municipalizaron antes, como *Ercauica* y *Valeria*, ambas en la provincia de Cuenca, y que en todos los casos se trataba de gentes relacionadas con ciudades romanas del litoral mediterráneo, que habían alcanzado ya este estatuto con anterioridad.

Tenemos, pues, que a finales del siglo I aC la ciudad del Tolmo de Minateda recibió el espaldarazo definitivo de su ‘romanidad’. El problema que se plantea de inmediato es el de su nombre. No existe por el momento constancia documental

de cuál pudo ser, aunque con toda seguridad el día que podamos encontrar los sillares que faltan de la inscripción monumental aparecerá el nombre completo. A título de hipótesis podemos avanzar que en esta misma inscripción aparece la palabra incompleta ...*tani*, que podría corresponder a la parte final de un gentilicio de los habitantes de la ciudad. De los nombres de ciudades que conocemos por las fuentes antiguas, existe uno transmitido por Ptolomeo, el de *Ilunum* —una ciudad de la Bastetania, según sus palabras—, que es el que mejor conviene a nuestra ciudad. Así ha sido señalado por autores actuales como E. Molina, A. Carmona y P. Sillières quienes —siguiendo la tradición iniciada por el canónigo Juan Lozano— insisten en la probable relación etimológica de los nombres *Ilunum*, *Elo* e *Iyih*. Este último es sin ninguna duda el nombre árabe de la ciudad del Tolmo y origen del actual topónimo Minateda, aspecto sobre el que volveremos más adelante.

Fuera cual fuera el nombre de la ciudad, lo que resulta evidente es que hacia el cambio de Era se trataba de un municipio que regía un territorio que debía ser bastante amplio, pues limitaba con los territorios de *Ilici* (Elche, Alicante) por el este, *Carthago Noua* (Cartagena) y *Begastri* (Cehegín) por el sur, una ciudad de nombre desconocido ubicada en la zona de Los Villares de Elche de la Sierra y *Libisosa* (Lezuza) por el oeste y *Saltigi* (Chinchilla) —en el caso no comprobado de que fuera realmente una ciudad; si no, limitaría con el territorio de Segobriga— por el norte. Esta obra de monumentalización desarrollada por Augusto resulta especialmente significativa, puesto que junto a la mención del emperador aparece, como ya se ha indicado, su sobrino Lucio Domicio Ahenobarbo, lugarteniente suyo en no pocos gobiernos provinciales y campañas militares. Es muy posible que su aparición en la inscripción del Tolmo lo sea en calidad de gobernador de la *Provincia Hispania Citerior Tarraconensis*, creada no muchos años atrás por el propio emperador.

La obra no debió quedar aislada; su ubicación en lo alto del camino de acceso que abandonaba la vía entre *Carthago Noua* y *Complutum* para ascender al pie del farallón rocoso del Tolmo aseguraba un efecto propagandístico de primer orden, pues con sólo volver la cabeza, los viajeros podían leer quiénes y por qué la habían construido. Algunos monumentos encontrados al pie del Tolmo, como un magnífico capitel que se conserva en el Museo de Albacete, o los numerosos epígrafes recuperados en la muralla tardía, así parecen constatarlo.

Existe, sin embargo, un problema que hoy por hoy es de difícil resolución. En los trabajos realizados en otras áreas del yacimiento son muy pocos los restos de época romana imperial que se han descubierto por el momento, si bien se conocen bastantes desprovistos de contexto. Algunos de estos se han documentado en la necrópolis septentrional, donde sobre los niveles ibéricos se realizaron en el

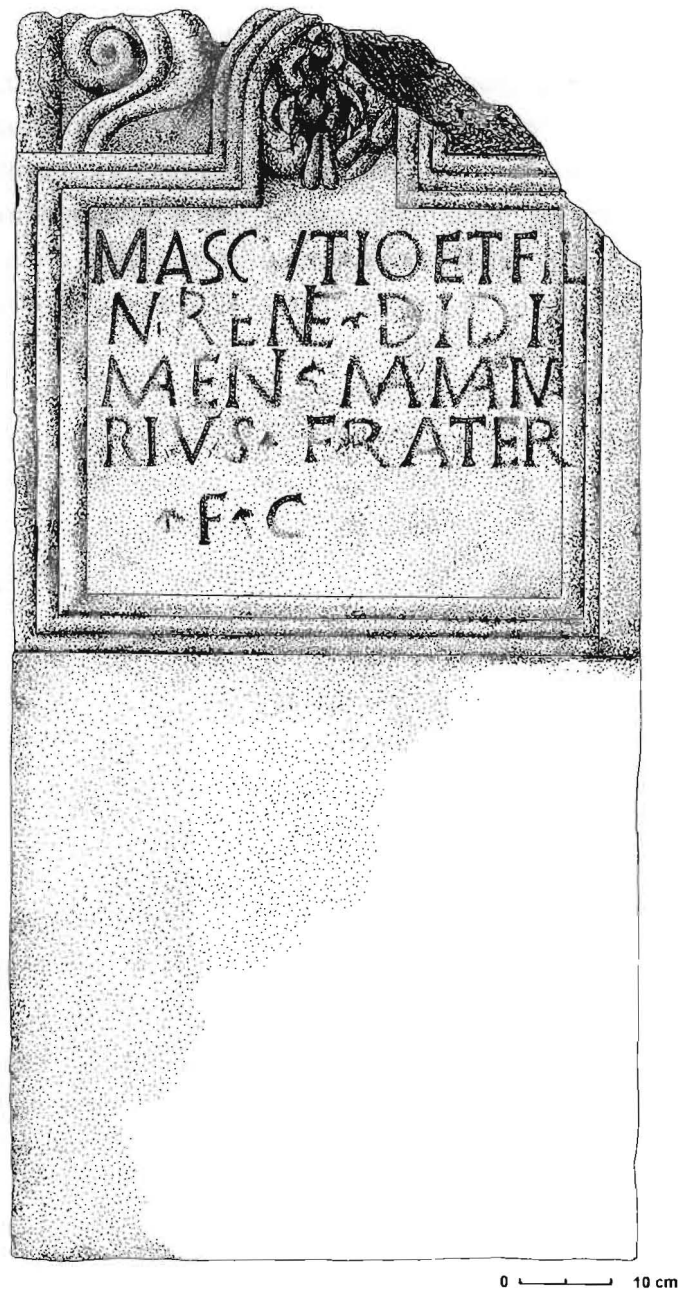


Fig. 55. Inscripción funeraria de Mascutio y Nirenia.

siglo I dC nuevos enterramientos, que respetaron en parte lo que todavía era visible de las construcciones anteriores. Son seis cremaciones depositadas en pequeños hoyos abiertos en la tierra, mediando en algún caso una preparación de la tumba con un suelo de guijarros en el interior del hoyo, cuya ubicación era indicada en la superficie por algunas piedras alineadas. La totalidad de las cerámicas son romanas excepto una tumba que contenía un fragmento de cerámica ibérica. No se ha conservado ningún elemento superestructural *in situ*, aunque un frontón decorado con una roseta bien pudo pertenecer a uno de estos monumentos funerarios.



## Los epígrafes funerarios y otros testimonios

Testimonio de la presencia romana en esta época es sin lugar a dudas la existencia de numerosos epígrafes funerarios reutilizados en la muralla tardía del Reguerón, junto a aquellos que nos han servido para documentar el carácter de municipio de la ciudad y su monumentalización. Entre ellas podemos destacar una estela que se conserva en el Museo Comarcal de Hellín, en la que se lee: *Mascutio et fil(iae) / Nireni(a)e Didi / Maeni (libertis ?) Mamama/rius frater f(aciendum) c(urauit)*, esto es: “Para Mascutio y su hija Nirenia, libertos de Didio Maenio, se ocupó de hacerlo su hermano Mamamario” (Fig. 55). En este texto se observa la existencia de una familia de libertos –también podría ser de esclavos, aunque parece menos probable– dependiente de un Didio Maenio tal vez originario de Cartagena; pese a su origen humilde debían ser de elevada posición social, ya que el soporte de la inscripción es de buena calidad, con una cartela rematada por roleos laterales y un rosetón central.

Otro epígrafe de interés es una estela de menores dimensiones, en la que se lee: *Archio Ant(oni) / ser(vus) h(ic) s(itus) e(st) / Ant(onius) Felco de / s(ua) inp(ensa) fa(ciendum) cura(uit)*, esto es: “Archio, siervo de Antonio, está enterrado aquí. Antonio Felco se ocupó de hacerlo a sus expensas” (Fig. 56). Nuevamente volvemos a tener una relación patrón-esclavo, siendo en este caso el primero el que se ocupó de realizar el monumento para el segundo. Se trata de una estela con cartela decorada en la parte superior y originalmente estuvo rematada por un frontón semicircular que fue recortado para adecuar la forma a la de los sillares de la muralla de la que formaba parte. Existen otras varias inscripciones, en las que se lee, por ejemplo, que “Fabricio, de 20 años, está enterrado aquí. Su padre y su madre pusieron este recuerdo”, o que “Marco Antonio Urculo lo puso para su madre Antonia”, de un número indeterminado de años, o que “Aquí está enterrado Sergio Grácil”, o se refieren a una mujer de nombre “Helena Griega” y a hombres llamados Emilio y Macer. A ellos hay que añadir otros nombres documentados en inscripciones que se conocían con anterioridad, como una que se refiere a una familia de nombre Fabia.

Todas estas estelas funerarias deben proceder de las necrópolis situadas al pie del Tolmo, posiblemente entre este yacimiento y la zona de Zama, donde se ubican otros restos. De su estudio conjunto parece evidente que en su mayoría fueron realizadas por un solo taller lapidario, que debió estar situado en el propio Tolmo o en sus inmediaciones. Como es normal en estos casos, debieron estar ubicados a lo largo del camino que discurría entre *Carthago Noua* y *Complutum*. Esta vía no aparece en los *Itinerarios* romanos, una especie de libros de rutas compuestos en época imperial, pero se encuentra en cambio atestiguada por la



Fig. 56. Inscripción funeraria de Archio.

existencia de numerosos miliarios, datados entre comienzos del siglo I dC y mediados del III dC, como ya dijimos.

Pero no son sólo estos monumentos los que documentan la presencia romana a lo largo del Alto Imperio. Dentro del relleno de la muralla tardía se han encontrado también piezas de un enorme interés, por cuanto son bastante escasas en el entorno. Entre ellas destacan una magnífica cabeza hallada de manera casual en el año 1927 y hoy en el Museo de Albacete (Fig. 23). Es de piedra caliza y muy buena calidad, con un peinado elaborado y complejo, y se trata de un retrato en el que se aúnan los rasgos de la escultura autóctona de algunas de las piezas más tardías del Cerro de los Santos con las nuevas concepciones retratísticas que traen los romanos. Ya en nuestras excavaciones se han encontrado un pequeño león de factura tardohelenística, dos retratos femeninos muy deteriorados, el torso de una figura masculina vestida con una versión arcaica de la toga

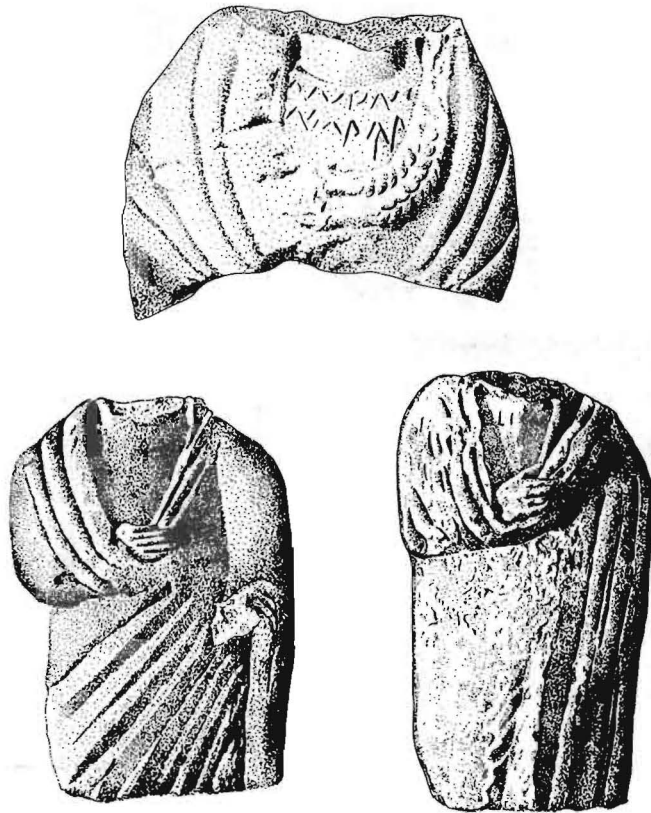


Fig. 57. Esculturas de tipo romano del cerro de los Santos.

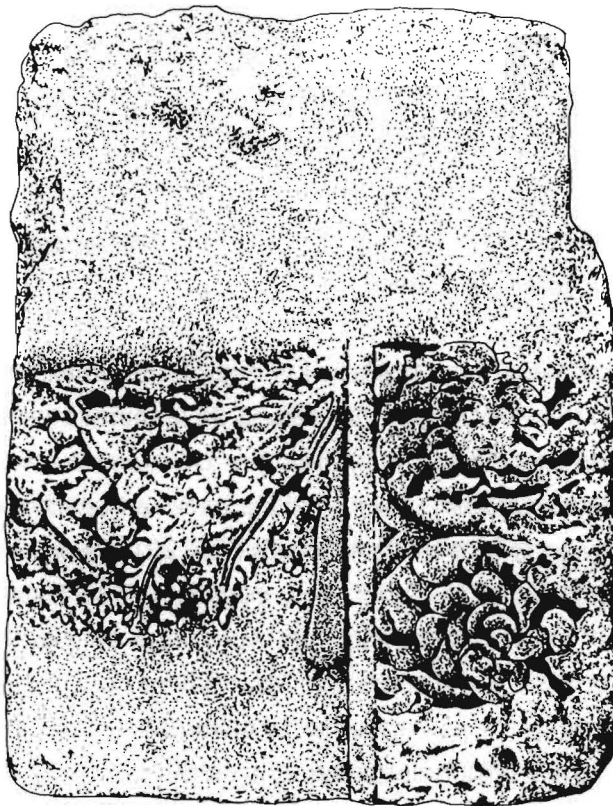


Fig. 58. Bloque decorado con roleos, cabeza de Medusa y guirnaldas.



romana –el *pallium*–, similar a algunos aparecidos en el vecino Cerro de los Santos (Fig. 57), y numerosos elementos arquitectónicos (Fig. 58): fustes de columna, cornisas, capiteles y fustes de pilastras, fragmentos de friso decorados, etc. Junto a ello, elementos de actividades domésticas, como parte de varios molinos (Fig. 59).



Fig. 59. Relleno de la muralla tardía.

### Otros establecimientos

Junto con El Tolmo de Minateda, el conjunto arqueológico más importante que hoy conocemos es sin duda el de Zama, un yacimiento complementario del Tolmo y excavado parcialmente entre los años 1985 y 1987 por un equipo diferente al nuestro. Lo hoy visible se reduce a un conjunto de varias habitaciones alrededor de un espacio central pavimentado con el mortero denominado *opus signinum* que posiblemente corresponda a una instalación agrícola de prensado, tan frecuente en las villas romanas en todo el Sureste peninsular. Los excavadores identificaron dos fases de ocupación, la más antigua de las cuales se inicia con la importación de cerámicas itálicas en los comienzos del siglo I dC. Los materiales más modernos son del siglo V dC, aunque parece que existe también alguno más tardío.

En la segunda zona excavada, no muy lejos de la primera, se descubrió una gran balsa para aprovisionamiento de agua (Fig. 60); es de mampostería revesti-

da con el característico *opus signinum* (cal, arena y polvo de ladrillo o cerámica ligados) de color rojizo. Tenía una capacidad de doscientos mil litros de agua y se llenaba por medio de un canal de mortero (*opus caementicium*: cal, arena, agua y piedra menuda) del que se ha encontrado la parte más próxima a la balsa. Su función fue la de almacenar agua, aunque su destino final no esté aún claramente definido, ya que depende de la interpretación que demos a los demás restos arquitectónicos. Parece que nos encontramos ante una explotación agraria en forma de villa, cuya extensión e importancia –que en todo caso parecen considerables– resultan todavía difíciles de establecer. En este caso, la cisterna tendría como objetivo el regadío y el aprovisionamiento de agua del núcleo de habitación. A juzgar por los materiales conocidos, parece que la balsa de Zama se colmató y por tanto dejó de prestar función en un momento indeterminado de los siglos IV o V dC.



Fig. 60. Balsa de riego de Zama.

Zama se encuentra en estrecha relación con El Tolmo de Minateda. Como ya hemos dicho, en este yacimiento existe un vacío poblacional durante el Alto Imperio, aproximadamente desde mediados del siglo I hasta el siglo V dC. Es precisamente este momento el que mejor se documenta en Zama, y ello permite avanzar algunas hipótesis. Puede ser que el núcleo urbano de época ibérica y republicana se trasladase al llano, quedando la parte alta como zona monumental y tal vez como sede de algunos servicios públicos, políticos o religiosos, como



sabemos que ocurre en otros lugares, por ejemplo en la ciudad de Valeria, en la provincia de Cuenca. Lo poco que conocemos aún del yacimiento del Tolmo nos impide documentar cuán profundo fue este abandono y si la ocupación de la zona superior, aún prácticamente intocada, alberga restos altoimperiales hoy ocultos. Si la población se trasladó al llano, pudo ocurrir que o bien se asentara en una verdadera ciudad o bien se dispersara por él, conservando quizás el núcleo antiguo como elemento de cohesión.

Alrededor del Tolmo, y especialmente entre El Tolmo y Zama, debieron alzarse importantes edificios, que estuvieron más en relación con la vía que discurría por esta zona que con la propia ciudad; un capitel corintio aparecido en las inmediaciones nos habla de un edificio de culto o funerario (Fig. 61), al igual que las numerosas inscripciones reaprovechadas en la muralla tardía del propio Tolmo y que corresponden en casi todos los casos, excepción hecha de la imperial, a estelas funerarias. En la llamada “Casa del Señorito” o Casa de D. Modesto Abad, hoy derribada, se documentó la parte inferior de un sarcófago estrigilado que había sido reutilizada como escalón; cuando lo vimos por primera vez conservaba aún parte de los pies de sendas figuras en los extremos de su frente principal, vestigios que fueron salvajemente destruidos –y robados– poco tiempo después. Ello indica que se trataba de una necrópolis importante, importancia que se acrecienta aún más si le atribuimos la procedencia del célebre sarcófago de Hellín con-



Fig. 61. Capitel de Zama en el Museo de Albacete.



servado en la Academia de la Historia (Fig. 62). Se trata de un sarcófago columnado hecho en Roma en época teodosiana, dividido en siete campos ornados con escenas de la vida de Cristo y el sacrificio de Abraham. Es el monumento de este tipo aparecido más al interior de la Península y sin duda debió llegar hasta allí por encargo de un rico hacendado a través de la vía que desde *Carthago Noua* llevaba hasta *Complutum*, a la que ya nos hemos referido. Y otro tanto podemos decir del sarcófago estrigilado, aunque este último corresponda a un tipo más extendido. Dos sarcófagos de mármol decorados en una necrópolis aún no excavada parecen indicar que era de considerable importancia.



Fig. 62. Sarcófago de Hellín..

Zama –entendiendo por tal el yacimiento que hoy recibe ese nombre, pero también los restos de los alrededores inmediatos– y El Tolmo forman un conjunto indisoluble que sin lugar a dudas constituye uno de los más importantes de la provincia de Albacete. La cuestión de su carácter urbano o no urbano ha de quedar aplazada hasta que nuevos trabajos arqueológicos permitan la obtención de más datos. Ambos forman el núcleo arqueológico de la comarca, pero además de ellos existe también un importante conjunto de yacimientos. Su catalogación ha sido realizada por autores como S. Ramallo, A. Selva, J.J. Jordán y J. López Precioso, por lo que no creemos necesario insistir sobre ello.

El segundo foco de interés en la arqueología romana de Hellín, a juzgar por lo que hasta hoy se conoce, es sin duda la llamada villa romana de Hellín. Se encontraba situada en las inmediaciones del casco urbano de la ciudad, donde hasta no hace mucho tiempo existió la fábrica de cerámica de Garaulet. Durante el proceso de extracción de arcilla se encontraron en varias ocasiones vestigios antiguos, de algunos de los cuales ha quedado constancia documental; entre ellos destacan el mosaico conservado en el Museo de Albacete, que apareció en el año 1925, y el mosaico del calendario, encontrado en 1937 y hoy en el Museo

Arqueológico Nacional de Madrid. Ambos surgieron entre restos de viviendas con muros de piedra y tapial. El primero corresponde al pavimento de un *triclinium* o comedor y entre sus motivos figuran cuadrados en punta y círculos que se cortan formando flores cuadripétalas; roleos vegetales con animales en su centro y cintas onduladas con espigas y motivos florales en su interior. El segundo mosaico es de gran interés, sobre todo las escenas pastoriles de tema mitológico y la personificación de los meses y de las estaciones del año, representados los primeros por parejas, no siempre de distinto sexo (Fig. 63); las estaciones son en todos los casos grupos de sátiro y ménade danzantes, con los atributos característicos de cada una de ellas; el invierno está representado por una ménade con la cabeza cubierta y un cesto lleno de cañas y por un sátiro que toca una flauta; el verano, por una mujer que lleva corona y cesto de espigas y un hombre con cesto; las figuras del otoño llevan corona de pámpanos y copa de vino respectivamente. Todas las representaciones aparecen con el nombre, completo o abreviado, del mes o de la estación que representan. Meses y estaciones, casi siempre configurando calendarios ilustrados en pinturas, mosaicos, placas repujadas, etc. son algo relativamente frecuente en el mundo romano, aunque la incorporación de ambos en un mismo programa decorativo resulte ya más rara. El mosaico de Hellín se data a mediados del siglo III dC y es un testimonio más del grado de riqueza que debió alcanzar el poseedor de la villa, pues una obra de esta categoría no decoraba una instalación cualquiera.

La villa de Hellín ha sido objeto de una campaña de excavación en 1986, por desgracia no publicada hasta el momento. En ella se documentó la existencia de niveles arqueológicos datados entre el siglo I dC y los siglos VI-VII, ya que al parecer el solar de la villa sirvió de asiento a una necrópolis de época visigoda. Entre sus estructuras se excavaron dos hornos (Fig. 64); el de mayores dimensiones, que tenía cámara de combustión dividida en dos por un muro central, y estaba construido con adobes, había perdido casi toda la superestructura; los materiales recuperados por el excavador, según indicación de éste, atestiguan que su período de funcionamiento fue corto, ya que se inició a comienzos del siglo I dC y cesó en la segunda mitad de este mismo siglo. El segundo horno es bastante más pequeño, tiene planta redondeada y debió servir para la fabricación de vidrio, a juzgar por los restos de escoria encontrados en su interior.

Queda claro, por tanto, que se trata de una instalación de amplia cronología y que al menos en la segunda fase, que se inicia a finales del siglo I dC, debió corresponder a una villa señorial con una parte dedicada a las labores agrícolas —*villa rustica*—, otra a las actividades artesanales necesarias para su propio abastecimiento y una tercera a la residencia de los propietarios. De esta última proceden sin duda los mosaicos estudiados, y la cronología que se les puede otorgar,





Fig. 63. Los meses de octubre y mayo en el mosaico de Hellín conservado en el Museo Arqueológico Nacional.



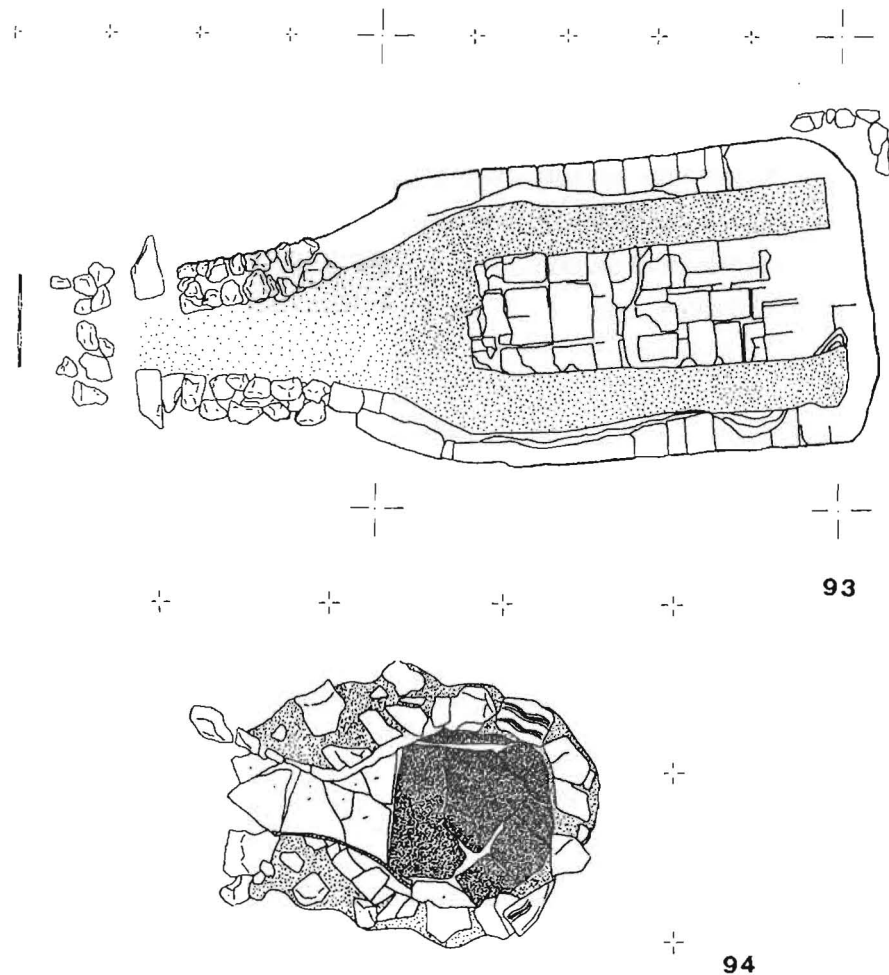


Fig. 64. Hornos de la villa de Hellín.

de mediados del siglo III dC, nos permite asegurar que en este momento la villa se encontraba en su época de esplendor.

El Tolmo de Minateda, Zama, la villa de Hellín y las estructuras viarias configuran, pues, un importante conjunto monumental de época romana. Pero no son los únicos, puesto que diseminados por el campo de Hellín se documentan otros muchos vestigios, por desgracia peor conocidos y que no han sido objeto hasta el momento de estudios detallados.

Restos romanos existen en casi todos los surgimientos de aguas termales, muy abundantes en la zona: el Azaraque, La Marquesa, el Cenajo, la Pestosa, Santa Quiteria, Fuente de Hellín, Fuente de Isso, Fuente de Agra. Ello no es raro si tenemos en cuenta el gusto de los romanos por los baños en general y por las aguas termales en particular, que en ocasiones fueron consagradas a las ninfas y otras divinidades, con ofrenda de estatuas, inscripciones, etc. La villa de Los

Paredes, relacionada con el manantial de Santa Quiteria, ha proporcionado materiales de época altoimperial: restos de una instalación de calefacción por aire caliente válida tanto para termas como para habitaciones señoriales, fragmentos de mosaicos y estucos y cerámicas. En este lugar debió alzarse un establecimiento que aprovecharía el surgimiento de agua y los terrenos circundantes. Otras villas importantes son las de Vilches –de la que algunos autores hacen proceder equivocadamente el sarcófago de la Real Academia de la Historia– la de la Horca, con materiales que abarcan toda la época romana, y la de El Transformador, que parece centrarse en época altoimperial.

### La revitalización de la ciudad

De este proceso de decadencia y dispersión la ciudad debió comenzar a recuperarse en el siglo IV, como consecuencia de la creación, en época de Diocleciano, de una nueva provincia, la *Carthaginiensis*, con capital en Cartagena (Fig. 65). Ello relanzó la vida urbana, bastante apagada hasta el momento, y el

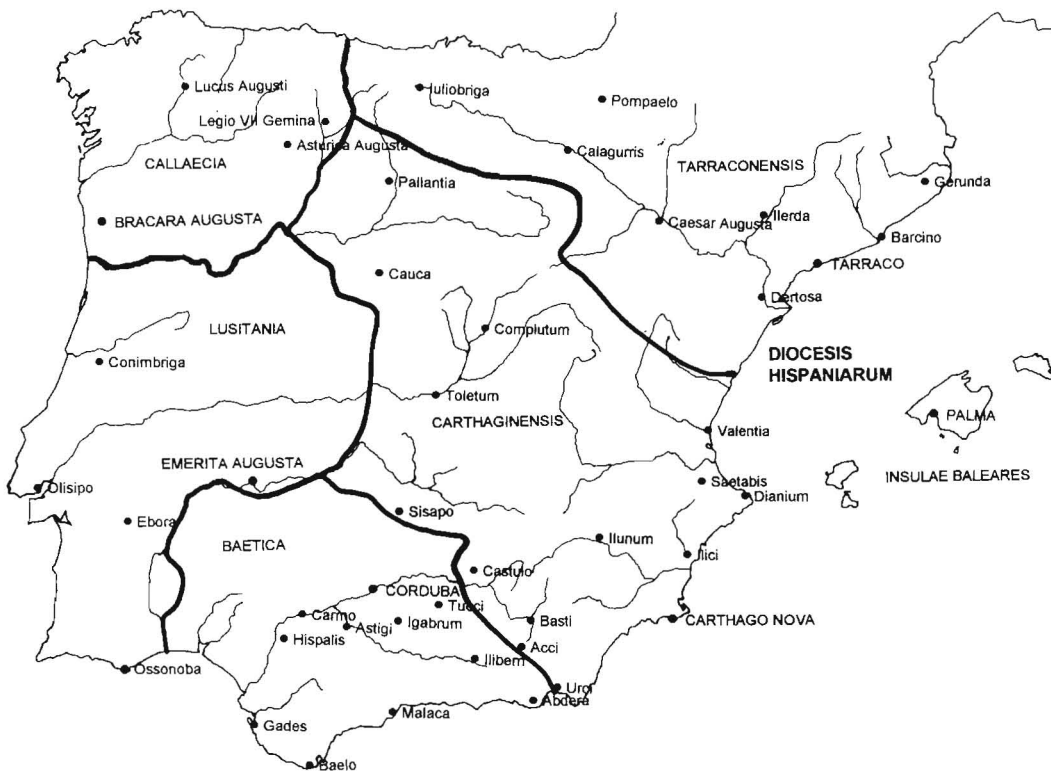


Fig. 65. La organización territorial diocleciana con indicación de algunas de las principales ciudades.

tráfico por la antigua vía, en la que el Tolmo vuelve a jugar un papel principal. Por ella penetran hacia el interior, además del sarcófago al que ya nos hemos referido, los mosaicos, las ánforas y los productos en ellas contenidos, de origen africano y oriental; también la vajilla de mesa de producción africana denominada *terra sigillata africana* o clara, producida en el entorno de la *Carthago* africana, la antigua metrópolis de la Segunda Guerra Púnica que ahora vuelve a brillar con esplendor. Parece que en el siglo V los asentamientos de los alrededores del Tolmo –si no el propio cerro, de lo que no tenemos por el momento confirmación arqueológica– fueron económicamente muy activos y estuvieron muy poblados.

El relanzamiento definitivo de la ciudad comienza algo después, ya en el siglo VI, en razón de su importancia vial y de su carácter fronterizo entre los dominios territoriales de los visigodos y de los bizantinos, como veremos más adelante.



## 10. UNA CIUDAD EN LA FRONTERA

### La provincia bizantina de Spania y el conflicto con los visigodos

Los visigodos comenzaron a intervenir en territorio hispano a principios del siglo V, cuando mediante un pacto de federación (*foedus*) con el Imperio Romano se les permitió asentarse en las tierras galas de Aquitania. El recién creado Reino visigodo de Tolosa debía combatir y controlar a los pueblos bárbaros (suevos, vándalos y alanos) que habían penetrado en *Hispania* en el año 409, pero su presencia en la Península Ibérica no fue significativa hasta principios de la siguiente centuria. La presión expansionista del rey franco Clodoveo y su victoria contra los visigodos en Vouillé el año 507 supuso el fin del Reino de Tolosa y el desplazamiento del centro de gravedad del estado visigodo a la Península Ibérica, hasta entonces marginal en sus intereses territoriales, en un proceso que habría de culminar en la consolidación de un reino visigodo hispano.

Sin embargo, en estas primeras décadas del siglo VI, la ocupación visigoda no afectó de hecho a las tierras surorientales de la Península Ibérica, donde sólo comenzó a hacerse efectiva a raíz de la intervención bizantina en *Hispania* y de los conflictos derivados de su instalación en una amplia franja costera del sureste peninsular (Fig. 66). Estos acontecimientos se inscriben en la política expansionista desarrollada por el emperador oriental Justiniano, quien diseñó una estra-

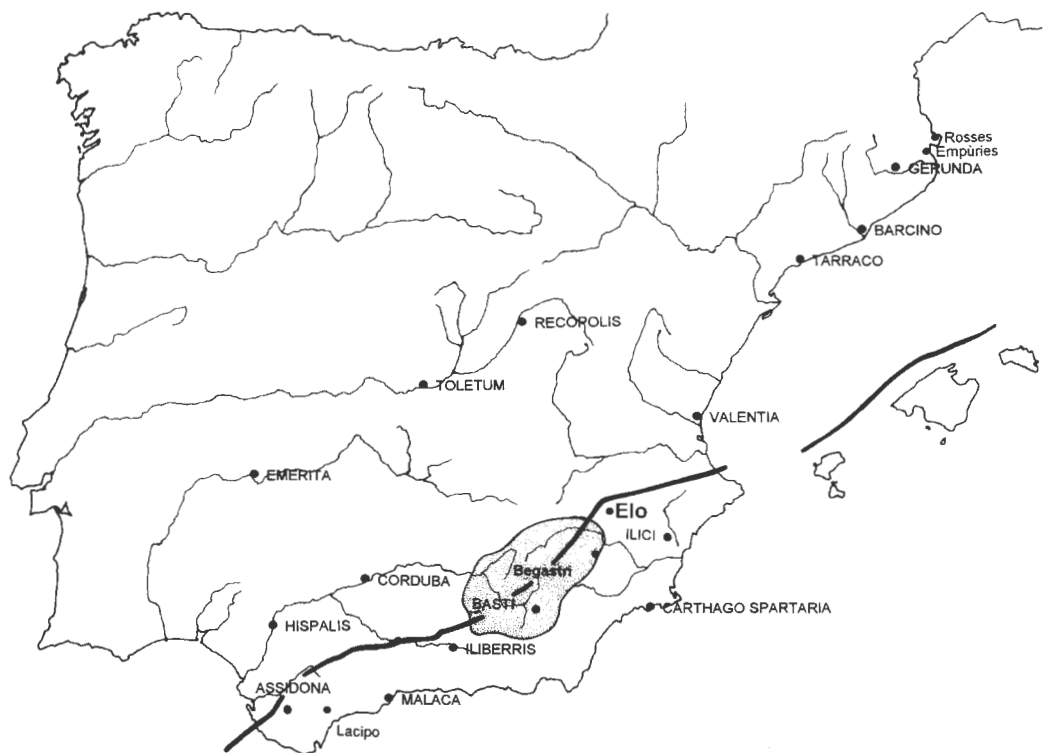


Fig. 66. Las posesiones bizantinas en la Península y posible ubicación de la Oróspeda.

tegia militar –la *Renouatio Imperii*– destinada a restaurar la autoridad imperial en los territorios del desmembrado Imperio Romano de Occidente, cuya ficticia unidad había quedado oficialmente disuelta en el año 476, con la deposición del último emperador de paja, Rómulo Augústulo, a manos del rey bárbaro Odoacro.

En el marco de esta estrategia se conciben y ejecutan las campañas militares contra los reinos vándalo en el norte de África (533) y ostrogodo en Italia (535-6), ambas dirigidas por Belisario, y también la intervención en Hispania. El año 552 un primer contingente militar, a las órdenes del patricio Liberio, desembarcó en el sur de la Península en apoyo del noble visigodo Atanagildo, que se había alzado contra el entonces rey Agila. A cambio de este apoyo, que inclinó la balanza en favor de Atanagildo, el Imperio Bizantino obtuvo importantes concesiones territoriales, eminentemente costeras, en las provincias Bética y Cartaginense. Estos territorios, que se extendían del Guadalquivir al Júcar bordeando las montañas Béticas, pasaron a formar parte del Exarcado de África junto con las Islas Baleares, que los bizantinos ya poseían desde el 534. Entre sus ciudades más importantes destacan *Malaca* (Málaga) y *Carthago Spartaria*, la antigua *Carthago Noua* (Cartagena), que pronto se convirtió en la sede de los mandos civiles y militares y en la capital administrativa de los dominios bizantinos en *Hispania*.



Fig. 67. Monedas visigodas de los reyes Leovigildo, Recaredo y Suintila.

La instalación de los bizantinos en *Hispania* supuso el inicio de una serie de hostilidades con el Reino Visigodo, que se desarrollaron preferentemente en el sureste peninsular. El punto culminante del conflicto visigodo-bizantino se alcanzó en el reinado de Leovigildo (Fig. 67); hacia los años setenta del siglo VI, este importante monarca visigodo emprendió diversas ofensivas contra los territorios bizantinos, entre las que cabe señalar las campañas de la *Bastetania* y de la *Orospeda*. La primera culminó con la toma de la ciudad de *Basti*, Baza, en el año 570; la segunda tuvo por escenario la *Orospeda* (577), una región montuosa situada entre las provincias Bética y Cartaginense (aproximadamente en las actuales sierras de Alcaraz, Cazorla y Segura con sus penetraciones en territorio murciano). Dicha región había permanecido al margen del control efectivo visigodo por su condición fronteriza con los dominios bizantinos, hasta que Leovigildo ocupó sus principales ciudades (*ciuitates*) y lugares fortificados (*castella*); la pacificación no fue completa ni inmediata ya que el mismo monarca debió sofocar una revuelta de campesinos, desatada posiblemente tras su propia ofensiva militar.

A partir de estas campañas, el conflicto se agudiza y, aunque atraviesa distintas fases, en términos generales denota la creciente ventaja de los visigodos sobre los bizantinos, más interesados en mantener sus posesiones italianas amenazadas por los lombardos. La ofensiva de Sisebuto en la Bética (613-15), con la toma de *Malaca* (Málaga) y la campaña definitiva de Suintila, con la captura y posterior destrucción de la ciudad de *Carthago Spartaria* (Cartagena) el año 625, marcan el final del dominio bizantino en territorio peninsular, ya que las Baleares siguieron en manos bizantinas hasta principios del siglo X, en que se incorporaron al Islam. Esta victoria supuso la definitiva incorporación del sureste peninsular al Reino Visigodo y el inicio de su dominio efectivo, que abarcó los últimos tres cuartos de la séptima centuria, hasta la conquista islámica en los primeros años del siglo VIII.

### **La ciudad del Tolmo de Minateda en el marco del conflicto bizantino-visigodo: la nueva fortificación.**

Las conquistas visigodas en la región montañosa de las actuales sierras de Alcaraz, Segura y Cazorla amenazaban de forma directa los territorios bizantinos e influyeron indudablemente en el establecimiento de un sistema defensivo fronterizo que garantizase el control de las principales vías de comunicación y, por tanto, de penetración en territorio bizantino, entre las que destaca por su importancia estratégica la antigua vía romana que unía *Carthago Noua* (Cartagena), entonces capital bizantina, con *Complutum* (Alcalá de Henares) y *Toletum* (Toledo), ciudad elegida por Leovigildo para ser la nueva capital del reino visigodo. Este sistema defensivo se basaba, como es lógico en una época en la que no





Fig. 68. Las tres murallas del Reguerón: protohistórica (ataludada), augustea (almojadillada) y tardía.

existía la artillería, en la posesión y mantenimiento de los castillos y centros urbanos que dominaban dichos pasos, cuya capacidad de resistencia ante el ataque enemigo dependía en última instancia de la eficacia de sus murallas y de los sistemas de abastecimiento de víveres y agua.

No es casual, por tanto, que hacia el año 589-90 el mando militar bizantino de Cartagena, un tal Comenciolus, mandara construir, o más probablemente reparar, las murallas de esta ciudad, acción que conocemos por una inscripción conmemorativa que quizá sea una copia conservada en el Museo Arqueológico de Cartagena. Aunque para el resto de los casos no disponemos de testimonios tan inequívocos, la arqueología ha puesto en evidencia que numerosas ciudades situadas en el escenario de este conflicto se fortificaron de nuevo o restauraron sus viejas murallas en la segunda mitad del siglo VI; este es seguramente el caso del municipio de *Begastri* (Cabezo de Roenas, Cehegín), de la ciudad situada en el Cerro de la Almagra (Baños de Mula), quizás el de la colonia de *Ilici* (La Alcudia en Elche) e indudablemente el de la ciudad que nos ocupa, la hipotética *Ilunum* (el Tolmo de Minateda en Hellín).

En el caso del Tolmo las excavaciones iniciadas en 1988 han exhumado un importante complejo defensivo de finales del siglo VI, situado, como era lógico, en el único acceso natural fácilmente practicable, la vaguada del Reguerón, reproduciendo el emplazamiento de al menos dos fortificaciones más antiguas: la muralla ataludada y la muralla augustea de sillares almojadillados (Fig. 68). De



Fig. 69. Estructuras visigodas del Reguerón

hecho, los arquitectos de esta fortificación conocían ambas obras y las aprovecharon como muro trasero de su proyecto, que no dudamos en calificar de grandioso en cuanto a su concepción (Fig. 69). La obra se plantea como un baluarte macizo en forma de “L” que, partiendo del espolón rocoso meridional, cierra perpendicularmente la vaguada y flanquea el principal acceso viario de la ciudad que todavía conserva las huellas del paso de los carros, a la vez que protege la entrada, situada al fondo del corredor de unos 11 metros que forman la pared rocosa septentrional y el propio baluarte.

La entrada debió estar flanqueada por dos sólidas torres de sillares, de las que únicamente se conserva en alzado parte de la izquierda, apoyada en la roca (Fig. 70), mientras que la derecha, de la que sólo es visible su cimentación, fue expoliada en épocas recientes. El acceso pudo consistir en un corredor abovedado entre ambas torres, según se deduce del arranque de un arco conservado en la esquina de la torre izquierda; la puerta propiamente dicha era de doble batiente y se situaba en la parte externa de las torres, donde se conserva su mortaja, los huecos de los goznes protegidos por sendos guardacantones, el recorte en la roca para alojar la hoja de la puerta una vez abierta y el cierre para atrancarla en la pared de la torre.

El proyecto debió implicar una importante movilización de medios, recursos y mano de obra, ya que supuso el tallado de un nuevo camino en la roca de la lade-





Fig. 70. La torre septentrional de la muralla tardía.

ra, el recorte del extremo septentrional de la muralla ataludada y parte de las estructuras de la Edad del Bronce situadas tras ella, así como el desmonte parcial de algunos sillares de la muralla augustea, que fueron a su vez reempleados en la obra, si bien es probable que la fortificación romana ya hubiese sido parcialmente desmantelada con anterioridad. Sin embargo, su ejecución evidencia las limitaciones técnicas de la época y denota las profundas transformaciones sociales y topográficas que caracterizan las ciudades de los siglos VI y VII con respecto a las romanas.

El baluarte está formado por un forro de sillares, inscripciones y elementos arquitectónicos reciclados de distintas construcciones más antiguas, entre las que se encuentra la inscripción de Augusto, y por un relleno macizo de tierras aportadas e hiladas de mampuesto colocado en forma de espina, alternando con capas de argamasa, que contiene también numerosos fragmentos de esculturas. Los sillares del forro se disponen en hiladas horizontales unidas con argamasa, como se aprecia en su alzado exterior, aunque también se introducen algunas piezas largas a modo de tirantes, destinadas a trabar el forro con el relleno (Fig. 71). La obra se ajusta pues a las directrices constructivas de su época, especialmente en lo tocante al reaprovechamiento de materiales constructivos, práctica que incluso es recomendada por los tratados de arquitectura militar de la época a fin de abaratar la construcción.





Fig. 71. Tirante formado por una estela funeraria. En la muralla, sillar con inscripción reaprovechado.

Una serie de problemas técnicos mal resueltos debió conducir al veloz deterioro de la fortificación, cuya esquina noroccidental se desplomó sobre la vía de entrada a la ciudad, dejándola impracticable para el tráfico rodado (Fig. 72) y conformando el espectacular derrumbe de sillares que hoy se observa en el Reguerón (Fig. 73). No obstante y a pesar de los graves daños que debió sufrir la fortificación, la puerta continuó operativa, ya que su umbral fue realizándose a medida que crecían los niveles de circulación de la ciudad. Este fenómeno de “crecimiento de las calles” se corresponde con un momento de patente deterioro de la organización municipal; parece que ya ninguna autoridad se ocupa de retirar los vertidos urbanos que se acumulan en las calles y patios o se arrojan por la parte de la muralla que todavía permanece en pie, formando depósitos de inmundicia de tal volumen que terminaron por anularla, a pesar de algunos intentos esporádicos de liberarla excavando un foso a sus pies.

Todos los datos arqueológicos sugieren que la fortificación debió construirse en un momento indeterminado de finales del siglo VI, en relación con los problemas fronterizos entre bizantinos y visigodos que venimos explicando. La semejanza de esta obra con otras fortificaciones bizantinas construidas por Justiniano y sus herederos en el norte de África, sugiere la posibilidad de que se trate de una ciudad fortificada por los bizantinos, si bien es ésta una hipótesis que todavía debe ser sopesada. De otro lado, el deterioro de la obra debió iniciarse ya en la segunda mitad del siglo VII, como lo indican los distintos materiales (cerámicas,



Fig. 72. Derrumbe del baluarte sobre el camino de acceso y la vaguada del Reguerón

vidrios, metales, etc.) recuperados en los vertederos. Este dato confirma que una vez que los bizantinos fueron vencidos y la ciudad se incorporó plenamente al dominio visigodo, perdiendo su valor estratégico y fronterizo, el mantenimiento de sus defensas pasó a tener un papel secundario en los intereses urbanos.



Fig. 73. Derrumbe de sillares. Vista parcial.



## La estructura urbana: edificios domésticos y públicos.

No son las murallas los únicos elementos conocidos de la ciudad en época visigoda. Las excavaciones de estos últimos años han sacado a la luz diversos indicios de la vida de sus habitantes, que nos permiten conocer cómo eran sus viviendas y sus ajuares. Sobre la plataforma que configuraba el baluarte defensivo se construyeron dos estancias adosadas a la torre de la puerta y abiertas a un amplio espacio descubierto, al que se accedía a través de una pequeña callejuela lateral (Fig. 74; cf. fig. 69). Aunque el conjunto no ha sido totalmente excavado, los datos obtenidos permiten saber que los edificios domésticos del siglo VII se construían con paredes de tierra sobre zócalos de piedra, como sigue siendo frecuente en la región, y se cubrían con techos de ramas y barro en el caso de las construcciones más humildes o de teja curva –la comúnmente conocida como teja árabe, por ser en la época musulmana cuando su uso se generalizó– en los edificios más importantes. Los pavimentos eran de simple tierra apisonada con cal, en los que en ocasiones se excavaban canales de drenaje destinados a evacuar las aguas que pudieran penetrar en las estancias. Estas suelen tener una única puerta, a menudo escalonada por la mayor altura del exterior, reforzada en sus laterales por grandes piedras verticales, que se aprecian por toda la meseta.

En el interior de las estancias o en el patio, frente a la puerta, se sitúan los hogares, placas de arcilla redondeadas sobre las que se encendía el fuego y se depositaban las brasas para calentar y cocinar los alimentos. A menudo en torno a



Fig. 74. Una de las estructuras relacionadas con la puerta



los hogares se encuentran piedras en las que sentarse y diversos recipientes que forman las vajillas domésticas (Fig. 75). En el caso de las viviendas de época visigoda son características las ollas de dos asas para cocinar, las cazuelas hechas a mano, las botellas para guardar líquidos, así como tapaderas, cuencos y grandes recipientes (ánforas y tinajas) para almacenar aceite, vino, agua o cereales.

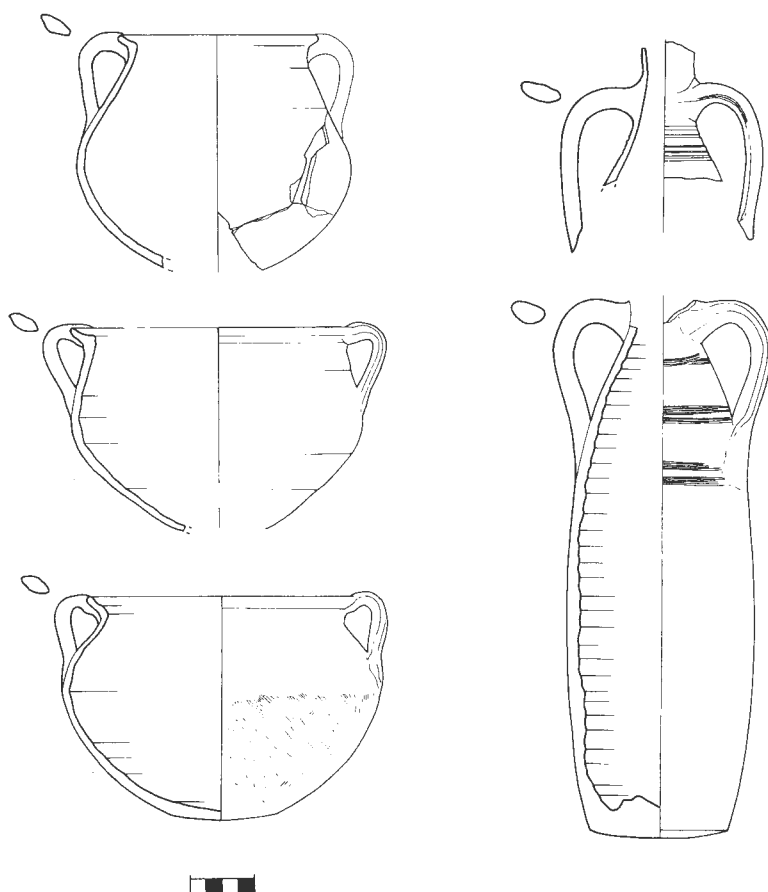


Fig. 75. Materiales cerámicos de época visigoda (ollas y botellas).

En la parte alta de la ciudad ha comenzado a excavar un edificio público que ha sido identificado como una basílica de culto cristiano. Se trata de una construcción *ex novo* de planta basilical con la cabecera en el este, compuesta por la iglesia propiamente dicha y el edificio donde se administraba el bautismo (baptisterio) adosado a sus pies. Aunque la excavación no ha concluido, los vestigios exhumados permiten reconstruir un edificio de los considerados de tradición paleocristiana, con tres naves y una cabecera absidada, donde se ubicaría el santuario con su altar delimitado por canceles y ligeramente sobreelevado.

Las naves están separadas por columnas cuyos fustes y basas, generalmente procedentes de antiguos edificios romanos arruinados, han aparecido durante



Fig. 76. Excavaciones en el edificio de la plataforma superior

los trabajos de excavación. A este edificio debe corresponder un capitel visigodo de los siglos VI-VII, hallado por Joaquín Sánchez Jiménez en la exploración realizada en 1942 con Blas Taracena Aguirre y Antonio García y Bellido (Fig. 77).



Fig. 77. Capitel tardío.

El baptisterio, situado a los pies del edificio como en la iglesia del Bovalar, en Lérida, está también dividido en tres naves separadas por pilares y canceles y conserva la piscina para celebrar el bautismo por inmersión, como era frecuente en la época, en el espacio central. La basílica estuvo totalmente enlucida en mortero blanco en el que se conservan algunas inscripciones de naturaleza religiosa, y presenta enterramientos en su interior y en las inmediaciones. Se trata de uno de los mejores ejemplos de arquitectura religiosa visigoda del este de Hispania y se fecha –provisionalmente en tanto no concluyan los trabajos en curso– entre finales del siglo VI y el VII. Con posterioridad la iglesia debió ser desacralizada pues en su interior se acumularon basuras y escombros hasta que, ya arruinada, comenzó a ser expoliada para transformar su antiguo solar en un barrio islámico dedicado a la alfarería.

En cualquier caso parece haberse definido un sector monumental en la parte alta de la ciudad, donde se ubicarían los edificios emblemáticos (residencia de los distintos funcionarios urbanos así como del clero, iglesias, edificios administrativos y de representación, etc.). Este sector debe abrirse a una plaza situada frente al recinto de la acrópolis, la parte más elevada del cerro, último reducto de la ciudad guarnecido por una muralla también visigoda, cuya puerta original era de doble hoja y arco, que protegía grandes aljibes y diversas estructuras.

### **El ambiente religioso y funerario**

A finales del siglo VI los visigodos crearon dos nuevas sedes episcopales en la región, es decir otorgaron el rango episcopal a dos ciudades que no lo poseían, lo que implicaba la existencia de una catedral y la residencia de su obispo. Esas dos ciudades fueron *Begastri* y *Elo* o *Eio*, como se atestigua por vez primera en las actas del Sínodo de Gundemaro del año 610, donde firman los obispos Vicente y Senable en representación de las sedes Begastrense y Elotana o Eiotana, respectivamente. La identificación del obispado de Vicente con la ciudad romana de *Begastri* en Cehegín no ofrece dudas, ya que en dicha ciudad se hallaron sendas inscripciones que mencionan a otros obispos de la misma sede. Por el contrario, la ubicación de la sede *Elotana* resulta más problemática, ya que la identificación más extendida, aquella que la relaciona con un pequeño yacimiento –El Monastil– próximo a la alicantina ciudad de Elda, se apoya preferentemente en el parecido toponímico de los vocablos y no ha sido probada arqueológicamente.

La creación de ambas sedes a finales del siglo VI suele explicarse por la necesidad de organizar religiosamente los territorios progresivamente incorporados al Reino Visigodo, que hasta ese momento eran dependientes de las sedes de



*Carthago Spartaria* (Cartagena) e *Ilici* (La Alcudia, Elche), aún en territorio bizantino. Tras la incorporación definitiva de estos territorios parece que la sede Begastrense se mantuvo como tal hasta época islámica, mientras que la Elotana debió ser asimilada nuevamente por la Ilicitana, cuyos obispos acuden a los concilios en representación de ambas durante algún tiempo. Aunque aún es prematuro afirmar nada, la magnitud y el carácter inequívocamente urbano de los restos descubiertos en El Tolmo, así como su situación estratégica en las estribaciones de la Oróspeda y dominando las vías interiores a Cartagena e *Ilici*, permiten tomar en consideración la posible ubicación de dicha sede en la ciudad del Tolmo.

Con independencia de esta probable identificación, la población del Tolmo, ya cristianizada desde fecha temprana como se desprende del famoso sarcófago de Hellín entre otros hallazgos, debió dotar a su ciudad de diversos edificios religiosos como el que ahora se excava. Conviene recordar a este propósito el fragmento de losa decorada con una cruz patada inscrita en un círculo sogueado, hallada por Raymond Lantier y Henri Breuil entre las ruinas en 1915, que se corresponde con los fragmentos de canceles hallados en las excavaciones de la basílica. Así mismo, a más de los edificios religiosos urbanos, la ciudad visigoda del Tolmo contó probablemente con un pequeño lugar de culto extraurbano, religioso y funerario, en el vecino cerro del Lagarto, al otro lado del arroyo de Tobarra.



Texto:

[ - - - ] cum meis tuus [ - - - ]

[ - - - ] ++ amen opr[ - - - ]

[ - - - ] ium eqos se++is c++ quem a [ - - - ]

1. 3: eqos *pro* eq<u>os.

Fig. 78. Grafito de La Camareta con texto latino y figuras de caballos.

En el entorno más alejado de la ciudad existen también pequeños centros de culto de tipo eremítico, es decir lugares solitarios, a menudo cuevas naturales o artificiales, donde uno o varios monjes se retiran para llevar una vida de eremitismo. El ejemplo más importante es el de la cueva de la Camareta, excavada en una pared rocosa próxima al actual pantano de Camarillas, en el camino natural entre la ciudad del Tolmo y la de *Begastri*, es decir, entre las dos probables sedes episcopales visigodas. Su significado cultural se aprecia en las numerosas inscripciones latinas de contenido religioso que cubren sus paredes (Fig. 78). Parece incluso que el lugar mantuvo un carácter místico en época islámica, a juzgar por algunas inscripciones en árabe alusivas también al recogimiento ascético.

Con el contexto visigodo se corresponden también varias necrópolis periurbanas de rito cristiano, entre las que destaca por haber sido excavada sistemáticamente la situada en la ladera septentrional de la ciudad, donde se emplazó también una necrópolis ibero-romana. En la misma se han exhumado hasta el momento cuatro sepulturas practicadas según el rito de la inhumación en el interior de fosas excavadas en la tierra, orientadas de oeste a este y cubiertas con piedras planas. Los cadáveres se disponen tendidos boca arriba sobre su espalda, con las manos recogidas sobre la pelvis o extendidas a lo largo del cuerpo y la cabeza en el oeste, de forma que miraran hacia el sol naciente, símbolo del renacimiento y hacia Roma, capital de la cristiandad.

La mayoría de los enterramientos de esta época carecen de ofrendas, como era usual en los ritos paganos, excepción hecha de algún óleo santo depositado en un recipiente de vidrio o cerámica; no obstante, algunos difuntos conservan los restos imperecederos de su atuendo personal: fíbulas o imperdibles, hebillas y remaches de cinturón, botones, colgantes o aderezos. Las fosas se cubren con losas planas y a menudo se coloca una piedra sobre la cabecera como elemento de señalización (Fig. 79). En las laderas rocosas de la ciudad y de los pequeños cerros próximos se hallan también numerosas sepulturas talladas en la roca que podrían relacionarse con este mismo ambiente funerario, si bien han sido sistemáticamente expoliadas.

## **La organización del territorio**

Los trabajos de prospección emprendidos en estos últimos años por diversos miembros del equipo, unidos al conocimiento de los materiales de época visigoda, han permitido estudiar los distintos tipos de asentamiento rural del entorno de la ciudad, que debió convertirse en cabeza administrativa de un amplio territorio. Así, junto a los típicos asentamientos enriscados y a ciertas villas romanas que continúan habitadas en época visigoda, se ha comenzado a reconocer un tipo de



Fig. 79. Tumba visigoda de la necrópolis norte.

aldea o caserío de reducidas dimensiones, situado en los llanos fértiles, sobre suaves colinas próximas a arroyos o manantiales y a menudo cercanos a antiguas villas romanas. En el mismo cerro o en sus inmediaciones, a más de la zona de residencia, se sitúa también el pequeño cementerio rural, compuesto por numerosos enterramientos en fosa o cista de similares características a los descritos en El Tolmo.

La abundancia de estos pequeños asentamientos rústicos –Loma Eugenia, Loma Lencina, Torre Uchea, etc.– demuestra la profunda implantación del poblamiento rural disperso y permite quizá comenzar a identificar físicamente los términos *uicus* o *pagus*, que en las fuentes escritas de la época designan las unidades menores de poblamiento rural.



## 11. LA FORMACIÓN DE UNA MADINA ISLÁMICA

### La conquista islámica y la capitulación de Teodomiro

Sin embargo, muy pronto los ciudadanos del Tolmo habrían de participar en unos hechos históricos bien distintos, cuya comprensión requiere trasladarnos al otro extremo del Mediterráneo. Así, por las mismas fechas en que Leovigildo iniciaba su ofensiva contra los bizantinos nacía Mahoma en la lejana ciudad árabe de La Meca y apenas cincuenta años después, el año 622 —sólo tres años antes de la definitiva victoria visigoda sobre los bizantinos en Cartagena— Mahoma y un grupo de seguidores emigraba a la vecina ciudad de Medina; esta emigración (*hégira* en árabe) marcará el año 0 de unos tiempos que ya no se miden por el nacimiento de Cristo y el inicio de la expansión por el Mediterráneo y el Próximo Oriente de una nueva sociedad, cohesionada por una creencia común: el Islam.

La expansión fue fulgurante: a mediados del siglo VII habían ocupado toda la península Arábiga, el Próximo Oriente, Persia, Egipto y parte de Libia; a principios del siglo siguiente ya poseían todo el norte de África y estaban dispuestos a penetrar en *Hispania*. Como es sabido, entre los años 711 y 713 Ṭāriq Ibn Ziyād primero y Mūsā Ibn Nuṣayr más tarde, acometieron y culminaron la conquista de la Península Ibérica, que pasó a ser conocida como al-Andalus. En el marco de esta expansión cabe destacar que la toma del sureste de la Península Ibérica se produjo mediante una capitulación y no por conquista militar, lo que confirió a la región un estatuto político especial, que se mantuvo al menos hasta mediados del siglo VIII. La rendición acordada garantizaba a la aristocracia hispano-goda el mantenimiento de sus privilegios económicos y de sus creencias religiosas, conservando la propiedad de sus tierras a cambio del pago de un impuesto y del reconocimiento de la nueva autoridad política cordobesa.

Un tratado de estas características, el único cuyo texto se conserva a través de varias fuentes árabes, se firmó hacia el año 713 entre el hijo de Mūsā, Abd al-ʿAzīz, y un noble visigodo, Teodomiro, posiblemente conde o duque de la región (Fig. 80). Este personaje debía disponer de un importante poder económico y de un significativo reconocimiento social, puesto que el ámbito territorial sobre el que tuvo efecto el tratado fue conocido a partir de entonces por la traducción al árabe de su nombre, Teodomiro, es decir *Tudmīr*, término que acabó por designar una provincia administrativa o cora de al-Andalus: la *Cora de Tudmīr*, que abarcó los territorios actuales del sur de Alicante, Murcia, este de Albacete y norte de Almería.

Aunque el tratado garantizaba el mantenimiento de los privilegios, las tensio-

nes no se hicieron esperar y las élites hispano-godas se mostraron cada vez más renuentes a pagar el impuesto fijado. Hacia el año 743-744 el gobernador cordobés repartió por al-Andalus distintos contingentes de tropas venidas de oriente para sofocar una rebelión bereber, agrupadas según su distrito militar de reclutamiento (el *yūnd*), correspondiéndole a Tudmir acoger a parte de las tropas procedentes de Egipto. Estos *Yūndíes* debían encargarse de recaudar los impuestos de la población indígena sometida, en alianza con los grupos privilegiados. De esta forma, la aristocracia fue reforzando paulatinamente sus lazos con los nuevos pobladores, recurriendo incluso a los matrimonios mixtos. Estas uniones terminarían por diluir los linajes hispanogodos en los extensos y cohesionados grupos clánicos árabes y beréberes, como se aprecia en el caso del propio Teodomiro cuya memoria se pierde tras el matrimonio de su hija con uno de los *Yūndíes*, dando lugar a la rica familia murciana de los Banū Jāṭṭāb.

En el caso del Tolmo, este temprano contacto se atestigua por el hallazgo superficial en el paraje de Zama de una moneda de bronce islámica, un *felus*, que

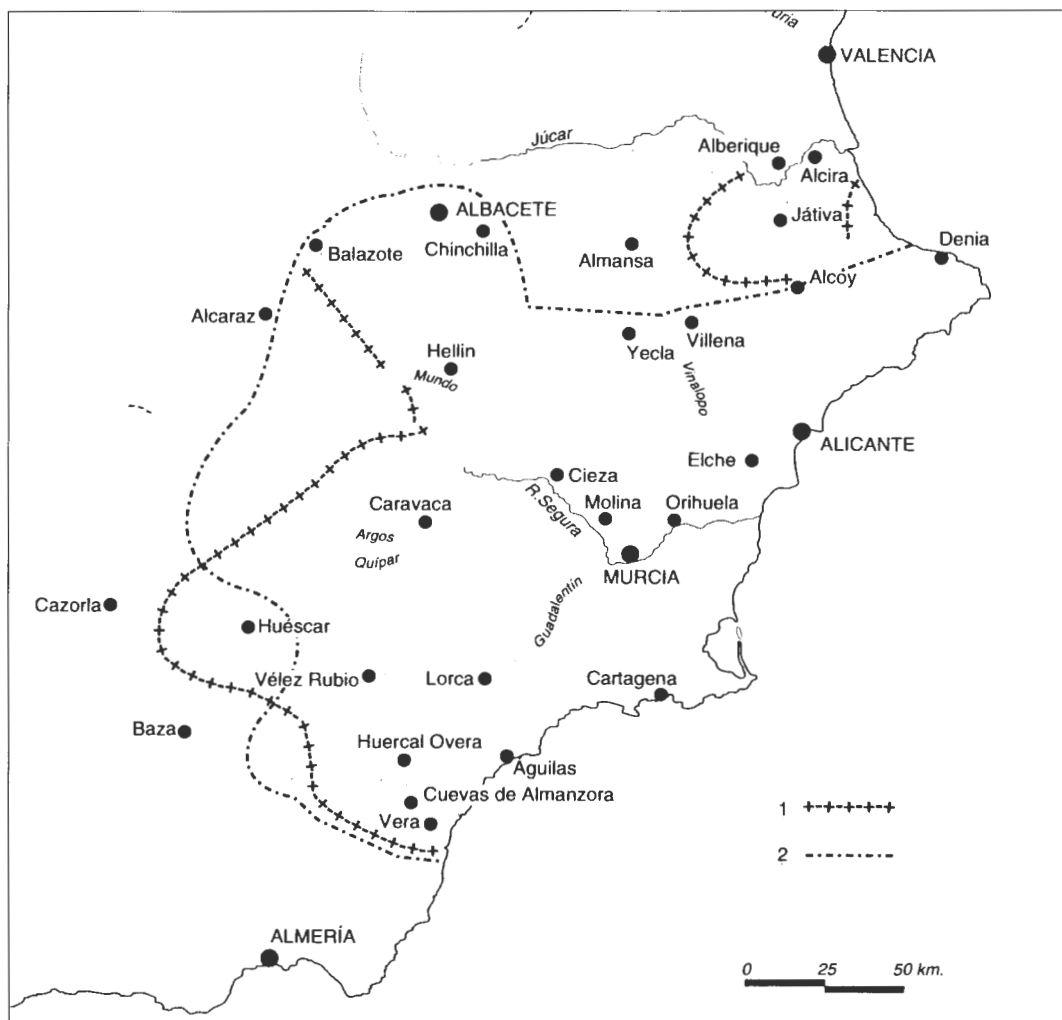


Fig. 80. Límites de la *Cora de Tudmir* según Molina López (1) y Vallvé Bermejo (2).

a pesar de carecer de fecha puede remitir, por paralelos, a un contexto cronológico de las primeras décadas del siglo VIII.

### ***Madīnat Iyih*, una ciudad islámica de la Cora de Tudmir**

El territorio al que afecta la capitulación firmada por Teodomiro en el año 711 parece definirse en el propio tratado por la mención de siete ciudades de indudable origen preislámico, cuyos nombres varían de una versión a otra (Fig. 81). Por lo común se acepta que las ciudades citadas son *Auryūla* (Orihuela), *Mūla* (el Cerro de la Almagra en Mula), *Lūrqa* (Lorca), *Balantala* (¿Valencia?), *Laqant* (Alicante), *Ilš* (la ciudad romana de *Ilici*, La Alcudia en Elche) –sustituida por

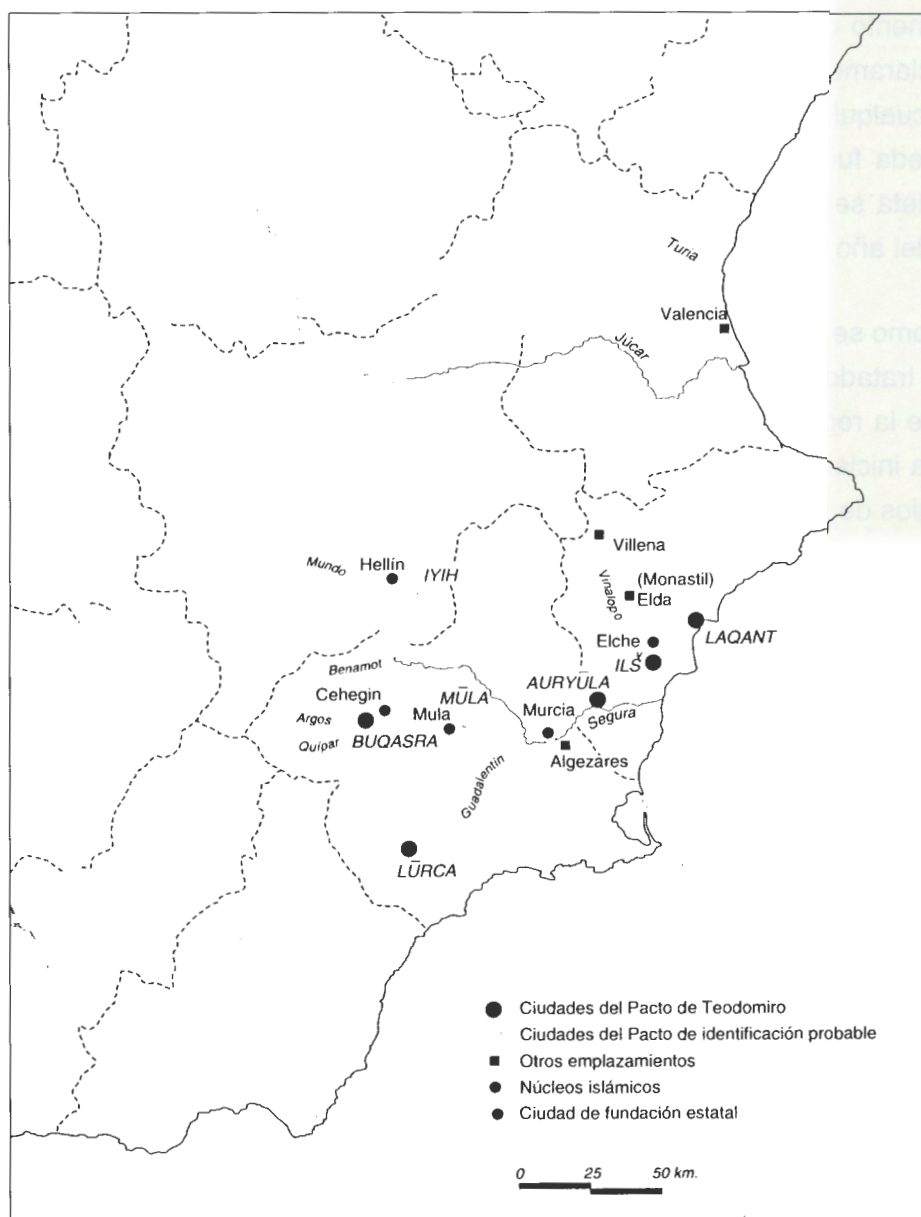


Fig. 81. Ciudades mencionadas en el Pacto de Teodomiro.



*Buq.sr.h* (la ciudad romana de *Begastri*, Cabezo Roenas en Cehegín) en algunas versiones— e *lyih*, ciudad ubicada tradicionalmente en las cercanías de Hellín y que gracias a la excavaciones del Tolmo sabemos que debe identificarse a ciencia cierta con El Tolmo de Minateda.

Esta identificación se apoya en la descripción del itinerario medieval de Cartagena a Toledo, es decir la antigua vía romana de *Complutum* a *Carthago Noua*, realizada por un geógrafo almeriense del siglo XI llamado al-`Udrî. Dicho geógrafo menciona una ciudad de ese nombre, *Madīnat lyih* (es decir, la madina o ciudad de lyih) entre Cieza (*Siyāsa*) y Tobarra (*Ṭubarra*), en concreto a 30 millas de la primera y 10 de la segunda. Aunque inicialmente se pensó en la identificación con la propia Hellín, ni su nombre árabe (*Falyān*) ni sus vestigios arqueológicos, mucho más tardíos, parecían apoyar dicha suposición. La mención en un documento del año 1252 de los lugares de *Felín* (Hellín), *Hyso* (Isso) y *Medina Tea*, claramente relacionado este último con el actual topónimo de Minateda, despeja cualquier duda al respecto y permite afirmar que la ciudad del Tolmo de Minateda fue conocida en época islámica como *Madīnat lyih*, siendo casi con completa seguridad una de las ciudades visigodas mencionadas en la capitulación del año 713, posiblemente la visogoda *Eio* o *Elo*.

Como se ha dicho con anterioridad, la inclusión de la ciudad de *lyih* en la órbita del tratado firmado por Teodomiro debió suponer para las élites laicas y religiosas de la región un relativo mantenimiento de sus privilegios y permitió la pervivencia inicial de su principal centro urbano, como lo demuestran los abundantes vestigios de los primeros siglos de la época islámica. Seguramente alrededor del siglo VIII, aunque por el momento resulta imposible precisar la fecha exacta, se intentó fortificar nuevamente el acceso a la ciudad. Conviene recordar que en aquella época el baluarte del siglo VI debía estar completamente deteriorado, con una esquina derruida y con el único tramo en pie tan literalmente cubierto de inmundicias que su escalada sería empresa fácil.

En este estado de cosas se escogió una solución técnica que ya demuestra la magnitud del proceso involutivo de la ciudad. Aprovechando lo que debía ser el único bastión conservado, las torres de la puerta, se construye entre éstas y la roca una simple barricada o albarrada de tierra y piedra sobre las viviendas del siglo VII previamente terraplenadas, aprovechando el talud formado por el derrumbe parcial de la fortificación bizantino-visigoda (Fig. 82). Al mismo tiempo se retranquea la puerta al interior de las torres y se flanquea el acceso con un murete construido sobre una de las carriladas talladas en la roca. El antiguo camino rupestre sigue en uso pero ya no soporta el tráfico rodado; por el contrario, se estrecha y se cierra en su parte inferior por unos muretes que configuran una especie de garita,

mientras que los niveles de circulación consisten ahora en simples preparados de tierra y cal adaptados para el tránsito de personas o animales de carga.

En la parte posterior de la defensa se levantan nuevas viviendas con sus hogares, aprovechando incluso las covachas rocosas para construir unas características viviendas semirrupestres, cuya tradición se ha mantenido en las casas que hoy rodean El Tolmo. Las últimas evidencias de ocupación detectadas son unos hogares y manchas cenicientas, situados sobre la superficie de la barricada, cuando ésta ya ha sufrido un espectacular proceso de colmatación, y en el interior de la covacha situada al lado de la puerta, donde han aparecido materiales del siglo IX, así como un enterramiento musulmán aislado que denota ya el abandono del sector como zona de residencia.

Pese al aspecto pobre de la fortificación, la ciudad muestra abundantes indicios de una ocupación extensa en época musulmana, especialmente en su parte superior donde abundan las cerámicas medievales. Las excavaciones más recientes han permitido comenzar a conocer la estructura urbana de dicha época, que aprovecha en parte los antiguos restos visigodos. Así, el ala sur de la basílica de la plataforma superior se compartimenta en diversas habitaciones de uso doméstico, mientras que sobre el derrumbe de las naves centrales se instalan hornos industriales para la fabricación de cerámica. El mejor conservado (Fig. 83) es un horno de dos cámaras con parrilla sostenida por un pilar central, que conserva su *praefurnium*, es decir el espacio desde donde se alimentaba el fuego y



Fig. 82. Estructura defensiva de época islámica.





Fig. 83. Horno de época islámica

se retiraban las cenizas. Los espacios domésticos islámicos documentados no se diferencian en cuanto a técnicas constructivas y características de los visigodos.

### **La islamización de las poblaciones**

El contacto con las poblaciones árabes y beréberes recién llegadas supuso indudablemente la asimilación de las poblaciones indígenas y su temprana incorporación a una sociedad totalmente distinta, basada en la familia extensa fuertemente ligada por sólidos lazos de parentesco. Los signos externos de ese proceso de islamización social fueron la adopción de una nueva lengua, el árabe, y de una nueva religión, el Islam. El uso del árabe se atestigua por ejemplo en las nue-



vas leyendas de las monedas, a menudo de carácter religioso, y en las diversas inscripciones funerarias y conmemorativas. La conversión al Islam se denota sobre todo en la aparición de nuevos edificios de culto, las mezquitas, y de ritos funerarios distintos de los cristianos.

De todos estos indicios en El Tolmo sólo hemos podido constatar, por el momento, el cambio de prácticas funerarias. En su necrópolis norte, la misma donde se enterraban los cristianos en época visigoda, se ha hallado más de una docena de enterramientos de rito musulmán, practicados en el interior de fosas excavadas en la tierra y cubiertas por losas (Fig. 84) La fosas se orientan, al igual que las cristianas, de este a oeste, pero a diferencia de éstas el difunto se introduce amortajado sobre el lado derecho con la cara vuelta al sur, en dirección a La Meca, lugar santo para los musulmanes.

La introducción de nuevas formas culturales también se aprecia en las prácticas culinarias y en los ajuares domésticos (Fig. 85). Así se observa un mantenimiento de las tradiciones cerámicas, especialmente en las formas destinadas a



Fig. 84. Tumba islámica de la necrópolis norte.



Fig. 85. Materiales cerámicos de época islámica

cocer los alimentos (ollas y cazuelas), al tiempo que se generalizan nuevas formas y decoraciones. Es el caso de los jarritos para beber que sustituyen a los antiguos cuencos de tradición romana o los candiles que desplazan a las lucernas en su función de iluminación; por fin, parece que se pone de moda la decoración pintada que ha perdurado hasta nuestros días en la cerámica popular, mientras que comienzan a difundirse los recipientes vidriados que se generalizarán en la Edad Media por su eficaz función impermeabilizadora.

## 12. DE MADĪNAT IYIH A MINATEDA

### La destrucción de la ciudad

La identificación del yacimiento arqueológico del Tolmo de Minateda con la ciudad de *Iyih* mencionada en el Pacto de Teodomiro ha planteado nuevos problemas históricos. Esta famosa ciudad no sólo era conocida por su mención en el Pacto o por su probable relación con la sede episcopal de *Eio*; según refieren algunos geógrafos e historiadores árabes –en concreto al-<sup>o</sup>Udrī, Ibn <sup>o</sup>Idārī y al-Himyarī– hacia el año 825 el emir <sup>o</sup>Abd al-Raḥmān II ordenó la destrucción de una ciudad del mismo nombre, por su participación en una serie de conflictos tribales, tras fundar una nueva ciudad en la región de *Tudmīr* destinada a ser su capital, *Madīna Mursiya*, la actual Murcia. <sup>a</sup>

Algunos autores rechazan la identificación de la *Iyih* del Tolmo con la ciudad del mismo nombre supuestamente destruida para fundar Murcia, por considerar improbable un traslado de población entre centros tan alejados. Sin embargo, ningún autor árabe indica tal migración –que no deja de ser una suposición– ni tampoco se conoce otro lugar de rango urbano en las cercanías de Murcia que responda a dicha identificación. De hecho, parece más probable que la supuesta destrucción oculte, como es frecuente en las antiguas crónicas, una simple degradación de rango administrativo, reflejo por otro lado de la creciente e imparable decadencia del núcleo urbano. Este hecho debió suponer el espaldarazo definitivo a una crisis que habría de conducir al abandono de la ciudad a lo largo del siglo



Fig. 86. Vivienda islámica de la parte superior



IX. De hecho, tanto las viviendas excavadas en la parte alta de la ciudad (Fig. 86) como las exhumadas en las inmediaciones de la muralla muestran un nivel de abandono de la segunda mitad del siglo IX, que a lo sumo se alarga a los primeros años del siglo X (Fig. 87). Dicho contexto está formado por materiales enteros, abandonados en el interior de las viviendas, lo que quizá sugiere un abandono brusco no necesariamente violento, pero en cualquier caso homogéneo y coincidente con las referencias documentales.

Nada en el yacimiento indica, hoy por hoy, la continuidad de la ciudad como tal después del Emirato cordobés (711-929). Con posterioridad la ocupación, si la hubo, debió ser muy marginal y su carácter puntual, posiblemente reducido a un pequeño parador en la vía, impide postular su carácter urbano. Este abandono se relaciona seguramente con un fenómeno semejante observado en otras ciudades de origen romano de la región y tiene mucho que ver con el desinterés urbano que mostraron tanto las élites de origen indígena, propietarias de extensos latifundios rústicos, como los nuevos pobladores musulmanes, que optaron casi desde un principio por el asentamiento en las alquerías. Desprovistas ya de toda la actividad económica que les había dado sentido y reducidas a meras sedes fantasmagóricas de la jerarquía religiosa, las antiguas ciudades perdieron su razón de ser.

La propia creación de Murcia como nueva capital urbana de la Cora de *Tudmīr* demuestra el interés del Estado cordobés por integrar unos territorios que hasta entonces debían haber permane-



Fig. 87. Materiales del nivel de abandono

cido al margen del poder central. Sin embargo, esa integración no se logró de forma plena hasta el Califato de Córdoba, tras sofocar definitivamente las revueltas que sufrió *Tudmīr*, al igual que el resto de al-Andalus, entre finales del siglo IX y principios del X, especialmente en el caso que nos ocupa las de Ya'qūb Abī Jālid al-Ṭūbarī ; un rebelde que pudo actuar en la región de Hellín-Tobarrá de donde procedería y que se sometió a 'Abd al-Raḥmān III en el año 924 en Murcia, cuando el futuro califa, de paso hacia Pamplona, aprovechó para pacificar definitivamente las coras de *Tudmīr* y Valencia.

A mediados del siglo X, con la estabilidad social lograda durante el Califato instaurado por 'Abd al-Raḥmān III, la Cora de *Tudmīr* se integra definitivamente en la vida de al-Andalus y con ella uno de sus distritos agrícolas, el de *lyih al-Sahl* o *lyih* del Llano, que se refiere seguramente a la región de Hellín-Tobarrá. Sin embargo, *Madīnat lyih*, la ciudad del Tolmo de Minateda, no fue capaz de sobrevivir a este proceso; cuando al-'Udrī en el siglo XI describió la vía de Cartagena-Murcia a Toledo, *lyih* ya no debía de ser más que un simple parador del camino y el apelativo urbano que el geógrafo le otorga era sólo un homenaje a la importancia histórica que la abandonada y ruinoso ciudad había tenido. Empezaba ahora un nuevo tiempo histórico, el de los pequeños núcleos urbanos que habían comenzado a formarse en torno a sus castillos roqueros durante los siglos XI y XII: Hellín, Tobarrá, Liétor, Alcaraz y otros muchos, que sobrevivieron a la conquista castellana y a la destrucción de la sociedad que los había visto nacer, para transformarse en las ciudades y pueblos actuales. Pero esas ya son otras historias, y en ellas El Tolmo de Minateda dejó de ser protagonista.

### **La Venta de Minateda y las casas del Tolmo**

Pese a la decadencia de la vieja ciudad, su estratégica situación en la vía y la fertilidad del valle regado por el arroyo de Tobarrá o Minateda motivó que la región siguiera poblada, si bien en caseríos y aldeas dispersas. Una de ellas fue el heredamiento de *Medina Tea* al que antes aludimos, caserío que mantuvo el recuerdo de la desaparecida población musulmana en su deformado nombre desde el siglo XIII. La lógica evolución del habla popular transformó aún más el topónimo, que en los siglos XVIII y XIX titubeaba entre *Minatea*, *Vinatea*, *Minatera* y *Minateda*, hasta fijarse ya a finales del pasado siglo en esta última forma.

La historia de este pequeño caserío estuvo íntimamente ligada a la explotación agrícola y ganadera del valle y al desarrollo del eje de comunicaciones entre la Meseta y su salida natural al mar por Cartagena. El caudal del arroyo de Minateda, alimentado por las ramblas de Tobarrá y Vilches, permitía regar las vegas que jalonaban su valle fluvial y el del río Mundo, hasta su unión con el



Segura, al tiempo que movía molinos harineros; para ello, se represaba el agua en presas de diversas facturas –madera, tierra, piedra, etc.– y se hacía derivar hacia los campos por medio de acequias. De hecho, apenas a un kilómetro aguas arriba del Tolmo se pueden apreciar todavía los restos de dos importantes obras hidráulicas que hemos comenzado a estudiar: una más reciente, arruinada definitivamente por las feroces riadas de principios de los años ochenta, que movía el molino situado junto a la carretera, y otra, una presa de arco y gravedad, mucho más antigua y completamente colmatada, fabricada con sillares procedentes del Tolmo (Fig. 88), entre los que se ha hallado parte de la inscripción monumental de Augusto; seguramente estas piedras fueron robadas, no de la muralla original, sino de la obra visigodo-bizantina, donde a su vez estuvieron reemplazadas, como se aprecia en las zanjas de expolio detectadas durante el proceso de excavación, tanto en la zona de la puerta como en el propio baluarte. Esta constatación arqueológica demuestra que el reciclado de material constructivo ha sido, desde la antigüedad más remota, una práctica habitual destinada a ahorrar esfuerzos y economizar costos. No fueron éstas las únicas presas existentes en el arroyo, como se ha podido comprobar en las recientes obras de canalización de su cauce en prevención de posibles inundaciones, que han exhumado al menos restos de dos más. Desgraciadamente la premura de la obra y la ausencia de planificación previa han impedido la documentación para la memoria histórica de las antiguas obras hidráulicas y los sistemas tradicionales de regadío.

El otro elemento importante del desarrollo de Minateda fue, sin duda, su importancia vial. Ya en época medieval, conforme la población de Hellín fue adquiriendo importancia, la antigua vía romana que desde El Tolmo enfilaba hacia Tobarra por Torre Uchea y que aún mantenía su trazado en época de al-'Udrī, se desvió para alcanzar este nuevo centro, tal y como se desprende de la descripción de la misma ruta en el siglo XII que al-Idrīsī nos ha legado. La vía entre Cartagena-Murcia y Toledo adquirió aún más importancia en la Baja Edad Media, cuando se convirtió en el Camino Real de Castilla, arteria fundamental del comercio de lana, vino y cereal en dirección al mar y del de seda y sal hacia el interior, a más de vía pecuaria de primer orden; sin embargo, conviene recordar que en época islámica la vía había perdido sus características originales, transformándose en un eje de comunicación únicamente apto para la circulación de caballerías, es decir, un camino de herradura. Una disposición de Alfonso X El Sabio fechada en 1269 documenta que en esa fecha la vía a Cartagena por El Tolmo se había desviado ya para cruzar el Puerto de la Mala Mujer, citado en esa ocasión como lugar de peaje y puesto de vigilancia.

En pleno siglo XVIII, el monarca ilustrado Carlos III la convirtió nuevamente en una de las carreteras radiales, destinadas a mejorar las comunicaciones directas





Fig. 88. Presa que reutiliza sillares de las murallas del Tolmo.

entre la Corte y las principales ciudades de un reino que se quería centralizado, reparando y ensanchando su firme (Fig. 89). Sin embargo, lo despoblado de sus parajes y su proverbial mal estado entre Hellín y Cieza inclinaba a muchos viajeros hasta bien entrado el siglo XIX a preferir la ruta alternativa de Albatana y Jumilla, evitando el puerto de la Mala Mujer. No obstante, el trazado del ferrocarril terminó por consagrar este eje a finales de la centuria siguiente, dotando de un pequeño apeadero al paraje.

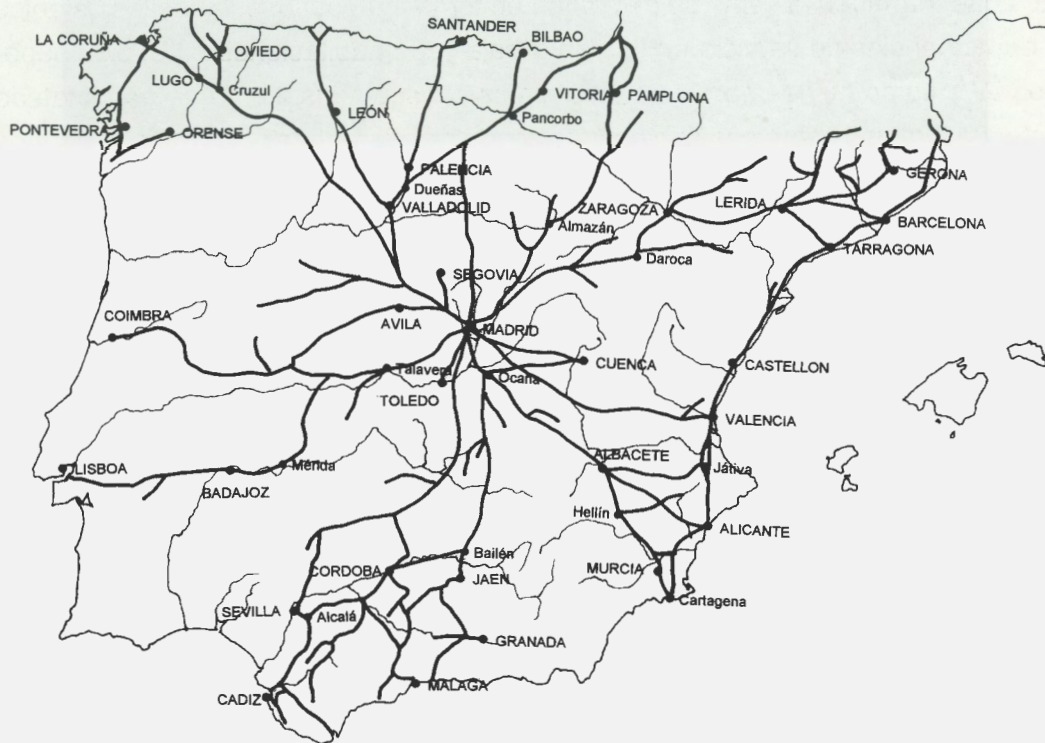


Fig. 89. Los caminos de España en el año 1767 según Tomás López. Adaptado de Santos Madrazo.

El lugar de Minateda tenía un valor especial en esta vía Cartagena-Madrid, por ser un punto de encrucijada donde confluían también los distintos ejes de comunicación entre el Levante y la Alta Andalucía. Así, desde El Tolmo se podía ir a Valencia por Yecla o a Alicante por Jumilla; a Jaén a través de las Sierras de Alcaraz y Segura y a Granada por Calasparra y Caravaca. Esta última vía contaba con dos variantes: la que seguía el cauce del río Mundo por las minas de azufre de los Almadenes, conocidas ya en época islámica y muy importantes desde el siglo XVI, o bien la que seguía la rambla del Judío hacia Cieza, más frecuentada en las épocas recientes en detrimento del camino medieval de Almadenes. De ahí que pronto surgiera en este lugar un parador para los carros y viajeros. A mediados del siglo XIX era famosa la casa de postas y la venta de Minateda (Fig. 90), cuyo origen debe remontarse al medieval y a su carácter de abrevadero para las reses transhumantes, aunque su emplazamiento ya se atestigua documentalmente en el itinerario de Villuga de 1546.

Las ventas jalonaban los caminos entre dos aglomeraciones importantes, situándose a distancias regulares que nunca superaban el trecho susceptible de ser recorrido en una jornada, es decir, dependiendo de la dureza y el estado del camino unas 5 o 6 leguas, lo que podía equivaler aproximadamente a unos 30 kilómetros (Fig. 91). Estos establecimientos, equiparables en palabras de Guy Lemeunier a las estaciones de servicio de la época preindustrial, proporcionaban



alojamiento, comida y descanso a viajeros y caballerías. Generalmente los edificios que formaban la venta se disponían en torno a un patio, estando los establos y dependencias de servicio en la planta baja y las habitaciones en el piso superior, tal y como hoy se aprecia en los restos conservados. La venta de Minateda actuaba también como casa de postas, donde se guardaban y cambiaban los tiros de caballerías de las diligencias y correos que hacían el trayecto entre Madrid y Murcia regularmente, y contaba con una bodega, que al igual que el resto de los edificios, podría ser recuperada con poco esfuerzo.

A la sombra de esta carretera surgió un nuevo caserío, dependiente de Minateda, pero conocido como las “cuevas del cerro del Tolmo” (Fig. 92). Estaba formado por casi una veintena de casas dispersas en sus laderas y en las de los vecinos cerros del Lagarto y de la Torrecica. Estas casas, formadas a lo sumo por tres o cuatro estancias incluyendo los corrales, eran tan humildes que ni tan siquiera todas disponían de hornos de pan; eran viviendas semirrupestres que aprovechaban la visera saliente de la roca para levantar sus habitaciones, al igual que antes hicieron musulmanes y visigodos y seguramente también iberos y romanos. Sus habitantes, gentes pobres y laboriosas que vivían de los trabajos agrícolas estacionales, de la caza y de la recolección de esparto, leña y otros productos, fueron los últimos habitantes del Tolmo y protagonizaron su éxodo definitivo, al verse obligados a emigrar a las zonas costeras levantinas como mano de obra industrial. Algunos regresaron años después a visitar el lugar donde nacieron y dejaron emocionados recuerdos escritos con sus sentimientos en forma de



Fig. 90. Venta de Minateda



grafitos (Fig. 93). Hoy las casas rupestres del Tolmo son los últimos vestigios materiales de una forma de vida que la sociedad industrial ha barrido definitivamente de nuestra memoria y que, a pesar de su proximidad en el tiempo, era más semejante a la de los antiguos *iyihníes* que a la nuestra.

La venta de Minateda, como las otras que jalonaban los caminos de la región (la del Olivo, la del Vidrio, la Nueva, etc.), se mantuvo activa hasta que la generalización del automóvil comenzó a acortar distancias y tiempos de viajes e hizo inútil el servicio de postas. La construcción de la nueva variante Hellín-Cieza, que pasa a las faldas del Tolmo, dejando la venta a un lado, selló su acta de defunción, como un coste más del progreso y una secuela de las comodidades que ofrecen autovías y vías rápidas. Hace mucho tiempo ya que nadie se detiene en Minateda, en la fonda surgida a la sombra de las ruinas de una vieja ciudad, pero quizás el progreso pague nuevamente su deuda, reconstruyendo la vieja venta y convirtiendo este paraje en un parque arqueológico, donde los futuros viajeros

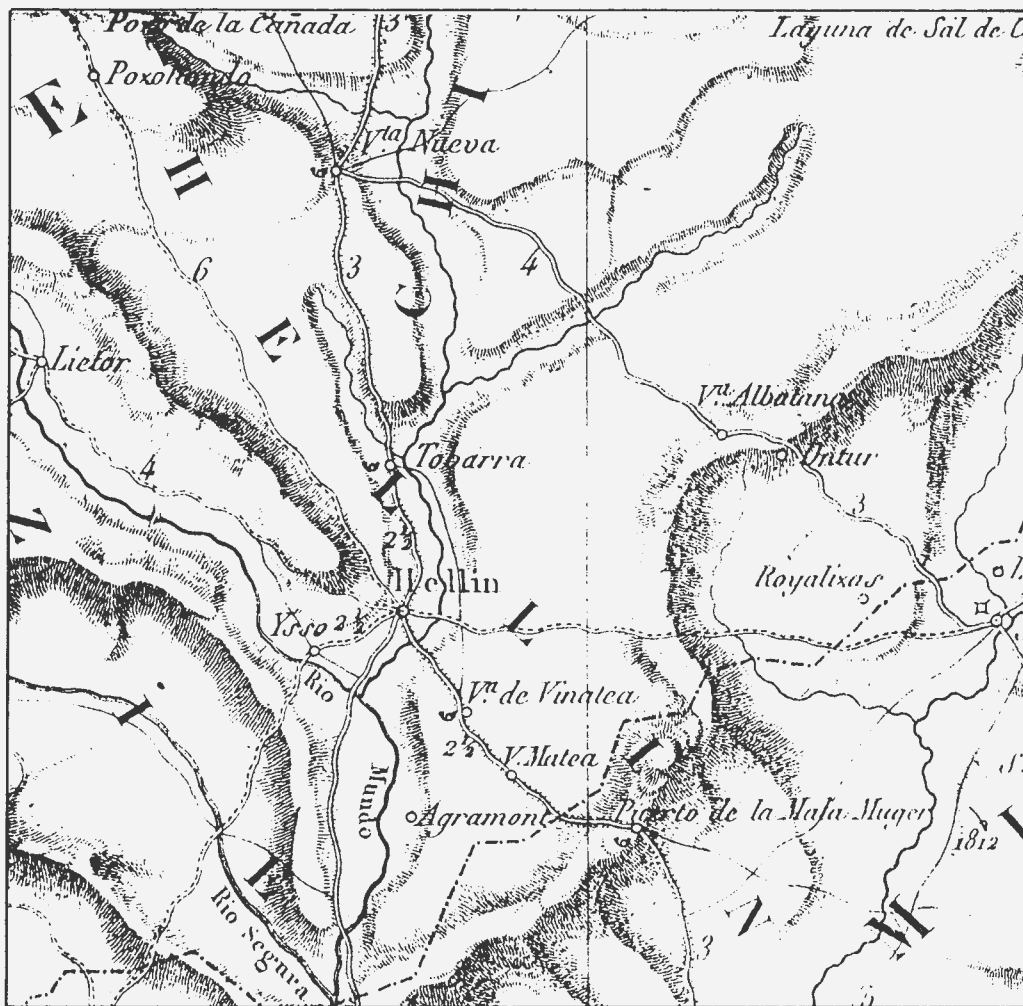


Fig. 91. Mapa de Murcia con indicación de ventas y caminos, según Dufour, 1835.



Fig. 92. Una de las 'casas-cueva' del Tolmo de Minateda.

paren nuevamente a reponer sus fuerzas y, sobre todo, a disfrutar de los vestigios que nos recuerdan otras formas de vida ya desaparecidas que constituyen la historia. Sin duda, será este un viaje mucho más interesante, que invitamos a emprender desde las páginas de este pequeño libro.

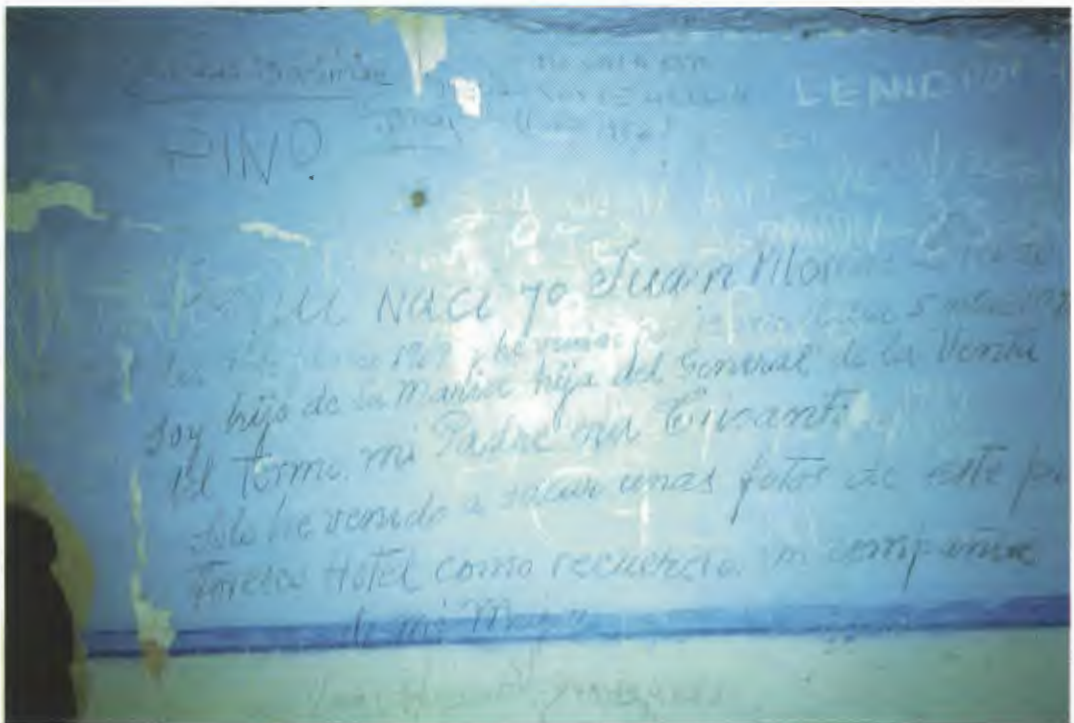


Fig. 93. Grafito de la vuelta a casa de Juan Moreno Lorenzo, en la 'Casa de la Peña' del Tolmo de Minateda.



### 13. UN PROYECTO DE FUTURO

El Tolmo de Minateda constituirá, como ya se ha indicado con anterioridad, el núcleo central de un Parque Arqueológico que actualmente está en proceso de formación, y que cuenta con el apoyo y la promoción de la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En él se incluirán los vestigios arqueológicos más próximos, como los pequeños tolmos, las pinturas de Minateda y los restos de Zama, y también elementos naturales y etnográficos como la flora y fauna, la vegetación autóctona, el trabajo del esparto, el sistema de elaboración del aceite, etc. Para ello se trazarán los correspondientes senderos pedagógicos y un conjunto de paneles informativos que guiarán al visitante a lo largo de los diferentes recorridos. Punto central será un centro de acogida e interpretación ya planeado, que se ubicará en las inmediaciones del Tolmo y donde el visitante encontrará información sobre el yacimiento y los demás lugares arqueológicos, las rutas a seguir, la bibliografía específica, los recuerdos que adquirir, etc.

Paralelamente se irá desarrollando un programa de consolidación y restauración de las estructuras conservadas, de manera que su contemplación por el público no conlleve su deterioro. Algunas actuaciones de este tipo ya se han llevado a la práctica, tal y como puede observarse durante la visita del yacimiento. En la campaña de 1998 se estableció una Jornada de puertas abiertas, durante la cual el personal de la excavación se dedicó a explicar la misma a los numerosos grupos de visitantes que ese día pudieron recorrerla libremente. Con esta ocasión se recrearon algunas reconstrucciones provisionales de los elementos más significativos, que se incluyen a continuación.

Todo ello aprovechará la favorable ubicación del Tolmo, que domina hoy como siempre un cruce de caminos cuya importancia se acrecentará aún más por la conversión en autovía de lo que hoy es carretera nacional Murcia-Madrid. Y sin lugar a dudas redundará en un mejor conocimiento del Tolmo de Minateda y sus alrededores y también en la promoción del desarrollo cultural y económico de esta parte de la comarca de Hellín.





Fig. 94. Jornada de puertas abiertas de 1998. Vista de un Instituto de Hellín.

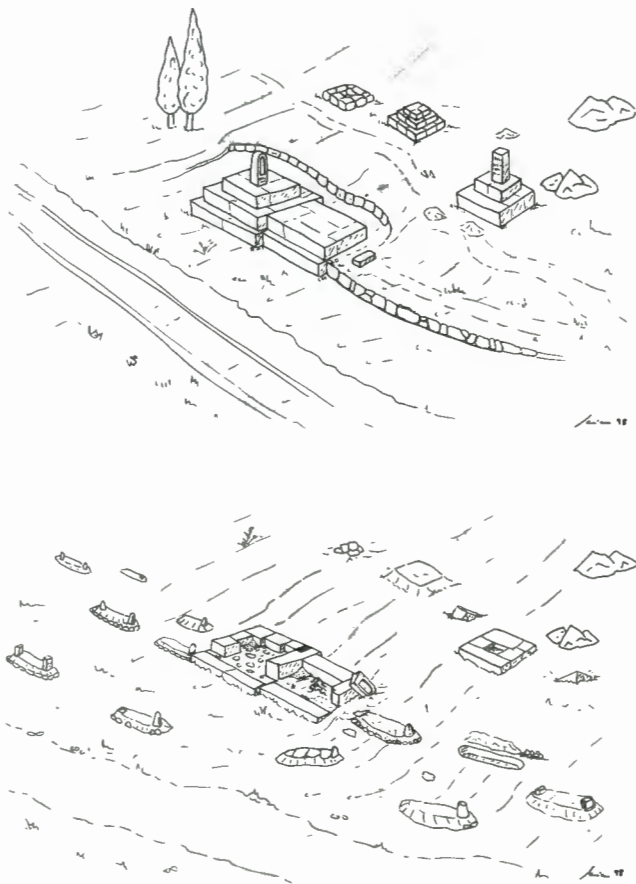


Fig. 95. Reconstrucción hipotética de la necrópolis septentrional en épocas ibérica (arriba) e islámica (abajo).

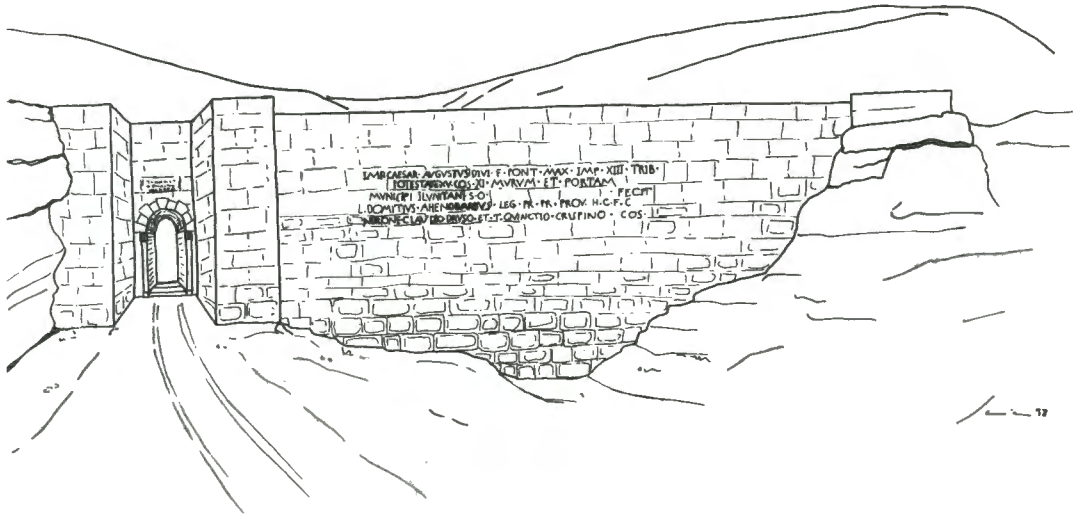


Fig. 96. Reconstrucción hipotética de la muralla augustea en el Reguerón.

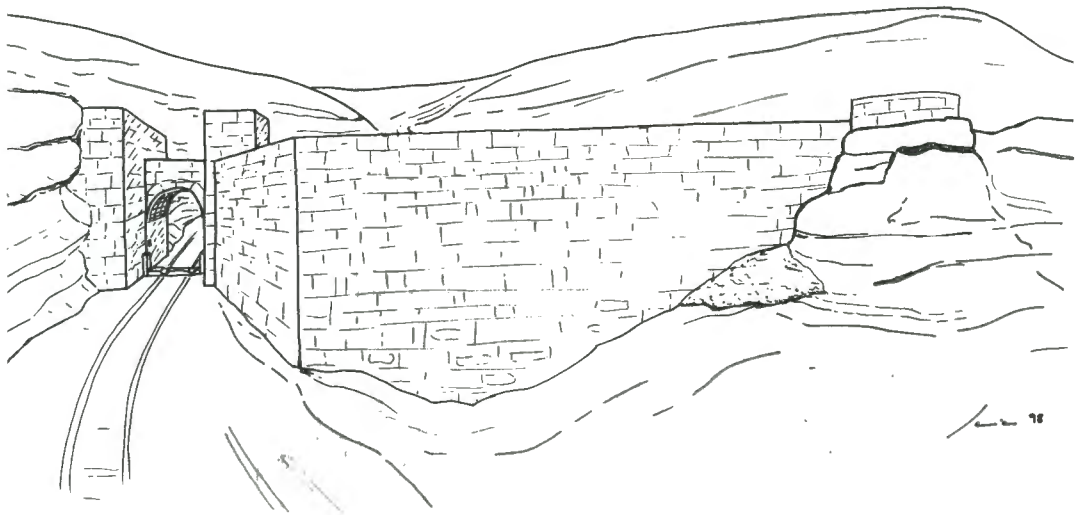


Fig. 97. Reconstrucción hipotética de la muralla visigoda en el Reguerón.

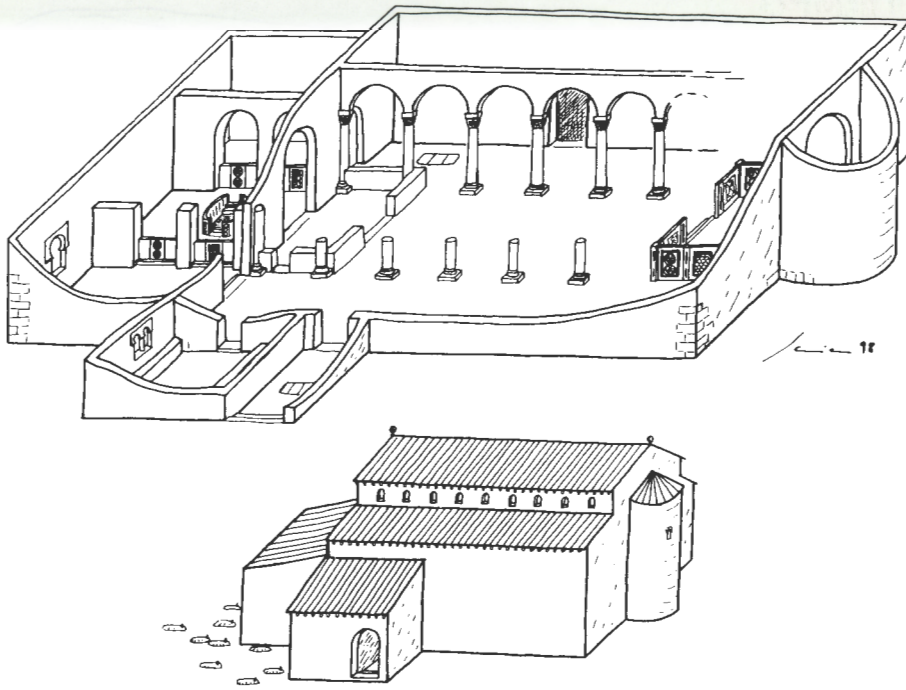


Fig. 98. Reconstrucción hipotética de la basílica visigoda en la plataforma superior.

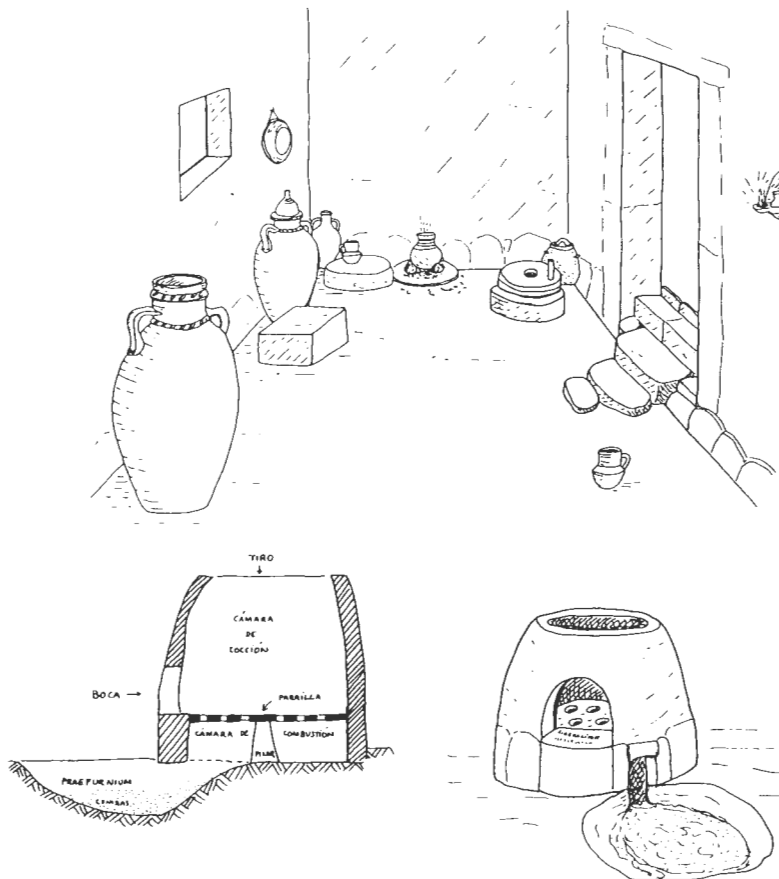


Fig. 99. Reconstrucción hipotética de una casa y de hornos de época islámica de la plataforma superior.



## 14. EL TIEMPO

Fecha aprox.	Acontecimientos en El Tolmo de Minateda y sus alrededores	Periodo cultural	Acontecimientos históricos	Fecha aprox.
-4000	Las pinturas de Minateda	<b>PREHISTORIA</b>	El Neolítico y el arte rupestre levantino	-5000
-1800 -1700	Fase I de El Acequión Ruina primera muralla de El Acequión		La cultura de El Argar en Almería La guerra de Troya	-1500 -1200
-1200	Última ocupación de El Acequión Viviendas en el Reguerón y tumba junto a la almazara		Fin de la cultura micénica en Grecia	-1100
-950	Fin de El Castellón		El Bronce Final en España	
-750	Huerta del Pato en Munera	<b>PERIODO ORIENTALIZANTE</b>	La fundación de Gadir La fundación de Cartago La fundación de Roma La fundación de Ibiza	-1100 -800 -751 -671
-600	El poblado de Los Almadenes	<b>Y</b>		
-550	Primeras importaciones griegas Poblado de La Quéjola	<b>COLONIZACIONES</b>	La caída de Tiro La fundación de Ampurias La República romana	-573 -575 -509
-500	Monumento funerario de Pozo Moro	-----		
-480	Caballero de Los Villares Necrópolis de Torre Uchea y Bancal del Estanco Viejo Porcuna	<b>CULTURA IBÉRICA</b>	El fin de Tartessos Pericles en Atenas	-500 -450
-350	Poblado de El Amarejo Comienza el Cerro de los Santos	<b>Y</b>	Tratado entre Roma y Cartago Muere Alejandro Magno	-348 -333
-300	Fin de la gran escultura ibérica	<b>PROCESO DE ROMANIZACIÓN</b>		
-240	El Tolmo bajo la influencia bárquida Primeras monedas púnicas y romanas		Primera guerra púnica La fundación de Cartagena Tratado romano-cartaginés La toma de Sagunto El desembarco de los romanos en Ampurias	-264/41 -237 -226 -218
-200	Fin de El Amarejo Apogeo del Cerro de los Santos		Fin de la II Guerra Púnica Roma conquista Grecia y Cartago	-206 -146
	La muralla ataludada del Reguerón adquiere su aspecto actual		Fundación de Valencia	- 133
-100	La necrópolis y los monumentos escalonados del Tolmo Monedas de Castulo y Carthago Noua	<b>ÉPOCA ROMANA</b>	Sertorio en Hispania Julio César, vencedor de los pompeyanos  Actium: Augusto, dueño del Imperio	-100 -48  -31

-9	<i>Ilunum</i> , municipio romano Muralla augustea de sillería almohadillada del Reguerón. V. Fulvius y G. Grattius, primeros duunviros de la ciudad		Reorganización provincial I. Domicio Ahenobarbo, gobernador de África Muerte de Nerón Claudio Druso	-27 -13 -9
<b>0</b>	<b>Cambio de Era</b>		<b>Cambio de Era</b>	<b>0</b>
31/33	Auge de las villas romanas Miliarios de Los Pontones y Venta Nueva La cabeza del Tolmo	<b>ÉPOCA ROMANA</b>	Se construye el teatro de Cartagena	
102	Miliario de Venta Nueva La villa de Zama Los epígrafes funerarios del Reguerón		Erupción del Vesubio Trajano, emperador El Imperio romano alcanza su mayor extensión	79 92 117
238	Miliario de Maximino Tracio en Torre Uchea		Septimio Severo	200
h. 300	Cartagena, capital de una nueva provincia romana El mosaico de las Estaciones Las muñecas de Ontur El sarcófago de Hellín		La Anarquía Militar	250
			El Imperio cristiano La fundación de Constantinopla La división del Imperio Suevos, vándalos y alanos entran en Hispania La caída del Imperio de Occidente	313 330 395 409 476
			Batalla de Vouillé. Fin del Reino visigodo de Tolosa e inicio del de Toledo	507
			Justiniano, emperador de Bizancio	527
		<b>VISIGODOS Y BIZANTINOS</b>	Justiniano conquista el norte de Africa y el reino ostrogodo	533/35
	Cartagena, capital bizantina Tercera muralla del Reguerón		Los bizantinos desembarcan en Hispania	552
589	Comenciolo reconstruye las murallas de Cartagena		Campaña de Leovigildo en la Oróspeda	577
610	Begastri y Eio se convierten en sedes episcopales Se construye la basílica cristiana de Eio Casas del Reguerón, aldeas visigodas, La Camareta Broches liriiformes del Tolmo		La Hégira (viaje de Mahoma de La Meca a Medina) Muerte de Mahoma Toma de Alejandría Mu'âwiya, primer califa omeya	622 632 642 659
			Toma de Cartago	689
713	Medina Iyih se menciona en el Pacto de Teodomiro Felus de Zama Albarrada (cuarta muralla) del		Tarik en Hispania Pacto de Teodomiro Asentamiento de yundies en Al-Andalus Califato de Damasco con los	711 713 743 750

	Reguerón, viviendas y hornos Enterramientos Reguerón	<b>ÉPOCAS ISLÁMICA Y CRISTIANA</b>	Abbasies. Emigración de Abd-al-Rahman a al-Andalus	756	
	Castellar de Sierra Al-'Udrí describe la vía Cartagena a Toledo. Mención de Medina Iyih Mención de Falyan Castillo de Hellín		Abd al-Rahman II Destrucción de Iyih y fundación de Murcia Abd al-Rahman III El Califato de Córdoba	822/52 835 912/61 929	
1252	Mención del heredamiento de Medina Tea		Muere Al-'Udrí  Al-Idrisi Pacto de Alcaraz y conquista de La Mancha por Castilla	h.1085  s. XII 1243	
			Toma de Granada y fin de Al-Andalus	1492	
1546	Mención de la Venta de Minateda	<b>ÉPOCA MODERNA</b>	Descubrimiento de América	1492	
1755	El terremoto de Lisboa se deja sentir. Caen algunas peñas Sistema radial de carreteras		Itinerario de Villuga  El terremoto de Lisboa	1546  1755	
h. 1900	Se habitan las laderas del Tolmo		Carlos III, rey de las Españas  La Primera República española	1759  1873	
1909	Nace en la casa de las peñas Juan Moreno Lorenzo		Comienza la Primera Guerra Mundial	1914	
1929	Se descubre la Cabeza del Tolmo		La Segunda República española	1931	
1944	Se excava en el Reguerón		Comienza la Guerra Civil Española Comienza la Segunda Guerra Mundial	1936 1939	
1970	Vuelve a su casa Juan Moreno Lorenzo y deja su testimonio		Muere Francisco Franco y comienza la transición democrática	1975	
1988	Se descubre la gran inscripción y comienzan las excavaciones.				



## 15. VOCABULARIO

**‘Abd al-‘Azīz ibn Mūsā:** Hijo de Mūsā ibn Nuṣayr que se ocupó de la conquista del SE de al-Andalus y firmó el pacto de capitulación con Teodomiro en abril del año 713.

**‘Abd al-Raḥmān II:** Emir de al-Andalus que se proclamó independiente del Califato de Damasco. Bajo su gobierno fue destruida la ciudad de Iyih y fundada Murcia (hacia el año 835).

**Acrópolis:** Zona más elevada de una ciudad, en la que se enclava por regla general la ciudadela o un área religiosa.

**Ad Palem:** Posiblemente el Cerro de los Santos.

**Adobe:** Ladrillo sin cocer.

**Adormidera:** Planta silvestre de propiedades alucinógenas.

**Aedilis (edil):** Magistrado municipal en Roma y las ciudades romanas, encargado de la policía.

**Agger:** Montón de tierra y piedra de forma ataludada que defiende un campamento o ciudad.

**Agila:** Rey visigodo contra el que a mediados del x. VI dC se alzó el noble Atanagildo, con la ayuda de los bizantinos.

**Ajuar funerario:** Conjunto de materiales que se depositan con el cadáver, tanto si el rito es de inhumación como de cremación.

**al-‘Udrī:** Geógrafo almeriense muerto hacia 1084, autor de una Geografía de al-Andalus organizada por regiones o coras.

**al-Andalus:** Nombre árabe que designa la Península Ibérica, antigua Hispania para los romanos.

**al-Himyārī:** Antologista de origen magrebí que escribió una descripción de al-Andalus.

**Albarrada:** Término de origen árabe similar al *agger* romano.

**Almazara:** Instalación para el prensado de la aceituna y la fabricación de aceite.

**Almohadillado:** Dícese del sillar que tiene en resalte la parte central de su cara principal.

**Alquería:** Asentamiento rural conformado por un caserío reducido y un conjunto de tierras cultivadas por los miembros de la comunidad campesina.

**Alta Andalucía:** Región en torno al curso alto del Guadalquivir y sus afluentes; básicamente, partes de Granada y Jaén. Relacionada con el norte de Murcia y Albacete.

**Amílcar Barca:** General cartaginés que fundó *Qart Hadashat*, la actual Cartagena.

**Argamasa:** Mortero formado por cal, arena y agua.

**Arqueología:** Disciplina científica que estudia mediante diversas técnicas los vestigios materiales de las sociedades desaparecidas.

**Arte rupestre levantino:** Conjunto de pinturas sobre paredes rocosas de cuevas y abrigos con figuras animales y humanas, en ocasiones componiendo escenas, que se extiende por buena parte de la costa mediterránea

**As:** Moneda romana de bronce.

**Asentamiento:** Lugar donde se establece una población. Puede decirse también de la población allí asentada.

**Augusto:** Primer emperador romano, que organizó administrativamente el Imperio y concluyó la conquista de España.

**Auryūla:** Nombre árabe de Orihuela (Alicante). Una de las siete ciudades que se mencionan en el Pacto de Teodomiro.

**Azuela:** Instrumento de piedra pulimentada que servía entre otras cosas para el trabajo de la madera.

**Balantala:** Ciudad mencionada en el Pacto de Teodomiro de localización incierta. Algunos autores la identifican con Valencia.

**Balsa:** Gran depósito para almacenar agua, construido en un terreno previamente vaciado y revestido de *opus signinum*.

**Banū Jattāb:** Literal, los hijos de Jattāb. Importante familia murciana descendiente por línea femenina de Teodomiro y por línea masculina de un Ḷundī asentado en Tudmir. Sus miembros ocuparon importantes cargos en la región entre los siglos XI y XIII.

**Baptisterio:** Edificio donde se administraba el sacramento del Bautismo.

**Barniz negro:** Tipo de cerámica de Grecia y del Mediterráneo occidental que se caracteriza por una superficie de color negro.

**Bárquidas:** Distinguida familia de Cartago, de cuyo seno surgieron los caudillos que conquistaron la Península Ibérica y dirigieron la Segunda Guerra Púnica. Véase Amílcar Barca.

**Basílica:** Iglesia notable por su antigüedad, extensión o magnificencia. Se suele aplicar a los primeros edificios de culto cristiano, tardorromanos o altomedievales.

**Bastetania:** Una de las *regiones* ibéricas. Ocupaba parte del Sureste de la Península.

**Basti:** Ciudad ibérica que da nombre a la *regio* de la *Bastetania*. En las inmediaciones de la actual Baza (Granada).

**Begastri:** Municipio romano situado en el Cabezo de Roenas en Cehegín, Murcia, que se convierte en sede episcopal al mismo tiempo que Elo.

**Belisario:** General bizantino encargado por Justiniano de dirigir las campañas de conquista del norte de África e Italia.

**Beréberes:** Poblaciones autóctonas del norte de África (Magreb).

**Bética:** Provincia romana que ocupaba aproximadamente lo que hoy es Andalucía.

**Bizantinos:** Herederos del Imperio Romano en la mitad oriental del Imperio. En el siglo VI conquistaron el norte de África y una parte del litoral mediterráneo español.

**Borde exvasado:** La parte final del borde de un recipiente —el labio— sobresale ligeramente hacia el exterior.

**Breuil, H.:** Prehistoriador francés de comienzos del siglo XX, uno de los mejores conocedores del arte rupestre europeo.

**Buq.sr.h:** Nombre árabe de *Begastri* (Cabezo de Roenas, Cehegín). Una de las ciudades mencionadas en el Pacto de Teodomiro.

**Califa:** máxima autoridad religiosa y política en el Islam.

**Califato de Córdoba:** Período en el que hubo un califa independiente de Oriente en al-Andalus. Fue proclamado por Abd al-Rahmân III el año 929 y duró hasta el 1031.

**Campaniense:** Dícese de la cerámica de barniz negro procedente de la región de la Campania, en el sur de Italia.

**Campo Espartario:** Área del Sureste de la Península productora de esparto en la antigüedad.

**Campus Spartarius:** Véase Campo Espartario.

**Cancel:** Placa de piedra baja, a veces calada, que separa el presbiterio de la nave en una iglesia o algunos espacios reservados al clero en las naves o en el baptisterio.

**Carthaginiensis, conventus:** División administrativa romana inferior a la provincia, cuya capital fue *Carthago Noua*.

**Cartaginés:** De Cartago.

**Cartago:** Colonia fenicia del norte de África, fundada en el año 814 y centro de un imperio que disputó a Roma la supremacía del Mediterráneo.

**Cartela :** Recuadro rehundido en un sillar u otro soporte que alberga una inscripción o un motivo decorativo.

**Carthago Noua:** Nombre romano de la actual Cartagena.

**Carthago Spartaria:** Nombre con el que se conoce la ciudad de Cartagena en época tardía.

**Casa de postas:** Lugar de parada en las carreteras donde se guardaban y cambiaban los tiros de caballería de las diligencias y correos.



**Castellum:** Pequeño asentamiento ubicado en lugar estratégico y por regla general con finalidad defensiva.

**Cástulo:** Ciudad romana ubicada en las cercanías de Linares (Jaén). Cabeza de un rico distrito minero.

**Canefia de cable:** Motivo decorativo en los bordes de los mosaicos romanos que simula una cuerda formada por varios cabos.

**Centuria:** Unidad de explotación agraria romana. El conjunto de varias centurias era la *centuriatio* (centuriación).

**Cerro de los Santos:** Santuario ubicado en el término de Montealegre del Castillo, Albacete, excavado a finales del siglo XIX y que proporcionó un gran número de exvotos en forma de esculturas de piedra.

**César:** General romano que inicia las reformas que acabarán con la República y darán paso al Imperio bajo su sucesor Augusto.

**Cista:** Caja formada con losas de piedra para albergar un cadáver.

**Cisterna:** Depósito, normalmente excavado en el terreno, para almacenar agua.

**Ciudadanía:** Conjunto de derechos que poseía una parte de los pobladores del Imperio Romano, lo que les otorgaba una consideración social superior y privilegios de orden jurídico, económico y político.

**Ciuitas:** Término latino para designar de forma genérica una ciudad.

**Ciuium romanorum:** Literalmente, de los ciudadanos romanos, esto es, propio de aquellos habitantes del Imperio que gozaban de los derechos de ciudadanía.

**Cofín:** Estera circular con orificio central hecha de esparto donde se coloca la morca para ser prensada.

**Colonia Iulia Ilici Augusta:** Colonia romana situada en La Alcudia de Elche, en Elche, Alicante.

**Colonia Libisosa Foraugustana:** Colonia romana ubicada en las inmediaciones de Lezuza, en la provincia de Albacete.

**Colonia Vrbs Iulia Noua Karthago:** La actual ciudad de Cartagena, en la provincia de Murcia.

**Colonia:** Ciudad fundada por los romanos en las provincias para acoger a un conjunto de ciudadanos. Conllevaba la división del territorio circundante en centurias, que se concedían a los nuevos colonos como medio de subsistencia. Algunas pueden ser también resultado de la promoción jurídica de ciudades preexistentes.

**Comenciolus:** Dignatario bizantino, máxima autoridad civil y militar de la provincia bizantina de *Spania* que ordenó restaurar las murallas de Cartagena hacia el año 590.

**Complutum:** Ciudad romana situada en las proximidades de Alcalá de Henares (Madrid).

**Consul:** Cada uno de los dos máximos magistrados de la República romana, de duración anual y que se mantiene de forma testimonial durante el Imperio. En esta época, una de sus atribuciones es la de dar nombre al año en que ocupan el cargo. Es lo que se llama la datación consular.

**Contestania:** Una de las *regiones* ibéricas que ocupaba la zona costera del Sureste de la Península.

**Cora de Tudmir:** División administrativa de al-Andalus que comprendía la actual provincia de Murcia y parte de las actuales provincias de Albacete, Alicante y Almería. Recibe su nombre del noble visigodo Teodomiro, que entregó mediante pacto esos territorios al Califa.

**Creación:** Rito funerario que consiste en quemar el cadáver sobre una pira de leña antes de depositarlo en la tumba.

**Cruz patada:** Cruz de brazos ligeramente ensanchados en sus extremos.

**Cuadripétalo:** Motivo decorativo en forma de flor de cuatro pétalos.

**Cuestor:** Magistrado romano encargado de la administración de justicia.

**Datación consular:** Forma romana de designar los años mediante la mención de los dos cónsules que ejercen en ese período.

**Deductio:** Acto de fundación de una nueva ciudad romana y asentamiento de sus primeros pobladores.

**Derecho latino:** Versión reducida del derecho romano que se otorgaba a algunas ciudades en el momento de su promoción.

**Diente de hoz:** Pequeña piedra tallada con filo que se insertaba junto con otras similares en un mango de madera para conformar una hoz.

**Dión Casio:** Escritor de lengua griega que escribió una Historia de Roma en el siglo II dC.

**Dressel:** Arqueólogo alemán del siglo XIX que sistematizó los tipos de ánforas romanas.

**Duunvir:** Cada uno de los dos magistrados que detenta el máximo poder en colonias y municipios romanos. Equivale a los cónsules de Roma.

**Ebussus:** Colonia fundada por los púnicos hacia el 654 aC. La actual Ibiza.

**Edil:** Magistrado romano encargado, entre otras, de las funciones de policía y orden público.

**El Argar:** Yacimiento de Almería que da nombre a la cultura del Bronce Pleno en el Sudeste.

**El Macalón:** Yacimiento de amplia cronología situado al sur de la provincia de Albacete.

**Elche-Archena:** Estilo iconográfico de la cerámica ibérica (ss. II-I aC.) caracterizado por la presencia de figuras fantásticas: animal carnívoro, águila, etc. Se le conoce también como estilo simbólico, por los temas representados.

**Elo o Eio:** Ciudad visigoda promovida a sede episcopal hacia finales del siglo VI para incorporar los territorios conquistados por los visigodos dependientes de la sede de *Ilici* todavía en manos bizantinas. Su primera mención como sede episcopal aparece en el Sínodo de Gundemaro del año 610.

**Emir:** Representante político del Califa. Gobernador.

**Emirato de Córdoba:** Período de la historia de al-Andalus regido por gobernadores dependientes política y religiosamente del Califa primero (711-756) y por gobernadores independientes políticamente pero dependientes en el ámbito religioso después (del 756 al 929).

**Empedrado tumular:** Cubierta de tumba ibérica formada por uno o varios escalones hechos de piedras recibidas con tierra.

**Emporion:** Colonia fundada por los foceos en la costa catalana. La actual Ampurias (Gerona).

**Encachado:** Capa de piedras cogidas con tierra que cubre una tumba ibérica.

**Epígrafe:** Inscripción, texto inscrito sobre piedra u otro material duro.

**Ercauica:** Ciudad romana cerca de Cañaveruelas, en la provincia de Cuenca.

**Eremita:** Ermitaño, monje que vive en soledad en una ermita.

**Eremitorio:** Lugar, por regla general de difícil acceso, donde se establecen uno o varios eremitas.

**Escipiones:** Distinguida familia romana que dirigió los ejércitos romanos durante la Segunda Guerra Púnica y posteriormente durante las guerras celtibéricas.

**Estrabón:** Geógrafo griego que vive en el siglo I aC y escribe una *Geografía* que es una descripción del mundo de su época, incluyendo también documentos históricos y etnológicos.

**Estratificación:** Disposición de los estratos de un terreno.

**Estrato:** Cada una de las capas de tierra superpuestas que constituyen la estratificación y que se forman a partir de las variaciones del tipo de material depositado, sus características o las circunstancias de su deposición.

**Estrigilado:** Dícese del sarcófago cuyo frente se encuentra decorado con líneas verticales onduladas que recuerdan ligeramente la forma de S.

**Excavación arqueológica:** Procedimiento científico destinado a explicar la historia de uno o varios periodos del pasado en un lugar determinado. Es una de las técnicas más comunes de la arqueología, aunque no la única y consiste, en rigor, en la exhumación sistemática de los depósitos arqueológicos estratificados, observando y documentando todas sus características, contenidos y relaciones.



**Ex nouo:** Construido de nueva planta.

**Exarcado:** conjunto de provincias a cargo de un exarca, personaje que detenta poderes militares y civiles en la administración bizantina

**Falcata:** Espada curva característica de la cultura ibérica.

**Falyân:** Nombre árabe de Hellín (Albacete).

**Felin:** Nombre bajo medieval de la villa de Hellín (Albacete).

**Felus o fals:** Moneda de bronce de época islámica.

**Fíbula:** Broche o imperdible que servía para sujetar los vestidos.

**Foedus:** Pacto entre los romanos y los pueblos bárbaros por el que aquellos eran considerados como aliados y se permitía su asentamiento en territorio romano.

**Frontón:** Remate superior de forma triangular de algunos monumentos y edificios romanos.

**Fundus:** Gran propiedad agrícola romana.

**Gadir.** Colonia fundada por los fenicios, según las fuentes hacia el año 1100 aC. La actual Cádiz.

**Gozne:** Pivote sobre el que gira una puerta.

**Grafito:** Motivo decorativo o inscripción incisa o pintada sobre soporte duro.

**Grattius:** Nombre de uno de los primeros duoviros del municipio del Tolmo de Minateda.

**Grecoitálica:** Dícese de un tipo de ánforas en las que se distribuye vino del sur de Italia por otros lugares del Mediterráneo en los últimos siglos aC.

**Guardacantón:** Resalte que protege la parte inferior de la jamba de una puerta carretera.

**Gundemaro:** Rey visigodo bajo cuyo reinado se celebró el Sínodo en el que figura por vez primera el obispo de la ciudad de Elo.

**Hábitat:** Lugar donde se habita. Se dice también de las condiciones del entorno de uno o varios asentamientos, de donde éstos extraen sus recursos.

**Hégira:** “Emigración” en árabe. Término que designa la emigración de Mahoma y un grupo de sus seguidores desde La Meca a Medina el año 622. Esta fecha constituye el año 0 de los musulmanes, que cuentan a partir de ella.

**Heliké:** Ciudad próxima al lugar de la muerte de Amílcar. Se duda entre Elche de la Sierra (Albacete) y Elche (Alicante); es más probable que se trate de la primera, aunque pudo no ser ninguna de las dos.

**Hispania:** Nombre con el que se conoce la Península Ibérica en época romana.

**Hogar:** Elemento donde se coloca el fuego en el interior de las viviendas.

**Hyso:** Nombre de Isso (Albacete) en el siglo XIII.

**Ibn 'Idārī:** Historiador nacido en Marrakes en el siglo XII, de origen andalusí que escribió una Historia desde la conquista musulmana hasta su época.

**Iconografía:** Representación de dioses y personajes de la mitología o de la historia.

**Ilici:** Colonia romana ubicada en La Alcudia de Elche, Alicante.

**Iļ:** Nombre árabe de la ciudad de Ilici que ha dado lugar al nombre actual de Elche. Es una de las siete ciudades del Pacto de Teodomiro, según algunas fuentes.

**Illum:** Ciudad de la Bastetania citada por Ptolomeo, posiblemente ubicada en El Tolmo de Minateda.

**In situ:** Expresión latina que significa en su lugar original.

**Incineración:** Véase cremación.

**Inhumación:** Rito que consiste en enterrar el cadáver no quemado.

**Islam:** Religión que adora a un único dios, Alá, cuyo profeta fue Mahoma y su libro sagrado el Corán. Su expansión tuvo lugar a partir del siglo VII.

**Islámico:** Relativo al Islam.

**Itinerario:** Nombre que se da a algunos libros de ruta romanos. El más conocido es el Itinerario de Antonino.

**Ius Latii:** Véase derecho latino.

**Iyih al-Sahl:** Iyih del Llano, uno de los distritos en que se dividía la Cora de Tudmīr en el siglo XI.

**Iyih:** Véase *Madīnat Iyih*.

**Justiniano:** Emperador bizantino del siglo VI dC inspirador de la política de la *Renouatio Imperii*, la 'renovación del Imperio'.

**Laqant:** Nombre árabe de Alicante, una de las siete ciudades del Pacto de Teodomiro.

**Leovigildo:** Monarca visigodo que fijó su residencia en Toledo, acuñó moneda con su nombre y dirigió una importante ofensiva contra los bizantinos, en la segunda mitad del s. VI dC.

**Liberio:** Militar bizantino encargado por Justiniano de dirigir las campañas de Hispania.

**Liberto:** Antiguo esclavo liberado que ha adquirido la ciudadanía romana.

**Loculus:** Hueco donde se depositaban las cenizas del difunto en una tumba ibérica.

**Los Almadenes:** Establecimiento ibérico antiguo que domina el valle del río Mundo como ruta de acceso hacia el interior.

**Los Millares:** Yacimiento de Almería que da nombre a una cultura de la fase más antigua de la Edad del Bronce.

**Lucio Domicio Ahenobarbo:** Noble romano de distinguida familia, que ejerció una larga carrera militar y administrativa y que casó con una sobrina del emperador Augusto.

**Lūrqa:** Nombre árabe de Lorca. Una de las siete ciudades del Pacto de Teodomiro.

**Madīnat Iyih:** Nombre árabe del Tolmo de Minateda. Una de las siete ciudades del Pacto de Teodomiro.

**Madīna:** Ciudad en árabe.

**Mahoma:** Profeta de Allah en la religión islámica. Nació en la ciudad arábiga de La Meca y murió hacia el año 632.

**Malaca:** Nombre latino de Málaga.

**Mamelón:** Pezón, protuberancia que adorna algunos vasos cerámicos.

**Massalia:** Colonia griega fundada por los foceos en el sur de Francia, la actual Marsella.

**Medina Tea:** Nombre de una aldea en el siglo XIII que ha dado lugar al actual nombre de Minateda. procede del nombre árabe Madīnat Iyih

**Ménade:** Figura femenina, por regla general danzante, que acompaña a Baco y a los sátiros en la mitología romana.

**Miliario:** Hito que marcaba las distancias en una vía romana. Por regla general se acompañaba de inscripciones alusivas al autor de la vía o reforma y a sus motivos.

**Morca:** Pasta de aceituna triturada.

**Mortaja:** Sudario en el que se envuelven los cadáveres en el rito de la inhumación.

**Mortero:** Véase argamasa.

**Mūla:** Una de las siete ciudades del Pacto de Teodomiro que podría corresponder al yacimiento situado en el Cerro de la Almagra, en la proximidades de Mula (Murcia).

**Municipalización:** Proceso por el que una ciudad adquiere la condición de municipio.

**Municipio:** Véase *municipium*.

**Municipium:** Ciudad romana que goza de estatuto privilegiado, con instituciones que reproducen las de Roma, a cuya imagen y semejanza se gobiernan.



**Mursiya:** Nombre árabe de Murcia.

**Mūsā ibn Nuṣayr:** Gobernador (wālī) árabe de Ifrīqiya (la actual Túnez) desde el año 705/706, bajo cuyo mandato se desarrolló la conquista islámica del Magreb y al-Andalus.

**Necrópolis:** Literalmente, ciudad de los muertos. Cementerio.

**Nerón Claudio Druso:** Noble romano casado con una sobrina de Augusto.

**Noque:** Pila de cofines llenos de aceituna molida que se colocan en la prensa.

**Obermayer, H.:** Prehistoriador austríaco que ocupó una Cátedra de Historia Primitiva del Hombre en la Universidad de Madrid.

**Odoacro:** Primer rey bárbaro de Italia, que depuso al último emperador romano.

**Oppidum:** Poblado fortificado ubicado por regla general en zonas elevadas.

**Opus caementicium:** El hormigón romano, formado por cal, arena, agua y piedras de mediano tamaño.

**Opus signinum:** Mortero por regla general de color rojizo que se hacía con cal, agua y cerámica machacada. Se utilizaba para pavimentos y como impermeabilizante.

**Ordo decurionum:** Organismo equivalente al Senado de Roma en municipios y colonias. En él se agrupaban los notables de la ciudad.

**Orospeda:** región montuosa situada entre las provincias Bética y Cartaginense (aproximadamente en las actuales sierras de Baza, Alcaraz, Cazorla y Segura con sus penetraciones en territorio murciano).

**Ostrogodo:** Pueblo bárbaro que se estableció en la Península Itálica, creando un reino propio conquistado posteriormente por Justiniano.

**Pacto de Teodomiro:** Tratado de rendición firmado el año 713 entre Teodomiro y 'Abd al-'Azīz ibn Mūsā por el cual se permitía a los cristianos de lo que a partir de entonces será la Cora de Tudmīr mantener su religión, sus propiedades y sus privilegios a cambio de reconocer la autoridad del califa y pagar un tributo monetario y en especie.

**Pagus:** Entidad romana superior a la *uilla* pero que no llega a alcanzar estructura urbana. Sus habitantes son los *pagani*.

**Paleolítico:** Primer período de la historia de la Humanidad. Se caracteriza por el empleo de la piedra tallada y por el carácter nómada de los grupos humanos.

**Palmeta:** Elemento decorativo de tipo floral, característico del Período Orientalizante, que se incorpora a otras culturas posteriores.

**Pallium:** Vestido romano, similar a la toga, característico de los últimos siglos aC.

**Patrón de asentamiento:** Modo en que ciudades, pueblos, villas y otras entidades se distribuyen por un territorio.

**Pilar-estela:** Elemento de señalización de algunas tumbas ibéricas, caracterizado por una pieza vertical rematada por alguna figura.

**Pinturas esquemáticas:** Pinturas sobre paredes rocosas de cuevas y abrigos con motivos no figurativos.

**Plinio el Viejo:** Sobrenombre del escritor *Caius Plinius Secundus*, que vive hacia el cambio de Era y es autor de la obra *Naturalis Historia*, una especie de enciclopedia del saber de su tiempo.

**Prelum:** Viga de la prensa de la almazara.

**Provincia Hispania Citerior Tarraconensis:** Una de las tres provincias en que se dividió la Península Ibérica como resultado de la reorganización de Augusto; ocupaba su fachada oriental, parte del centro y todo el norte.

**Presbiterio:** Espacio que circunda el altar mayor (Santuario) y que está separado de las naves por canceles. Estaba reservado al clero.

**Ptolomeo:** Geógrafo que escribe en lengua griega en el siglo II dC y traza una lista de las principales ciudades de su tiempo con unas coordenadas de longitud y latitud que, al ser erróneas, no sirven hoy para identificar su emplazamiento.

**Púnico:** Nombre con el que se conoce también lo relativo a Cartago.

**Qart Hadashat:** Nombre púnico de Cartagena.

**Quaestor:** Magistrado romano encargado de los aspectos financieros en ciudades y municipios.

**Qartā'yanna:** Nombre árabe de Cartagena.

**Rábita:** Ermita, convento de monjes guerreros en el Islam.

**Regio:** Entidad organizativa ibérica citada por los escritores romanos. Englobaba un territorio amplio, con varias ciudades, pero no corresponde a ninguna forma romana.

**Renouatio imperii:** "La renovación del Imperio"- Expresión que designa el restablecimiento de la antigua fuerza y extensión del Imperio romano, aplicada en época de Justiniano a la conquista de los territorios del antiguo Imperio de Occidente.

**Ribat:** Véase rábita.

**Roleo:** Zarcillo de un elemento vegetal empleado como motivo decorativo en las artes decorativas romanas.

**Romanización:** Proceso por el cual las poblaciones indígenas adquieren poco a poco los usos, las costumbres, la lengua y las instituciones romanas.

**Rómulo Augústulo:** Último emperador romano cuya deposición por Odoacro marcó el fin del Imperio Romano de Occidente.

**Roseta:** Elemento floral de forma circular empleado como motivo decorativo en las artes decorativas romanas.

**Saiti:** Nombre ibérico de la romana Saitabi, situada en las inmediaciones de Játiva.

**Saltigi:** Nombre romano de una ciudad próxima a la actual Chinchilla.

**Sarcófago:** Literalmente, 'comedor de cuerpos'. Caja de piedra donde se deposita el cadáver.

**Sátiro:** Ser mitológico que acompaña al dios Baco.

**Segunda Guerra Púnica:** Contiende entre romanos y cartagineses, entre los años 238-206 aC, en la que se dirimió el dominio del Mediterráneo. Una parte de ella tuvo como escenario la Península Ibérica y los iberos participaron como aliados de uno u otro bando.

**Senado municipal:** Véase *ordo decurionum*.

**Sínodo:** Reunión de obispos.

**Sintiyyāla:** Nombre árabe de Chinchilla, la antigua Saltigi romana.

**Sisebuto:** Rey visigodo que a principios del siglo VII dC lanzó una importante ofensiva contra los bizantinos y conquistó los territorios béticos bajo su poder.

**Siyasa:** Nombre árabe de Cieza.

**Sogueado:** Decorado con sogas o adornos en formas de cuerdas.

**Spania:** Nombre de la provincia bizantina de Hispania.

**Spartáron Pedíon:** Véase Campo Espartario.

**Suintila:** Monarca visigodo bajo cuyo reinado se ocuparon definitivamente las posesiones bizantinas peninsulares, quedando todavía bajo su dominio las Baleares.

**Taller lapidario:** Taller donde se realizan epígrafes funerarios, cuyas piezas muestran rasgos comunes.

**Tāriq Ibn Ziyād:** Gobernador de Túnez de origen magrebí que dirige la primera campaña de conquista de Hispania, derrotando al rey visigodo Rodrigo y ocupando Toledo, su capital, en el año 712.

**Tartessos:** Cultura que se desarrolla en la primera mitad del primer milenio aC en Andalucía, alcanzando hasta el Sudeste de la Península. Entra en contacto con fenicios y griegos y tiene mucho que ver con el nacimiento de la cultura ibérica posterior.

**Teodomiro:** Noble visigodo, probablemente conde o duque a cargo de una región del Sureste de la Península Ibérica en el momento de la conquista musulmana, posteriormente conocida como Cora de Tudmîr.

**Teodosio:** Emperador romano. A su muerte, el Imperio se divide en dos partes: la occidental con capital en Roma y la oriental en Constantinopla, asignadas a sus hijos Arcadio y Honorio.

**Termas:** Baños públicos romanos, en ocasiones de tamaño y lujo considerables.



**Pilar-estela:** Elemento de señalización de algunas tumbas ibéricas, caracterizado por una pieza vertical rematada por alguna figura.

**Pinturas esquemáticas:** Pinturas sobre paredes rocosas de cuevas y abrigos con motivos no figurativos.

**Plinio el Viejo:** Sobrenombre del escritor *Caius Plinius Secundus*, que vive hacia el cambio de Era y es autor de la obra *Naturalis Historia*, una especie de enciclopedia del saber de su tiempo.

**Prelum:** Viga de la prensa de la almazara.

**Provincia Hispania Citerior Tarraconensis:** Una de las tres provincias en que se dividió la Península Ibérica como resultado de la reorganización de Augusto; ocupaba su fachada oriental, parte del centro y todo el norte.

**Presbiterio:** Espacio que circunda el altar mayor (Santuario) y que está separado de las naves por canceles. Estaba reservado al clero.

**Ptolomeo:** Geógrafo que escribe en lengua griega en el siglo II dC y traza una lista de las principales ciudades de su tiempo con unas coordenadas de longitud y latitud que, al ser erróneas, no sirven hoy para identificar su emplazamiento.

**Púnico:** Nombre con el que se conoce también lo relativo a Cartago.

**Qart Hadashat:** Nombre púnico de Cartagena.

**Quaestor:** Magistrado romano encargado de los aspectos financieros en ciudades y municipios.

**Qarṭāyanna:** Nombre árabe de Cartagena.

**Rábita:** Ermita, convento de monjes guerreros en el Islam.

**Regio:** Entidad organizativa ibérica citada por los escritores romanos. Englobaba un territorio amplio, con varias ciudades, pero no corresponde a ninguna forma romana.

**Renouatio imperii:** "La renovación del Imperio"- Expresión que designa el restablecimiento de la antigua fuerza y extensión del Imperio romano, aplicada en época de Justiniano a la conquista de los territorios del antiguo Imperio de Occidente.

**Ribat:** Véase rábita.

**Roleo:** Zarcillo de un elemento vegetal empleado como motivo decorativo en las artes decorativas romanas.

**Romanización:** Proceso por el cual las poblaciones indígenas adquieren poco a poco los usos, las costumbres, la lengua y las instituciones romanas.

**Rómulo Augústulo:** Último emperador romano cuya deposición por Odoacro marcó el fin del Imperio Romano de Occidente.

**Roseta:** Elemento floral de forma circular empleado como motivo decorativo en las artes decorativas romanas.

**Terra sigillata:** La vajilla de mesa más característica de época romana, de color rojizo tanto en la pasta como en la superficie, esta última conseguida por medio de una fina capa de barro líquido.

**Toletum:** Nombre latino de Toledo.

**Triclinium:** Comedor de casas y villas romanas formado por tres lechos dispuestos en forma de U alrededor de un espacio central. La organización se deja ver en los esquemas compositivos de los mosaicos.

**Tobarra:** Nombre árabe de Tobarra, en Albacete.

**Tudmîr:** Nombre árabe de Teodomiro.

**Tulaytula:** Nombre árabe de Toledo.

**Túmulo:** Elemento superestructural de las tumbas formado por un montón de piedras más o menos ordenadamente dispuestos que sirve para señalar el lugar del enterramiento.

**Urna:** Objeto de vidrio, cerámica u otro material donde se recogen las cenizas del difunto.

**Ustrinum:** Lugar donde se quema el cadáver. Las cenizas se depositan luego en otro lugar.

**Valentia:** Ciudad romana origen de la actual Valencia.

**Valeria:** Ciudad romana ubicada en cerca del pueblo de este nombre en la provincia de Cuenca

**Vándalo:** Pueblo bárbaro que se establece en el norte de África tras su paso por la Península Ibérica, creando un reino propio conquistado posteriormente por Justiniano.

**Vasos de Vicarello:** Pequeños vasos de bronce en los que se grabó el camino entre Cádiz y Roma.

**Via Augusta:** Camino que desde Roma llevaba a Cádiz a lo largo de la costa mediterránea, excepto en la actual Andalucía, por donde discurría a lo largo del valle del Guadalquivir. Debe su nombre al emperador Augusto, que fue su reformador.

**Via Heraklea:** Nombre anterior de la Via Augusta, con la que en parte coincide; su desviación del Mediterráneo se hacía más al norte que en aquella.

**Vicus:** Entidad romana superior a la *uilla* pero que no llega a tener estructura urbana. Por regla general se trata de un asentamiento en zonas rurales.

**Villa:** Establecimiento romano en terrenos agrícolas cuyo fin principal es la explotación de sus recursos. Existen, no obstante, algunas *uillae* que incluyen también la función residencial.

**Visigodos:** Uno de los grupos bárbaros que ocasionaron la ruina del Imperio Romano. Se establecieron en la Península Ibérica.

**Yacimiento arqueológico:** Lugar donde se hallan diversos vestigios del pasado, a menudo estratificados. Pueden ser de diversos tipos: poblados –los más numerosos–, cementerios o necrópolis, vías, áreas y establecimientos agrícolas, canteras, etc.

**Āund:** Cada uno de los distritos o circunscripciones militares que encuadraban territorial y administrativamente al ejército árabe oriental. Eran los de Damasco, Hims, Jordán, Qinnasrīn, Palestina y Egipto.

**Āundīs:** Cada uno de los militares adscritos a un āund que reciben permiso del gobernador Abū al-Jattār para asentarse en al-Andalus en el año 743 y en concreto en Tudmīr eran de origen egipcio.



## 16. FICHA DE VISITA

A continuación se expone el itinerario más cómodo y favorable para realizar la visita del yacimiento, aunque en ocasiones se da a elegir entre varias opciones. El tiempo estimado para una visita normal es de una hora (Fig. 94).

1. Se inicia la visita a partir del camino en la roca (Fig. 72) que contornea el farallón septentrional del Reguerón, aunque sin entrar en el perímetro acotado. Desde el punto de información número 1 se tiene una vista general de todo el área de las defensas y del camino de acceso (Figs. 29, 47-52, 69, 72 y 82).

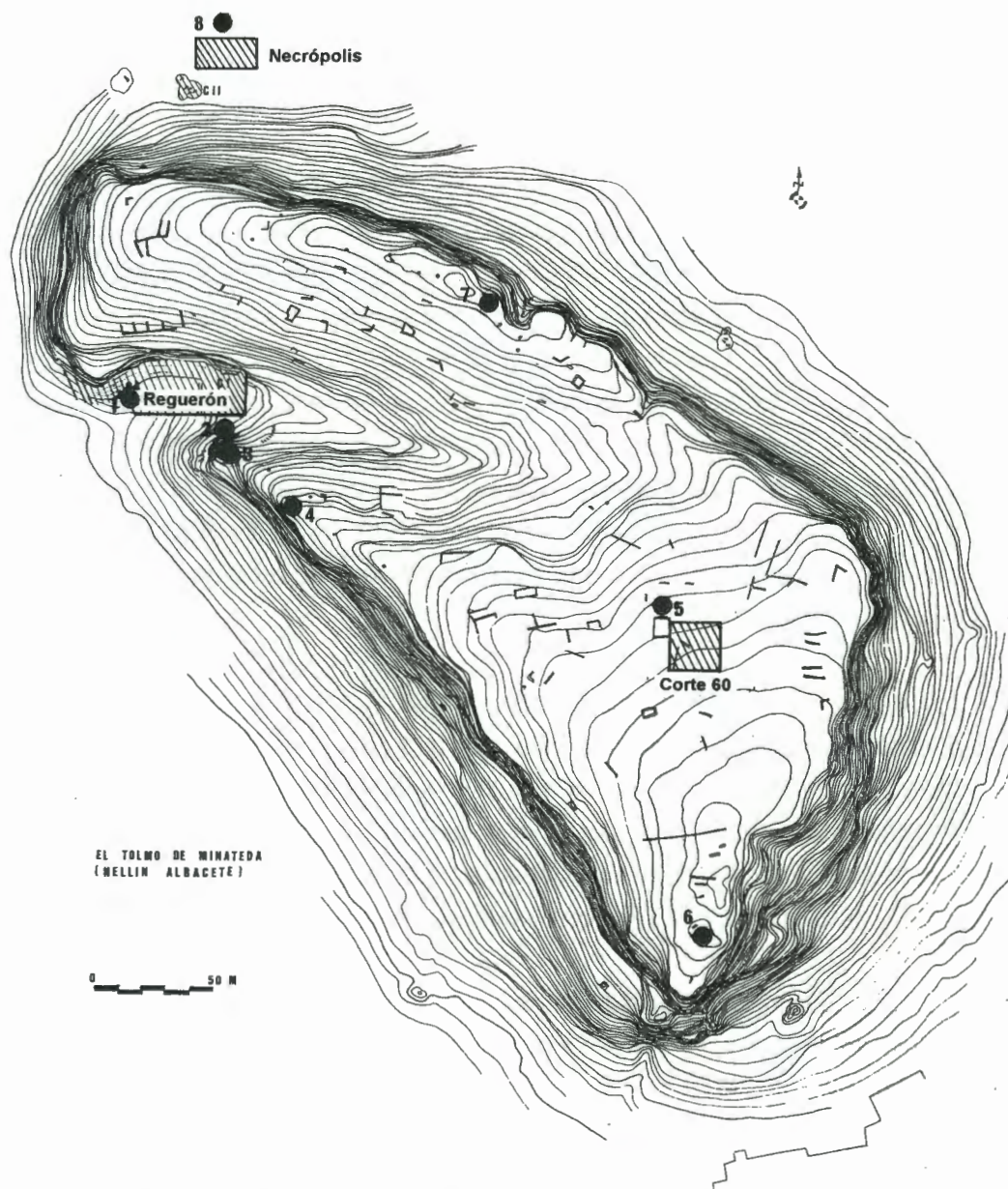


Fig. 94. El Tolmo de Minateda con indicación de los puntos de información existentes.

2. La subida se realiza por las escaleras recortadas en la tierra por el lado sur del Reguerón. Desde allí puede verse el derrumbe de sillares (Figs. 29, 72 y 73) y, una vez en la parte alta, donde se encuentra el punto de información número 2, sin acercarse al borde del corte, pueden observarse las tres murallas y su relleno correspondiente (Figs. 38, 47, 68-71).

3. Desde aquí se recomienda contornear el corte por su parte oriental, con el fin de observar el camino de acceso, con sus huellas y carriladas recortadas en la roca (Fig. 16), las estructuras de la puerta (Fig. 70) y el derrumbe de sillares del lienzo septentrional (Figs. 72-73).

4. En el farallón meridional se encuentran unas escaleras talladas en la roca desde las que se accede a la plataforma superior, y en concreto a la torre rupes-tre donde se encuentra el punto de información número 3. Desde aquí se obtiene la mejor vista de todo el conjunto defensivo y del camino de acceso (Fig. 72).

5. Siguiendo hacia el este por el borde del cerro se accede a la almazara (Fig. 2), donde se encuentra el punto de información número 4, con sus dos estancias: la de preparación del fruto y la de prensado. Desde aquí puede observarse también una buena vista del valle y de los pequeños tolmos.

6. Siguiendo la senda marcada en el terreno se alcanza el área excavada de la parte superior, donde se encuentra el panel número 5. Restos de una basílica visigoda (Fig. 76) y diversas estancias de época islámica, incluido un horno cerámico (Figs. 83 y 86). Es interesante observar la técnica de construcción de los muros, a base de losas verticales que alternan con rellenos de mampostería que se extiende por toda la ciudad.

7. Desde aquí, se llega al recinto denominado 'Acrópolis', defendido por una muralla excavada hace muchas décadas, con la técnica habitual en aquel entonces: dos zanjas que siguen los contornos del muro, y varios aljibes en su interior. Magnífica vista de todo el valle por el que discurría la calzada antigua (Fig. 6). Punto de información número 6. Se vuelve hacia atrás, bordeando ahora El Tolmo por el este, hasta alcanzar el siguiente punto de información.

8. Camino de las escaleras de acceso peatonal puede obtenerse a la izquierda una vista del Reguerón y del antiguo camino de acceso a la parte superior. Al llegar a las escaleras, panel de información número 7 (Figs. 21-22). Si se baja por estas escaleras, hay que seguir hacia la izquierda la senda abierta en la ladera hasta llegar a la necrópolis (Fig. 41). A la derecha se deja una antigua cantera regenerada en parte con las tierras procedentes de la propia excavación. También

se pasa por varias casas semirrupestres habitadas hasta los años 50 que se tiene en proyecto rehabilitar dentro del Parque Arqueológico. Desde aquí se obtiene una buena vista del conjunto de la venta de Minateda (Fig. 92).

9. Si se prefiere, se puede continuar a lo largo de la parte superior del Tolmo, hasta alcanzar la parte septentrional de la meseta, donde se encuentran numerosos vestigios, sobre todo construcciones talladas en la roca, aún sin excavar.

10. En uno u otro caso, se puede también volver sobre sus pasos para bajar por el Reguerón.

11. Si se ha seguido la senda, se llega directamente a la necrópolis septentrional (Fig. 41). Si se ha bajado por el Reguerón, hay que rodear el farallón septentrional para alcanzarla. Punto de información número 8. Se observan los monumentos escalonados, estando ya cubiertas las fosas de las tumbas visigodas e islámicas (Figs. 79 y 84).

12. Como complemento a la visita, se pueden observar las rodadas del camino de ruedas (Fig. 16), hasta volver a alcanzar el panel introductorio número 1.



## 17. BIBLIOGRAFÍA

- Abad Casal, L., Sanz Gamó, R., Gutiérrez Lloret, S., Sala Sellés, F., López Precioso, F. J., y Rico Sánchez, M. T., 1995: *Proyecto de investigación arqueológica "Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): Memoria preliminar de los trabajos realizados entre los años 1988 y 1994*. Inédito, en la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Abad Casal, L., 1993: Algunas novedades onomásticas de la ciudad de Ilunum (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). *Antigüedad y Cristianismo X*, 127-132.
- Abad Casal, L. 1993: Las culturas ibéricas del área suroriental de la Península Ibérica, *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, 151-166.
- Abad Casal, L., 1996: La epigrafía del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y un nuevo municipio romano del *Conventus Carthaginensis*. *Archivo Español de Arqueología*. 69, 1996, 77-108.
- Abad Casal, L. y Gutiérrez Lloret, S., 1997: Iyih (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una *ciuitas* en el *limes* visigodo-bizantino" *Antigüedad y cristianismo*, XIV, 59-600.
- Abad Casal, L., Gutiérrez Lloret, S. y Sanz Gamó, R., 1993: El proyecto arqueológico "Tolmo de Minateda" (Hellín, Albacete). Nuevas perspectivas del sureste peninsular. *Jornadas de Arqueología Albacetense en la U. A. M.* Madrid 1993, 147-176.
- Abad Casal, L., Gutiérrez Lloret, S. y Sanz Gamó, R., 1993b: El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) a la luz de las últimas excavaciones (1988-1992). *El Acequión (Albacete) y El Tolmo de Minateda (Hellín). Síntesis de las investigaciones*. Albacete 1993, 29-51.
- Abad Casal, L., Gutiérrez Lloret, S., López Precioso, F. J., Rico Sánchez, M. T., Tintero Porras, M., Sánchez de Prado, M<sup>a</sup> D. Estudio sedimentológico de Fumanal, P. y Serna Serrano, P., 1995: Proyecto de investigación arqueológica "Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): *Informe de los trabajos realizados durante el año 1994*. Inédito, en la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Abad Casal, L., y Sanz Gamó, R., 1991: La comarca hellinera ante la romanización. *Ponencias a la Historia de Hellín*, II, Murcia 1991, 33-41.
- Abad Casal, L., y Sanz Gamó, R., 1995: El Tolmo de Minateda en época ibérica (Hellín, Albacete). *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*. Ed. J. Blánquez Pérez. Toledo. 223-230.
- Abad Casal, L., y Sanz Gamó, R., 1995: La cerámica ibérica con decoración figurada de la provincia de Albacete. Iconografía y territorialidad. *Saguntum 29, Homenaje a Milagro Gil-Mascarell Boscá*, 73-84.
- Abascal Palazón, J. M., 1990a: *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*. IEA, Albacete.
- Abascal Palazón, J. M., 1990b: Albacete y sus inscripciones romanas. *Información Cultural Albacete* 46, 3-18.

- Abascal Palazón, J. M., y Sanz Gamó, R., 1993b: Novedades de epigrafía romana en la provincia de Albacete. *Al-Basit* 33, 13-36.
- Abascal Palazón, J. M., y Simón García, J.L., 1988: Inscripciones romanas de Almansa. *Al-Basit* 23, 137-148.
- Chapa Brunet, T., y Martínez Navarrete, M. 1., 1990: Valoración general de las excavaciones desarrolladas en el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete). *Homenaje a Jerónimo Molina*, Murcia, 103-111.
- Fernández Guerra, A. 1879: Deitania y su cátedra episcopal de Begastrí, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, IV, , núm. 3.
- González Blanco, A., González Fernández, R. y Amante Sánchez, M. (eds.), 1997: *La cueva de la Camareta (Agramón, Hellín-Albacete), Antigüedad y cristianismo*, 10, Murcia, 1993.
- González Blanco, A., 1985: La historia del SE peninsular entre los siglos III-VIII d. C. (Fuentes literarias, problemas y sugerencias)", *Antigüedad y Cristianismo* II, Murcia, 53-80.
- González Blanco A., 1986: La Provincia Bizantina de Hispania, Los visigodos en la Carthaginense y La Iglesia Carthaginense, *Historia de Cartagena*, dirigida por J. Más García, V, 43-71, 101-124 y 160-191.
- Gutiérrez Lloret, S. 1993 a: De la *civitas* a la *madīna*: destrucción y formación de la ciudad en el sureste de al-Andalus. El debate arqueológico, IV *Congreso de Arqueología Medieval Española* (Alicante, 1993), I, 13-36.
- Gutiérrez Lloret, S. 1993 b: La cerámica paleoandalusí del sureste peninsular (*Tudmīr*): producción y distribución (siglos VII al X), *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus* (Salobreña, 1990), 37-66, Granada.
- Gutiérrez Lloret, S., 1996: *La cora de Tudmir. De la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid-Alicante.
- Jordán Montes, J. F., 1981: *Prehistoria de la comarca de Hellín-Tobarra*. Trabajo inédito en el Instituto de Estudios Albacetenses.
- Jordán Montes, J. F., 1993: Prospección arqueológica en la comarca de Hellín- Tobarra. (Metodología, resultados y bibliografía). *Al-Basit* 31, 183-227.
- Jordán Montes, J. F., y Conesa García, C., 1995: Aguas termales y minero-medicinales en el valle bajo del río Mundo (Hellín, Tobarra, provincia de Albacete). Aspectos geográficos, hidrogeológicos, arqueológicos, históricos y etnográficos. *ETF, Historia Antigua*, ser. II, t. V, 483-514.
- Jordán Montes, J., Ramallo Asensio, S., y Selva Iniesta, A., 1984: El poblamiento romano en el valle de Minateda-Agramón. *CHA* I, Albacete 1983-1984, 211- 240.
- Jordán Montes, J., y Gonzalo Matilla, R., 1995: Poblamiento rural tardoantiguo y monasterios visigodos en el curso bajo del río Mundo (Hellín y Tobarra, prov. de Albacete). *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispana*. Jumilla (1993)1995.

- Jordán Montes, J., y Selva Iniesta, A., 1986: Sectores de trabajo en la ciudad ibero romana del Tolmo de Minateda. (Hellín, Albacete). *Arqueología Espacial 10 Coloquio sobre el microespacio 4*. Teruel, 99-119.
- Jordán Montes J., y González Blanco, A., 1985: Probable aportación al monacato del SE peninsular. El conjunto rupestre de la Muela de Alborajico. *Antigüedad y Cristianismo 11*, 335- 363.
- López Precioso, J., 1993: Vías romanas y visigodas en el Campo de Hellín (Albacete). *Antigüedad y Cristianismo X*. 93-125.
- López Precioso, J., 1995: La necrópolis ibérica del Pozo de la Nieve (Torre Uchea Hellín, Albacete). *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*. Ed. J. Blánquez Pérez. 267-272.
- López Precioso, J. y Noval Clemente, R., 1991: El poblamiento durante el Eneolítico, la Edad del Bronce y la Edad del Hierro en la comarca de Hellín-Tobarra, *Ponencias a la Historia de Hellín, 2*, 23-32.
- López Precioso, J., y Sala Sellés, F., 1989: La necrópolis del Bancal del Estanco Viejo (Minateda-Hellín), *Lucentum VII-VIII, 1988-1989*, 133-159.
- López Precioso, J., y Sala Sellés, F., 1995: Los Almadenes, *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*. Ed. J. Blánquez Pérez, 186-191.
- Molina López, E. (trad.), 1972: La Cora de Tudmir según al-`Udrí (s.XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE. peninsular, *Cuadernos de Historia del Islam, 4*; serie monográfica, N° 3.
- Noguera Celdrán, J. M., 1994: *La escultura romana en la provincia de Albacete (Hispania Citerior - Conventus Carthaginensis)*. Albacete, IEA.
- Ramallo Asensio, S., 1993: La monumentalización de los santuarios ibéricos en época tardo-republicana. *Ostraka II n° 1*, 117-144.
- Ruano Ruiz, E., 1988: El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete): una nueva interpretación del santuario. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 15*, 253-273.
- Ruiz Bremón, M., 1988: El Santuario del Cerro de los Santos y su interpretación religiosa. *CHCM III*, Ciudad Real 1984, 1988, 385-393.
- Ruiz Bremón, M., 1989a: *Los exvotos del Santuario ibérico del Cerro de los Santos*. Albacete.
- Ruiz Bremón, M., 1989b: Las falsificaciones del Cerro de los Santos: cuestión de actualización. *Homenaje al Profesor Antonio Blanco Freijeiro*. Madrid, 131-161.
- Sánchez Jiménez, J., 1941: Contribución al estudio de la plástica ibérica. Cabeza procedente del Tolmo de Minateda (Albacete). *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria XVI, 11*, 454-457.
- Sanz Gamó, R., 1989: Fuentes escritas sobre la Colonia Libisosa Forum Augustana. *Información Cultural Albacete n° 35*, julio-agosto 1989, 3-12.



- Sanz Gamo, R., y Gutiérrez Lloret, S., 1991: Romanos, visigodos y musulmanes. *Albacete en su historia*. Albacete, 53-71.
- Sanz Gamo, R. *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*, Albacete, 1997.
- Selva Iniesta, A., y Jordán Montes, J. F., 1988: Notas sobre la red viaria romana en la Comarca de Hellín-Tobarra (Albacete). *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1987, 1988, 85-100.
- Selva Iniesta, A., y Martínez Rodríguez, A., 1991: Elementos arquitectónicos y ornamentales del área del Tolmo de Minateda (Albacete). *Al-Basit* 28, 103-140.
- Selva Iniesta, A. y Martínez Rodríguez, A., 1990: Una aportación al Catálogo Monumental Romano de Albacete: El capitel corintio de Zama. *Homenaje a Jerónimo Molina*. Murcia, 189-200.
- Sillières, P., 1990: *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*. París.
- Vallvé Bermejo, J., 1972: La división territorial de la España musulmana (II): La cora de 'Tudmir' (Murcia), *Al-Andalus*, XXXVII, 145-198.
- V.V.A.A., 1997: Historia de la Comarca de Hellín, 2. *Macanaz. Divulgación*, año II, nº 2, Ayuntamiento de Hellín.





Junta de Comunidades de  
**Castilla - La Mancha**